Se Estudia el Aumento de Todos los Combustibles

Desmentida de Agua y Energía

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP). — En fecha aún no fijada comenzarían a regir nuevos precios para los combustibles, cuyo monto está siendo estudiado por altos funcionarios del ministerio de O. y Servicios Públicos, según versiones recogidas hoy en esferas oficiales.

Pudo saberse que Yacimientos Petrolíferos Fiscales había solicitado la actualización de las tarifas para todos los combustibles, debido a que se considera que las ahora en vigor son insuficientes.

En los estudios también participan representantes de YPF y de la subsecretaría de Energía, y en los próximos días se conocerían las conclusiones.

Las versiones recogidas hoy indican que el precio del petróleo crudo aumentaría en un 40 por ciento. La nafta común, que actualmente se expende a 0,45 pesos el litro, costaría entre 0,55 y 0,58, y la especial, que cuesta 0,51 pesos, sería llevada a un nivel que oscila entre 0,62 y 0,65 pesos.

Para los restantes combustibles líquidos los incrementos serían los siguientes: fuel oil, de 80 pesos la tonelada a un valor entre 104 y 106 pesos; kerosene, de 0,26 pesos el litro a un precio entre 0,34 y 0,36 pesos; y diesel-oil, de 0,16 pesos el litro a un valor entre 0,24 y 0,26 pesos.

Los porcentajes de incremento serían los siguientes: fuel-oil: 30 por ciento; kerosene, 32 por ciento; diesel-oil: 50 por ciento; nafta común: 25 por ciento, y nafta especial: 23 por ciento.

Con relación al fuel-oil, se supo que existiría el propósito de establecer un precio único para todo el país, en reemplazo de las tarifas diferenciales que se aplican actualmente según las regiones.

Al respecto, existirían dos propuestas: una incluye un precio único de 82,30 pesos por tonelada, mientras que la otra contempla dos precios diferenciales: para la Capital Federal y zona del litoral (Buenos Aires y sur de la provincia de Santa Fe), región que absorbe el 90 por ciento del consumo, 81,95 pesos por tonelada, y para el resto del país, que consume el otro 10 por ciento, 85,20 pesos por tonelada.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

También se supo que se están realizando otros estudios destinados a enjugar el déficit de los servicios públicos, ya que el costo de los precios ha determinado la necesidad del subsidio estatal.

Algunos estudios indican que, para eliminar ese déficit, que algunas estimaciones hacen llegar a 16.000 millones de pesos moneda nacional, sería necesario implantar los siguientes aumentos: 48 por ciento en las tarifas eléctricas; 50 por ciento en los subterráneos y 15 por ciento en el gas.

En esferas allegadas al ministerio se dijo que el aumento en los combustibles traerá aparejado, también, un aumento en las tarifas eléctricas, teniendo en cuenta que las empresas prestatarias se encuentran en déficit, y que las nuevas tarifas para el fuel-oil agravarían aún más la situación.

UNA DESMENTIDA SOBRE AUMENTOS INMEDIATOS

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP). — La subsecretaría de Energía desmintió hoy terminantemente la posibilidad de introducir aumentos inmediatos en los precios de los combustibles.

La versión, que circula con insistencia, fue totalmente desmentida por los funcionarios consultados, quienes afirmaron que el trascendido que tomó estado público sólo es "un trabajo de rutina".

Agregaron las fuentes consultadas que aún se mantienen, en todos sus términos, las disposiciones que oportunamente adoptó el Poder Ejecutivo nacional, en el sentido de congelar los precios de aquellos artículos calificados como de primera necesidad.

"La congelación de aumentos de precios —agregaron— se mantiene vigente hasta el 24 de noviembre próximo".

De todas maneras, y dentro del ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, existe una comisión de expertos abocada, desde hace más de un mes, al análisis de la actual estructura tarifaria y de precios de los bienes y servicios de empresas que dependen de esa cartera.

LIMA: CONFERENCIAN LOS DOS PRESIDENTES

LIMA, 14 (AP.) — Los presidentes de Argentina, Alejandro Agustín Lanusse, y de Perú, Juan Velasco Alvarado, mantuvieron hoy la primera de sus entrevistas privadas para coordinar las bases tendientes a aumentar no sólo el intercambio en el orden comercial, sino en el político y cultural.

Lanusse, que ayer inició una visita de cuatro días a este país, concurrió esta mañana al Palacio de Gobierno, donde de inmediato conferenció con el general Velasco.

En forma paralela, empresarios de ambos países participan en reuniones de trabajo para intercambiar ideas con el fin de aumentar el comercio entre ambos países.

También trabajaron las comisiones oficiales designadas por ambos gobiernos, en la redacción de los borradores de los acuerdos que el sábado próximo suscribirán ambos presidentes.

El referido grupo de trabajo, que sesiona en el palacio de Torre Tagle desde la víspera, también está encargado de la redacción de la declaración conjunta que ese mismo día firmarán Lanusse y Velasco Alvarado.

Los empresarios argentinos que integran la comitiva presidencial, conferenciaron hoy con miembros de la Federación Nacional de Cámaras de Comercio del Perú, Cámara del Comercio de Lima, Sociedad Minera y Petróleo, y de otras entidades que nuclean a industrias locales.

SAN SEBASTIAN EN CHILE

C. FEDERAL, 14 (AP). — El ministro de Trabajo Rubens San Sebastián, viajó hoy a Santiago de Chile, con el propósito de incorporarse a la comitiva oficial del presidente Alejandro Lanusse, en su visita a ese país desde el sábado próximo.

El ministerio informó que San Sebastián mantendrá, en Santiago, entrevistas con su colega chileno y con otras autoridades, y que el sábado próximo, especialmente invitado por el presidente Salvador Allende, viajará con su comitiva a Antofagasta, para aguardar a Lanusse, que llegará desde Lima.

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.941

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 14 de Octubre de 1971

"Defraudados una vez más", Afirmaron los Docentes

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP). — Los representantes sindicales del magisterio reiteraron hoy su decisión de permanecer en "sesión permanente" y producir en breve un documento sobre los resultados de la entrevista que mantuvieron ayer con el ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek.

El "Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes" puntualizó en una declaración conocida horas después de la reanudación del diálogo entre los maestros y el gobierno, que en el documento "se fijará la inmediata acción futura".

Tras sucesivas postergaciones, los gremialistas pudieron conversar ayer con el doctor Malek, para solicitarle las respuestas a sus demandas planteadas con anterioridad, especialmente en lo que se refiere a aumentos salariales.

"Este Acuerdo —dice— fijó su posición y estableció claramente que iría a la audiencia no a entablar un "diálogo agotado y estéril", sino en búsqueda de soluciones concretas y satisfactorias".

"Cabe señalar —agrega— que las obtenidas para los problemas salariales y previsionales, son decepcionantes. El ministro ha manifestado que se efectuará un reajuste de las remuneraciones a partir del 1º de noviembre, fijando el índice 1 (110), lo que equivale a un acrecentamiento de 3.500 pesos moneda nacional de los haberes mensuales".

Indica también el comunicado de los docentes, que "por tal reajuste, un maestro que se inicie en la carrera va a recibir un sueldo nominal de 40.250 pesos, si cuenta con dedicación exclusiva, y 34.500 pesos si no la posee".

"La exigüidad del reajuste, que ni siquiera llega a cubrir los 5.000 pesos otorgados e impuestos por decreto al sector de la actividad privada, a partir del 1º de septiembre, es a todas luces irrisorio e irritante", opina luego.

Agrégase que "este anuncio se complementó con la información de que se constituiría una comisión especial, compuesta por docentes y representantes de los ministerios de Cultura y Educación, Hacienda y Trabajo, que operaría independiente —dado lo específico de la función docente— de la Comisión Nacional de Salarios, para determinar la pauta de aplicación a partir del 1º de enero de 1972. Dicha comisión especial, según expresiones del ministro, cuenta ya con aprobación del presidente de la Nación, y se integraría antes de fin del corriente mes".

"En lo que se refiere al aspecto previsional, no ofreció solución alguna, por cuanto afirmó que el mismo escapaba al área de su competencia, informando que se podía constituir una comisión con representantes del ministerio de Bienestar Social y que contaría con la anuencia del ministro, señor Manrique".

"Este Acuerdo de Nucleamientos Docentes considera que se ha defraudado una vez más la expectativa creada en torno a los problemas salariales y previsionales —finaliza la nota— los educadores, que depusieron toda actitud de enfrentamiento, en el convencimiento de que la reflexión, por la parte oficial, llevaría a una justa valorización de sus demandas, se halla en estos momentos en la misma situación que al iniciarse el conflicto, con relación a los puntos expuestos".

Por su parte, el doctor Malek, finalizada la reunión, conversó brevemente con los periodistas. Dijo que había expuesto a los representantes de los gremios docente el punto de vista del ministerio para tratar de solucionar los problemas planteados por la parte gremial.

Expresó el ministro que se encuentra a estudio un reajuste de 100 puntos en el índice docente, que se elevaría con ello de 1.050 a 1.150, a partir del 1º de noviembre, lo cual representaría un aumento de aproximadamente 35 pesos en el sueldo inicial de un maestro primario. Sobre la cuestión salarial, agregó que se había logrado la creación, dentro de la Comisión Nacional de Política Salarial, de un grupo constituido por funcionarios de dicho ente, de los ministerios de Cultura y Educación y de Trabajo y de representantes gremiales para estudiar dicho asunto.

Con respecto a jubilaciones, Malek manifestó que se harán reuniones con funcionarios de Bienestar Social para procurar soluciones. Acerca de la obra social de los docentes —DOSME— señaló que se había entregado al Acuerdo un proyecto de reglamentación, elaborado en forma conjunta con el ministerio de Bienestar Social, que contempla la devolución del manejo de dicha obra a los docentes.

Con referencia a la reforma educativa, dijo el ministro que se habían ampliado las últimas resoluciones con nuevas reglamentaciones que determinan el alcance de las experiencias del sistema educativo y el que tendrá en 1972, y que se ha retornado a la microexperiencia aplicada en 1970.

"No Pueden Existir Fronteras Ideológicas", Expresó Lanusse

LIMA, 14 (AP.) — Los primeros mandatarios argentino y peruano coincidieron en señalar que no pueden existir fronteras ideológicas para las relaciones entre los estados, y que la solución de los problemas latinoamericanos deben partir de la autodeterminación de sus pueblos.

Los presidentes Alejandro Agustín Lanusse y Juan Velasco Alvarado pronunciaron anoche sendas alocuciones durante la comida ofrecida al mandatario argentino, que inicia hoy el segundo día de su gira de cuatro por Perú.

Ambos jefes de Estado admitieron que cada uno de los países del continente representa una singularidad histórica con problemas propios, pero que la solución de sus problemas provendrá del esfuerzo común.

Además, anticiparon que las reuniones que mantendrán servirán para considerar medidas concretas para fortalecer los vínculos entre ambos países.

HABLA VELASCO ALVARADO

"Vivimos en un momento difícil y decisivo de la historia latinoamericana —expresó Velasco Alvarado—. La verdadera unión de los pueblos de nuestro continente resulta imperativa para salir de la dura encrucijada que hoy todos enfrentamos".

Añadió que "tal imperativo de unión es parte indesdeñable del gran legado histórico que forjaron la obra y el pensamiento de quienes condujeron nuestra primera gesta libertaria".

"Sin embargo, —subrayó el jefe del estado peruano— el reconocimiento de esa honda necesidad latinoamericana debe basarse en la admisión de que tal unidad sólo puede lograrse aceptando la realidad de un pluralismo político que ya no puede ser por más tiempo ignorado en nuestro continente".

Expresó Velasco Alvarado que "unión en la diversidad significa genuino reconocimiento de diferencias y peculiaridades, y también absoluto respeto por la libre autodeterminación de los pueblos de América latina".

Comentó luego con satisfacción, según expresó, las coincidencias entre Argentina y Perú en la búsqueda de soluciones para la defensa de intereses comunes "por encima de diferencias nacionales específicas".

"Señor presidente —dijo finalmente Velasco Alvarado—: Reciba usted, en mis palabras, el saludo del gobierno revolucionario, y también el saludo del Perú".

Concluyó expresando que "mis compatriotas se unen a mí para brindar por el pueblo argentino, y por la amistad sincera de nuestros dos países, por su ventura personal y la de su digna esposa, como amigo del Perú y presidente de los argentinos".

PALABRAS DE LANUSSE

Respondió Lanusse a las palabras del mandatario peruano afirmando que "es especialmente honroso para un militar argentino, que ocupa la primera magistratura de su país, visitar el Perú en el año del sesquicentenario de la independencia de esta noble y heroica nación".

Dijo luego que "hemos venido a Lima para analizar aquellos problemas que nos sean comunes y buscar a ellos soluciones también comunes".

Puntualizó Lanusse: "Tenemos clara conciencia de que la promoción del bienestar debe trascender el ámbito de las fronteras políticas de cada país, y de que en nuestras naciones existe una fundamental interdependencia".

"En la medida en que se asegure un desarrollo equilibrado de América latina —señaló— habremos asegurado también la paz interna y la armonía de este continente".

Aludió luego al "movimiento de emancipación continental, en el que se trataba de actuar dentro de un ámbito entendido como una patria común".

El presidente argentino manifestó luego su coincidencia con el jefe del Estado peruano sobre la singularidad histórica de cada nación americana, con problemas propios y soluciones distintas.

"Por ello —afirmó— no pueden existir fronteras ideológicas para las relaciones entre los estados y para el entendimiento entre sus pueblos".

Afirmó además que "nuestros países desean contar con las posibilidades de un desarrollo autónomo y sostenido, sin controles externos ni paternalismos o liderazgos".

"El consenso de Viña del Mar, la declaración de Buenos Aires y el manifiesto de América —dijo— son, en este sentido, una clara expresión de hasta qué punto América latina está decidida a emprender acciones conjuntas en defensa de sus legítimos intereses".

Prosiguió Lanusse expresando que "los grandes movimientos políticos de Occidente se han caracterizado por su versión humanista, es decir, por la preocupación por asegurar la dignidad del hombre, y esta dignidad presupone la existencia de sociedades libres de presiones ajenas a ellas mismas.

"Exige también —continuó— la actualización de condiciones tales que permitan superar la penuria económica, el atraso del nivel cultural relativo y el temor ante la incertidumbre del futuro".

"Animados con este espíritu —subrayó Lanusse— nos reuniremos en esta ciudad con el señor presidente del Perú para considerar medidas concretas que tiendan a fortalecer aún más los vínculos económicos, culturales y científicos-técnicos que ligan a nuestros países".

Concluyó afirmando que "será ésta también la ocasión propicia para analizar las relaciones multilaterales, dentro y fuera de nuestro continente".

El presidente Lanusse realiza una gira de cuatro días al Perú y dos días a la ciudad chilena de Antofagasta, donde el 16 y el 17 del actual se reunirá por segunda vez con su colega chileno, el mandatario marxista Salvador Allende.

Condenas de Prisión a Cuatro Terroristas

C. FEDERAL, 14 (AP). — Cuatro integrantes de una célula extremista fueron hoy condenados a penas de prisión que oscilan entre dos años y seis meses a cuatro años y seis meses, en un juicio oral que estuvo a cargo de la sala primera de la Cámara del Crimen.

El veredicto, conocido hoy, que es inapelable por tratarse de un juicio de instancia única, reduce sustancialmente las sanciones que había solicitado el fiscal para los imputados.

La reunión del tribunal se efectuó en la sala de audiencias de la Cámara del Crimen, a la cual fueron conducidos los imputados bajo severas medidas de vigilancia. La parte exterior del Palacio de los Tribunales también fue estrictamente custodiada por efectivos de la guardia de infantería de la policía federal.

Los imputados son José Alberto Munarriz, Enrique Hugo Monti, Rubén Eduardo Bonet y Pedro Luis Cazes Camarero, presuntos integrantes del llamado Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), a quienes se les acusan diversos delitos, entre ellos el asalto al destacamento policial de la localidad de Juan B. Justo, en Vicente López, robos de automotores y el asalto a una farmacia.

La audiencia fué presidida por el doctor Horacio Esteban Rébori, con asistencia de los miembros del tribunal, doctores Roberto A. Amallo y Alberto S. Millán, como así también del fiscal, doctor Mariano Cúneo Libarona y de los defensores Rodolfo Ortega Pena y Eduardo L. Duhalde.

Durante la reunión se leyó el veredicto, tarea que demandó más de una hora y media. Las sanciones impuestas por el tribunal son las siguientes: a Enrique Hugo Monti, cuatro años y seis meses de prisión; a José Alberto Munarriz, tres años y seis meses de prisión; a Pedro Luis Cazes Camarero, tres años y seis meses de prisión, y a Rubén Pedro Bonet, dos años y seis meses de prisión.

A los tres primeros se les agrega multa de 200 pesos y accesorias legales, pero se rechazó la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado pedida por el fiscal de Cámara, doctor Mariano Cúneo Libarona.

Durante el juicio, el fiscal había pedido para los reos las siguientes sanciones: para Monti, ocho años de prisión y accesoria; para Munarriz, 5 años y 6 meses; para Bonet, 4 años, y para Cazes Camarero, 6 años y 6 meses de prisión.

CONGESTION DEL TRANSITO EN CRUCE ALBERDI

El cada día mayor desplazamiento de vehículos obliga a una permanente remodelación de las viejas vías de circulación, para tratar de paliar de algún modo los múltiples inconvenientes que se presentan. Dentro del plan de obras, la municipalidad cerró hoy el pasaje Celedonio Escalada que, junto con el cruce Alberdi, brinda las dos únicas comunicaciones con la zona norte de la ciudad. Como consecuencia de dicha clausura, que se prolongará hasta mañana inclusive, los habituales embotellamientos en el sector del Cruce Alberdi alcanzaron, en horas del mediodía de hoy, características de asombro, pues los automóviles formaron colas de varias cuadras, aguardando el momento de paso. La situación se agravó más cuando, por circular algún tren, se bajaron las barreras. Sucesos como éstos hacen anhelar que se concluyan, de una vez por todas, los trabajos del viaducto Avellaneda, que brindaría una solución

"Nacionalismo Social y Popular" en Bolivia

LA PAZ, 14 (AP). — El presidente Hugo Banzer ubicó a su gobierno en una línea de "nacionalismo social, revolucionario y popular" y solicitó al pueblo que redoble sus esfuerzos para sacar al país del subdesarrollo. En un discurso político dejó vislumbrar la posibilidad de elecciones para institucionalizar el país.

"Ese nacionalismo —dijo— tiene por objetivo central al hombre. De consiguiente, es humanista en los fines cristianos, y profundamente social en los fines populares".

El presidente se dirigió anoche al país en un mensaje transmitido por radio y televisión para hacer público el pensamiento del Gobierno en torno de sus principios ideológicos y programas económicos que, de ser cumplidos, deberían cambiar radicalmente la situación de atraso y miseria de Bolivia.

Al comenzar su mensaje recordó que cuando asumió la presidencia en agosto prometió "acciones y no palabras" y reiteró que para el país ha comenzado "la época de las obras".

Dijo que antes "las palabras traicionaron a los hechos" y que "la fraseología extremista nos hizo más pobres y más dependientes en su luctuoso propósito de reemplazar a la nación por una informe comunidad proletaria del mundo".

DETENCION DE TUPAMAROS

MONTEVIDEO, 14 (AP). — La policía confirmó hoy el apresamiento de siete guerrilleros tupamaros —cinco hombres y dos mujeres— en un procedimiento iniciado en un paraje rural del departamento de Canelones. Se incautaron, asimismo, de armas robadas el año pasado al arsenal del Centro de Instrucción de la Marina.

En el procedimiento que se inició hace cinco días, cuando fue descubierta una guarida de la organización clandestina en la zona conocida como "Los Cerrillos", fueron apresados tres hombres y dos mujeres, y por derivación otros dos tupamaros.

Hechos Económicos que Confirman Predicciones

Nuevamente los hechos vienen a corroborar algunas de las predicciones que desde estas columnas venimos haciendo.

En primer término se ha confirmado el reemplazo del doctor Juan Quilici en la conducción económica, esta vez por un funcionario de carrera, eminente técnico presupuestista, de notoria actuación en el tiempo de Onganía. De esta forma se confirma la creciente inquietud en las esferas gubernamentales por el agudo deterioro en el campo financiero y económico, y la decidida actitud por frenar tan descontrolada inflación.

Sin embargo, las primeras reacciones en los ámbitos financieros indican que tanto el nuevo nombramiento como las inquietudes que despierta la creciente amistad hacia el gobierno marxista de Allende, tienen repercusión desfavorable, reflejándose nuevamente en cotizaciones en suba del Mercado Oficial Financiero, que cerró ayer a $ 7,08 por dólar.

Otro de los vaticinios, referido al malestar del ámbito castrense, tuvo exteriorización en el frustrado golpe del fin de semana, cuyos reales alcances no son aún muy claros. Al parecer, el sector insurgente parecería responder a la tendencia nacionalista desarrollista, cuyos líderes responden a la línea Levingston-Frondizi. El general Onganía y su grupo no parece haber compartido la revuelta y se mantiene como atento observador de un proceso cuyo deterioro es cada vez más notorio.

Por su parte, ciertos círculos izquierdistas allegados al gobierno han intensificado su labor de mentalización, en un intento de volcar —por contrario sensu— las aguas hacia su molino. La liberación de los tercermundistas detenidos y el encarcelamiento en Villa Devoto del anciano líder nacionalista, Pbro. Julio Menvielle, parece dar cuerpo a una reciente versión de que el gobierno de Lanusse intentaría abrir el diálogo con los sacerdotes tercermundistas.

Mientras tanto, el sector estudiantil y gremial continúan inquietos ante un panorama social cuyo encauzamiento se torna cada vez más difícil, y no dan el marco propicio para la salida institucional que tantos anhelan.

PEDRO M. GARCIA

Ataque a una Aldea Cubana

MIAMI, 14 (P). — Un grupo comando, provisto de dos embarcaciones, atacó el martes una pequeña aldea pesquera de la costa nordeste cubana, matando por lo menos a dos personas e hiriendo a otras cuatro, según declaró hoy la radio de La Habana.

La transmisión, escuchada en Miami, dijo que el ataque nocturno partió "del norte" y culpó al "gobierno de los Estados Unidos y sus cómplices".

Después del ataque, en el que, según la radio, se utilizaron armas de pesado y mediano calibre, las dos naves "partieron en dirección norte", dijo la transmisión, que agregó:

"Uno de los barcos era la nave madre, y el otro una lancha veloz".

FINANCIERO

Con las mismas características de ayer, se seguía operando en el mercado financiero y la demanda de dólares se mantenía firme. La cotización para vendedor era de pesos 7.05 y $ 7.12. En el "mercado paralelo" llegó a $ 7.40 y $ 7.50.

Medicina: Premio Nobel a Earl Sutherland, de E.U.

ESTOCOLMO, 14 (AP). — El Instituto Carolino, entidad que distribuye anualmente el premio Nobel de Medicina y Fisiología, concedió hoy el correspondiente a 1971 al médico norteamericano Earl Sutherland, nacido en Kansas y perteneciente a la universidad Vanderbilt, de Nashville, Tennessee "por sus descubrimientos relacionados con los mecanismos de acción de las hormonas".

Sutherlad, de 55 años, recibirá un premio en efectivo de 88.000 dólares, además del inestimable prestigio que significa ser ganador del codiciado galardón.

Sínodo: Tendencia es Motivo de Críticas

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (AP). Dos cardenales y un obispo denunciaron durante el sínodo mundial de obispos la tendencia de algunos sacerdotes a vestir ropas seculares, en lugar del negro de rigor, costumbre que se ha extendido por Europa y EE. UU.

Continuando el debate sobre el celibato sacerdotal, el cardenal Franciskus Seper, la mayor autoridad de la curia vaticana en cuestiones de doctrina, se pronunció en contra de la ordenación sacerdotal de hombres casados.

Sólo uno de los dieciocho oradores de hoy, el obispo boliviano José Armando Gutiérrez Granier, dijo que la iglesia católica nacesita ordenar hombres casados.

Las cuestiones de vestimenta sacerdotal fueron planteadas por los cardenales John Heenan, de Inglaterra y Karol Wojtyla, de Cracovia, Polonia, así como por el obispo de Mozambique, Custodio Alvin Pereira. Miles de sacerdotes y monjas, principalmente en Europa, han abandonado sus hábitos y utilizan ropas seculares. Algunos sacerdotes liberales, visten chaquetas deportivas como ropa diaria de trabajo. Las monjas llevan a menudo ropas modestas y medias de nylon.

"Se que los fieles desean que los sacerdotes actuén y se vistan como sacerdotes", dijo al sínodo el cardenal Heenan. El cardenal Wajtyla advirtió que los sacerdotes no deben vestirse con ropas "propias de laicos".

El obispo africano habló con más firmeza. "No podemos y no debemos hacer algo acerca del hábito sacerdotal y el hábito de las religiosas?", preguntó. Dijo que los sacerdotes y monjas con ropas seculares han provocado "escándalos en los fieles".

"Podría decirse que el hábito no hace al monje", agregó. "Pero lo defiende y le permite ofrecer testimonio: el testimonio dado por Cristo al mundo".

LA HERMANA FIORELLA

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (AP). La hermana Fiorella, la monja que este verano prohibió la entrada en la basílica de San Pedro a cientos de mujeres vestidas con minifalda, será relevada de su cargo los miércoles.

Fuentes del Vaticano dieron como motivo el hecho de que la vigilancia a las faldas podría causar atrasos o situaciones embarazosas a la gran multitud que entra a la basílica los miércoles para las audiencias habituales del papa.

Muchos turistas acuden en grupo esspecialmente invitados. Fuentes del vaticano dijeron que podía resultar desagradable que unas cuantas mujeres fuesen rechazadas y se dejase entrar al resto.

La severa hermana Fiorella, de cuarenta años, estara de pie a las puertas del vaticano junto a los gendarmes papales todo el resto de la semana, para rechazar a quién le parezca.

Aparentemente, la menuda monja se ha recuperado de un calapso nervioso, sufrido el cuatro de agosto pasado, tras varias semanas de discusiones, a veces agrias, en los portales de la basílica.

Simbolismo y Realidad

Cuando el Ejemplo Merece Trascender

C. FEDERAL, (EPL - Especial para CRONICA). — El despacho es vastísimo, luminoso. Se nos antoja un símbolo reducido del país. Al fondo, casi perdido junto a una mesa escritorio desbordante de croquis, libros y estadísticas, un hombre muy amable, aunque bien se advierte de recio carácter, es otro símbolo. Encarna el dinamismo de una Argentina impelida a no detenerse a través de los medios de comunicación que la integran y, a la vez, la proyectan hacia la confraternidad internacional.

Tal es la impresión que el jefe de relaciones públicas de la Empresa Periodística Linari, señor Rafael A. Martín, y el autor de esta nota recibimos a medida que, cruzando el amplio recinto de trabajo, avanzamos hacia el ingeniero Roberto M. Agüero, quien tiene a su cargo la enorme responsabilidad de administrar la Dirección Nacional de Vialidad.


ROBERTO M. AGUERO

El caso del ingeniero Agüero no debe ser muy frecuente. En todo caso resulta ejemplar. Hace 30 años que pertenece a esa repartición, en la que ingresó a los 20 de edad, como simple apuntador, y a partir de ese modesto puesto y mientras cursaba la carrera de ingeniero civil (recibióse en 1946), fue cumpliendo escalonadamente los más diversos destinos en ella. Para alcanzar el máximo cargo actual se desempeñó como inspector de obras en Tucumán; jefe de obras en Entre Ríos; segundo jefe en Catamarca; segundo jefe de mantenimiento en la casa central; jefe de construcciones, director general de conservación y subadministrador general. Trazamos complacidos esta reseña para destacar algo que debería ser norma inviolable en la administración pública: reservar los cargos directivos y técnicos para los profesionales que se han ido formando día a día en ellas, a través de muchos años, lo cual es la mejor garantía de capacidad y de que disponen de conocimientos racionalmente asimilados para la eficiencia de sus funciones.

DEFICIT E INVERSIONES

En el actoal administrador de la Dirección Nacional de Vialidad se observa no sólo al experto timonel de una de las dependencias más complejas, sino al técnico y al ciudadano que vive apasionadamente el problema vial.

—Desde la civilización egipcia, desarrollada a lo largo de esa portentosa vía de comunicación del Nilo, la historia demuestra que no hay progreso sin evolución de los sistemas de transporte, para los cuales los caminos resultan un factor elemental e imprescindible —comienza diciéndonos el ingeniero Agüero y agrega con entusiasmo.

—En nuestro país existe cada vez mayor conciencia de la relación directa que es potencialmente observable entre las posibilidades de la evolución económica y el crecimiento de un eficiente y coordinado sistema vial. Lamentablemente, este tipo de infraestructura exige recursos e inversiones no siempre fáciles de obtener y es, en este sentido, que por el solo hecho de determinar el orden de prioridades para la ejecución de las obras necesarias, la tarea de resolver las cuestiones viales de un país se torna muy difícil. La síntesis del nuestro en ese terreno refleja precisamente una serie de oscilaciones y alternativas bastante notorias, y el examinarlas conduce indefectiblemente a la consideración del déficit vial.

El ingeniero Agüero acaba de referirse a uno de los temas principales que deseábamos abordar.

—¿En qué porcentaje reflejase el déficit?, —inquirimos.

—Con el plan de 1971 a 1975, que está por lo tanto en vigencia, tratamos de suplir el déficit para llegar al final con el 75% de la red troncal pavimentada. Es una cifra inferior en un 10 por ciento al objetivo del plan decenal aprobado en 1959, al que siguió un plan trienal.

—¿Y desde cuando y como se va originando la situación deficitaria?

—Explicarlo equivaldría a reseñar todo un largo proceso. Es interesante analizarlo, sin embargo, desde la sanción de la ley 11658, por la cual se crea la Dirección Nacional de Vialidad. Se vería, entonces, que a los períodos de crecimiento vial suceden los de ritmo disminuido. Las causas hay que hallarlas inevitablemente en la proporcionalidad de los regímenes de aportes e impuestos que se han ido sancionando para inversiones en el fondo vial. De todos modos lo que interesa destacar es que siempre ha existido una falta de suficiencia entre los recursos destinados a obras camineras y lo requerido por el progreso vial y la necesidad de realizar obras. Si el Producto Bruto Interno es aceptado como un elemento elocuentemente indicador para evaluar las inversiones viales y en los países geopolíticamente similares al nuestro ese nivel es de un promedio del 2,30 al 2,40%, entre nosotros se llega solamente a 1,80 por ciento. La diferencia expresa el "cuantum" del atraso y sugiere los esfuerzos que habrá que desplegar para recuperar el tiempo perdido. A este respecto justo es reconocer que el gobierno de la Revolución Argentina ha logrado invertir acentuadamente las tendencias regresivas que se venían manifestando años atrás.

—De un modo general, ¿a cuánto asciende en kilómetros la cuota deficitaria?

—En total, en todo el país, en el orden nacional y provincial, computando caminos pavimentados y mejorados para estar al día en materia vial harían falta 74.000 kilómetros.

PRINCIPALES OBJETIVOS

Seguidamente le preguntamos acerca de las medidas convenientes para adecuar los volúmenes de inversión a las exigencias reales. Responde:

—Como se sabe, las fuentes de inversiones para tales fines cuentan con canalizaciones de tipo impositivo. Se haría deseable, no obstante, disponer de apoyos financieros adicionales, para lo cual en la Dirección Nacional de Vialidad hemos elaborado proyectos a corto, mediano y largo plazo para atraer el interés del mercado interno de capitales, mediante emisiones de bonos o financiaciones trasladables a contratistas, como igualmente para hacer participar a la banca privada extranjera en operaciones de mediano plazo y crear créditos y préstamos de organismos internacionales.

Nuestro entrevistado se extiende a continuación sobre otros muchos aspectos de la situación vial argentina, comentando que el año pasado los expuso con toda amplitud en el Consejo Nacional de Desarrollo. Fue la suya, en efecto, una muy documentada y recordada exposición, posteriormente publicada, con la complementación de numerosos gráficos, en una edición de la Dirección General de Planificación Vial.

Los temas son indudablemente numerosos y la entrevista corre el riesgo de diversificarse. Sugerimos, en consecuencia, sintetizar una respuesta sobre los objetivos principales en que se empeña su labor.

—La Dirección Nacional de Vialidad —expresa— procura tener la transitabilidad a mediano plazo de un 80% como mínimo de la red troncal nacional y alcanzar luego la transitabilidad permanente. Su política, además de no cejar en la construcción, conservación y mejoramientos de caminos y de establecer las bases financieras que correspondan al progreso tecnológico y expansivo, prosigue con sus programas de vinculaciones viales internacionales y, en el orden interno, con los de descentralización ejecutiva para transferir responsabilidades de ejecución y mantenimiento a las provincias que estén en condiciones, velando, empero, por la centralización en el planeamiento de las obras, para asegurarles organicidad y coherencia. Están en plena marcha obras y proyectos de gran aliento en varias partes del país y se trabaja constantemente en conservaciones y remodelamientos, siguiendo el criterio de satisfacer requerimientos de integración nacional, de desarrollo y seguridad y de coordinación con conexiones relacionadas con todos los sistemas de transporte. En el ámbito administrativo se ha llevado a cabo una profunda reestructuración, planificándose servicios, simplificando los trámites técnicos-contables y tratando de promover una más efectva y armónica vinculación con las vialidades provinciales. También cabe destacar la preocupación de organizar cursos de capacitación para graduados que se especialicen en ingeniería y economía del transporte. Finalmente se ha agilitado el procedimiento de concesión de obras, apelándose al pasaje como instrumento redituable, y en esta forma ya se está realizando una iniciativa de considerable envergadura, como lo es la autopista de La Plata a Buenos Aires, con su tramo elevado sobre toda la zona del Riachuelo.

En la Dirección Nacional de Vialidad —y esto es la deducción que se infiere después de conversar con el ingeniero Agüero— se trabaja muy seriamente y en un elevado plano de eficacia técnico profesional para que en la trama geográfica del territorio argentino las distancias o el suelo inhóspito dejen de ser un motivo de incomunicación y de aislamiento entre los centros de producción y de consumo o de irradiación de riquezas al exterior. La palabra Vialidad, en cualquier sitio en que aparezca y reconforta verla al costado de las extensas rutas en los parajes más distantes, como distintivo de cuadrillas laboriosas— es siempre sinónimo de picada abierta hacia el futuro nacional.

ANUNCIO DE NIXON CREA ESPERANZAS

NUEVA YORK, 14 (AP). — El nuevo anuncio sorpresivo del presidente Richard Nixon referente a su proyectado viaje a Moscú acrecentó en los medios diplomáticos la esperanza de que las grandes potencias, quizás en contra de sus deseos, se vean empujadas por los acontecimientos a un período de relativa paz.

Aunque el camino parece espinoso, es probable que el anuncio de Nixon motive esperanzas desacostumbradas en vista de los vagos indicios de que, después de todo, pueda estar terminándose la guerra en Vietnam y que quizás se encuentre salida al conflicto en el Medio Oriente.

Suceda lo que suceda en estas regiones, parece estar desarrollándose una complicada competencia, en la que participan estas tres inmensas naciones. Cualquier indicio de paz, resultado de esta competencia, sería bienvenido, aun cuando fuese subproducto de la política de fuerza de la era nuclear.

El anuncio de la reunión cumbre da nuevo rostro a la actual campaña diplomática moscovita. Sería interesante saber que parte de iniciativa corresponde a los soviéticos en esta invitación. Sea cual fuere su parte, el simple hecho de que el Kremlin esté dispuesto a recibir a Nixon, tan poco tiempo después de visitar éste China, indica un deseo calculado de equilibrar los avances de Pekín. Los hechos de estos días nos dicen lo siguiente:

—Los tres principales dirigentes soviéticos han realizado un número desacostumbrado de viajes diplomáticos.

—El presidente Nixon ha insinuado que la guerra en Vietnam está realmente en vias de terminar y ha dicho que están tomando forma hechos especialmente importantes.

—Hace sólo un par de días, una oscura figura soviética pronosticó que tendría lugar una reunión cumbre norteamericano-soviética y que estaba cerca el fin de la guerra en Vietnam.

Quizás la paz no sea la principal motivación soviética, a pesar de la aparente ansiedad por evitar accidentes que puedan provocar una guerra total. Por otra parte los líderes soviétiicos han dicho claramente que no tolerarán la paz ideológica.

Pero el motivo sólido es otro. La continuada campaña diplomática china, que pone a Pekín al borde de ocupar un escaño en las Naciones Unidas, puede haber conducido a los rusos a preguntarse si un acercamiento chino-norteamericano no llevaría a un aislamiento de Moscú y hasta un debilitamiento del poder soviético sobre los países de Europa oriental.

China, Rusia y Estados Unidos son como gigantes en un sube y baja. El que logre mantenerse en el medio, podrá inclinarlo en cualquier dirección. A los rusos les gustaría ocupar ese lugar.

Maine en la Política

El Reflexivo, Lento y Taciturno Muskie

OGUNQUIT (Maine). — A comienzos del siglo pasado, Maine se separó de Massachusetts porque Massachusetts era federalista (conservador), y Maine se sentía demócrata, liberal. Fue, pues, la suya una separación básicamente ideológica.

Desde que en 1820 fue admitido como estado de la Unión, hasta 1862, en Maine predominó siempre la tendencia política demócrata.

Ni siquiera la poderosa personalidad del republicano Lincoln, en los comienzos de los años 60 logró influir políticamente en Maine. Era uno de los baluartes más firmes del Partido Demócrata.

Las cosas cambiaron fundamentalmente en la década de los 60. Repentinamente, desde 1862, Maine se sintió republicano. Este cambio de mentalidad política no puede atribuirse a una variación de la estructura. Seguía siendo una región de bosques, lagos, ríos y costa, con escasa penetración de la industria. Debieron ser los hombres y las circunstancias las que determinaron ese cambio.

Durante largo tiempo, hasta 1969, Maine —caso único en todo el país— celebraba sus elecciones regulares en septiembre, aproximadamente dos meses antes que el resto de la nación. Y los republicanos, casi siempre victoriosos, acuñaron el refrán: "Tal como va Maine, va la nación".

Ni aún en la época de Roosevelt (1933-45) Maine abandonó su firmeza republicana.

* * *

Sin embargo, las cosas empezaron a cambiar en sentido contrario en el otoño de 1953. Un joven abogado llamado Edmund S. Muskie, hijo de un inmigrante polaco, sastre, presentó su candidatura como demócrata a gobernador del estado, y ganó. ¿Volvería Maine a su pasado demócrata de los primeros tiempos, o se trataba simplemente de un hecho fugaz, sin trascendencia?

El gobernador Muskie, reelegido en 1955, asombró a todos, adversarios políticos incluso, por su capacidad renovadora y por su acrisolada honradez. En 1958 fue elegido senador y reelegido en 1964 y 1970.

Muskie ha redemocratizado a Maine. Y como en el pasado, Maine ha vuelto a ser una fortaleza del Partido Demócrata.

Cuantitativamente, Maine, con su escasa población —alrededor de un millón de habitantes—, pesa poco políticamente —sólo tiene dos representantes en el congreso—, pero cualitativamente pesa mucho gracias al senador Muskie.

En la candidatura demócrata presidencial del año 1968, Edmund Muskie figuraba al lado de Hubert H. Humphrey, como vicepresidente.

Humphrey y Muskie: dos hombres completamente distintos. Humphrey: vertiginoso, verboso, ligero... Y Muskie: lento, taciturno, reflexivo... Quizá si en 1968 la candidatura presidencial demócrata hubiese sido Muskie-Humphrey, en vez de Humphrey Muskie hubiese triunfado. No fueron pocos los que desconfiaban de la ligereza atropellada de Humphrey, y confiaban, en cambio, en la lentitud reflexiva de Muskie.

Triunfó Nixon, que más se parece a Muskie que a Humphrey.

Nixon triunfó personalmente, mas no el Partido Republicano. El congreso elegido en 1968 y reelegido en 1970 era y es preponderantemente demócrata.

* * *

Lógicamente, el presidente que se elija en 1972 —dentro de trece meses— tiene que ser un demócrata, entre otras razones porque los jóvenes inscriptos en las listas electorales se inclinan hacia el Partido Demócrata en la proporción de 4 a 1.

Al Partido Demócrata se le plantea el problema de escoger el candidato ideal que triunfe en las elecciones y que luego reúna condiciones para ocupar la Casa Blanca. Los tiempos en que vivimos son muy complejos, y los problemas, enormemente difíciles.


HUBERT H. HUMPHREY



EDMUND S. MUSKIE

No rehecho de la crisis determinada por su derrota en 1968, el Partido Demócrata aún no ha decidido quien deba ser su candidato presidencial.

La lista de los posibles aspirantes es larga: George McGovern, senador por South Dakota; Hubert Humphrey, senador por Minnesota; Edward Kennedy, senador por Massachusetts; William Proxmire, senador por Wisconsin; Henry Jackson, senador por Washington (estado); Fred Harris, senador por Oklahoma; Birch Bayh, senador por Indiana; el ex senador Eugene McCarthy; John Lindsay, flamante demócrata, alcalde de Nueva York.

* * *

Desde ahora a julio del verano de 1972, que es cuando se celebrará la convención, en el intrincado pugilato de las elecciones primarias, tendrá lugar un largo proceso de disputa, triunfo y eliminación. El último que salga victorioso tendrá el máximo de probabilidades de que sea el candidato oficial del partido.

De momento, el senador Edmund Muskie va delante de todos.

La gente de Maine es trabajadora, cautelosa, equilibrada, serena, ponderada y dotada de un gran sentido de responsabilidad.

Todas esas condiciones positivas se encuentran admirablemente reflejadas en Edmund Muskie.

Pesará más Maine, en la batalla política, que South Dakota, Minnesota, Massachusetts, Wisconsin, Washington (estado) y Nueva York (ciudad).

Visto el panorama desde Maine, parece que debiera ser así. Pero puede ocurrir que al espectador los árboles no le dejen ver el bosque. (ALA).

COMENTAN DECISION CHILENA

WASHINGTON, 14 (AP). El departamento de estado [illegible] preocupación por la decisión de Chile de no indemnizar a dos compañías cupreras norteamericanas cuyas propiedades fueron nacionalizadas este año.

Pero el vocero del departamento Charles Bray rehusó comentar cómo afectará las relaciones entre los dos países el anuncio formulado el lunes por [illegible] contralor general de Chile.

Bray dijo que la decisión podría tener "serias implicaciones" en el deseo de los Estados Unidos de que Chile pague pronto adecuadas indemnizaciones propiedades de la Kennecott Copper Corporation y a la Anaconda Company.

Manifestó que el texto del informe del contralor general acababa de llegar y que el departamento de Estado no había tenido tiempo para realizar una completa evaluación.

Chile decidió que la indemnización a la Kennecott y a la Anaconda era menos [illegible] 388 millones de dólares a las ganancias en exceso que el gobierno dice que las compañías tuvieron durante los últimos quince años.

El anuncio chileno no fue objeto de considerable atención por los tres periódicos de Washington.

"The Washington Post" le dedica una amplia información en primera página con el titular "Chile se niega a pagar".

"The Evening Star", al señalar que la decisión de Chile también incluía una promesa de pagar a Cerro Corp. 183 millones de dólares, dice en su título "Una empresa cuprera gana pero dos pierden en Chile".

El editorial principal en el vespertino "The Washington Daily News" insta al presidente Nixon a adoptar una posición firme hacia Chile y dice:

"Los Estados Unidos reaccionan ante la confiscación reduciendo la ayuda al exterior, los latinoamericanos gritan que son víctimas de la agresión económica".

"Seríamos necios en hacer caso de [illegible]. Los norteamericanos no solo perderían sus propiedades sino el respeto en el hemisferio".

El periódico advierte que los 12.000 millones de dólares en inversiones norteamericanas en la América Latina estarían afectados si los Estados Unidos no adoptan una vigorosa posición contra la acción chilena.

Los Italianos son Censados

ROMA, 14 (AP). — Italia inicia hoy nueve días de censo de población, y la cifra resultante —alrededor de 55 millones— significará una duplicación de los italianos existentes hace un siglo.

El censo también será de profesiones ejercidas y de ingresos per cápita. En Italia es obligación responder a las preguntas censales.

Imputación Contra un Organismo es Rechazada por Edgardo Sajón

C. FEDERAL, 14 (AP). — El secretario de Prensa y Difusión Edgardo Sajón refutó afirmaciones que formulara Oscar J. Camilión, jefe de redacción del diario "Clarín".

Camilión había afirmado que "versiones difundidas por radios de la cadena oficial han mencionado mi nombre con relación a los episodios del viernes último".

En su respuesta Sajón dice que el canal 7 y las radioemisoras oficiales actúan "con absoluta autonomía en lo que tiene que ver con el tratamiento periodístico de los hechos nacionales e internacionales".

La nota dirigida por Sajón a Camilión expresa textualmente:

"Algunas horas antes de mi viaje al Perú y Chile he recibido su carta de fecha 12 de octubre del corriente año.

"Cumplo en responderle que rechazo de plano cualquier intento de responsabilizar a la secretaría de Prensa y Difusión por la propagación de versiones que, según usted señala, mencionan su nombre "con relación a los episodios del viernes pasado".

"Le aclaro, al mismo tiempo, que en la secretaría a mi cargo no existe ningún elemento de juicio sobre sus eventuales actividades extraperiodísticas, por lo que mal podría emitir algún punto de vista —en cualquier sentido—, sobre "las referencias en cuestión", por usted así denominadas. La investigación y el esclarecimiento de los lamentables episodios vividos por el país el último fin de semana están a cargo de organismos a los cuales —como no escapan a su conocimiento profesional y de la misión de gobierno— es absolutamente ajena la secretaría de Prensa y Difusión.

INSTRUMENTOS IDONEOS

"Debo señalarle, por otra parte, que si bien la Agencia Telam, diversas emisoras comerciales y el canal 7 de televisión, integran como organismos "[illegible] de nivel" la estructura administrativa de la secretaría de Prensa y Difusión, los mismos actúan —por especial directiva— con absoluta autonomía en lo que tiene que ver con el tratamiento periodístico de los hechos nacionales e internacionales. Ha sido una preocupación constante, desde que me hice cargo de mis funciones, que la libertad de prensa —que este gobierno garantizó plenamente— también tuviera integral vigencia en esos medios, de modo tal que ellos estén al servicio del país y no de un gobierno.

"Bastaría con que usted escuchara a diario las emisiones radiofónicas de las citadas emisoras o los noticieros o programas periodísticos del canal 7 para atestiguar no sólo la veracidad de esa afirmación, sino también la circunstancia de que ellos han podido ser utilizados, sin ningún tipo de cortapisas, para emitir —quizás— las más duras críticas que se hayan formulado desde la prensa oral al gobierno. Es propósito, además, que en el proceso de institucionalización del país, ellos sean —mientras estén directa o indirectamente en jurisdicción estatal— instrumentos idóneos del gran debate en que se enmarcará el proceso electoral, con vistas a materializar un sistema político auténticamente democrático dentro de una economía de profundo contenido social.

"La secretaría de Prensa y Difusión no "fabrica versiones", y tampoco está dispuesta a actuar —como ha ocurrido en otras épocas— como mecanismo de censura sobre la actividad de los periodistas de los medios a que usted alude, por elemental respeto a la profesión que —en mi caso— es la única que he desarrollado y que está consustanciada con mi vida.

EL MAYOR RESPETO

"De cualquier modo, le agrego que mi habitual repaso de todas las publicaciones de la víspera demuestra que la Agencia Telam no distribuyó ninguna información que hiciera referencia a su persona. Y si alguna versión fue difundida oralmente, ya se trata de una emisora administrada por el Estado o por particulares, me resulta difícil de entender —siempre como periodista— cuáles son los parámetros con que usted diferencia las versiones y sus proyecciones, atribuyéndoles, simultáneamente, intenciones o deformaciones que —en mi caso— jamás formaron parte de mi bagaje profesional o de mi actitud de secretario de Prensa y Difusión. Usted es consciente, también que cualquier versión se desvanece siempre a través de la réplica y de la fuerza de los hechos.

"Me llama la atención, asimismo, su propósito de vincular un episodio personal con la libertad de prensa, porque su condición de jefe de redacción de "Clarín", me ha merecido invariablemente el mismo respeto que la de todos los colegas, cualquiera sea su jerarquía. "Clarín" es testigo, a su vez, de cuál ha sido la conducta del gobierno en materia de libertad de prensa dentro de la vigencia de las leyes, por lo que la tentativa de vincular y confundir situaciones me obliga a expresarle una sorpresa a la que quiero suponer como producto de circunstancias, y no como manifiesta intención de desfigurar hechos incontrovertibles. Por otra parte, "Clarín" es acreedor al mayor respeto del gobierno en general y de la secretaría de Prensa y Difusión, en particular.

DE PERIODISTA A PERIODISTA

"Finalmente, una acotación de periodista a periodista y al margen de toda connotación con su cargo y con el mío: dice usted que apelará en el campo periodístico a los medios profesionales que correspondan. Quizás allí se recuerde —entonces— que un gobierno en el que usted actuó entre 1958 y 1962, a nivel de subsecretario, y con el cual se idetnificó, clausuró un diario y una emisora sin que se recuerde su condena a esos hechos y su denuncia del atentado que ello supuso a la libertad de prensa.

"Bajo ningún cincepto pretendo con esto emitir juicio de valor, ni erigirme en juez de gobiernos o funcionarios, porque participó de la idea hoy, aquí y ahora, sólo importa el futuro. Pero usted al menos tenía la obligación —para ser consecuente con el título que invoca— de recordarlo, en vez de tratar de empañar una trayectoria que, para mi orgullo, no tiene una sola claudicación a los principios esenciales del periodismo y a sus responsabilidades para con los intereses permanentes de la Nación".

Administración Hospitalaria: Importante Seminario

Se Analizan Problemas de Interés Específico

Con el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR y organizado por el Hospital Nacional del Centenario, se inició hoy, a las 10, un seminario sobre administración hospitalaria moderna que se extenderá hasta el 29 del corriente.

El mismo estará destinado a jefes de servicios o de departamentos técnicos-administrativos y su objeto es no sólo brindar la capacitación necesaria, sino ofrecer un panorama amplio y ágil de la organización hospitalaria a aquellos que en forma directa o indirecta se relacionan con esta actividad. La metodología del curso permitirá una activa participación de los asistentes, lo que facilitará el logro de una información cabal y el traslado de importantes experiencias. Además, al final del seminario se efectuará una evaluación del mismo, a los efectos de su perfeccionamiento ulterior. El interés despertado por este seminario ha quedado de manifiesto por el alto número de inscriptos y la seguridad de su próxima repetición, a raíz de los interesados que no pudieron ser admitidos para evitar que se desvirtúe el sentido eminentemente práctico del mismo.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

El programa preparado para el seminario, que se realiza en el aula de Anatomía Patológica, se inició con "Evaluación de la atención médica en la República Argentina", y continuará con los siguientes temas: mañana, "Organización hospitalaria moderna"; 18, "Complejidad hospitalaria"; 19, "Consultorios externos y emergencias"; 20, "Area de diagnóstico y tratamiento"; 21, "Servicio social"; 22, "Estadística hospitalaria"; 25, "Ingeniería de mantenimiento y operación de plantas"; 26, "Residencias Médicas"; 27, "Programa de medicina preventiva"; 28, "Computación hospitalaria", y 29, "Proyección de la atención médica en la República Argentina".

En el acto inaugural estuvieron presentes el delegado interventor en la facultad de Ciencias Médicas, doctor Manuel González del Cerro; el subsecretario adjunto de la Subsecretaría de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, doctor Robinson Daiutolo, y el director del Hospital Nacional del Centenario, Camilo Marrasino.



En el acto inaugural habla el doctor González del Cerro, a quien acompañan los doctores Daiútolo y Marrasino



Parte de la concurrencia que esta mañana asistió a la inauguración del seminario sobre administración hospitalaria que se dicta en la Facultad de Medicina

Reiteran el Pedido de Aumento en el Boleto del Transporte Urbano

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros remitió notas al presidente de la Nación, ministros del Interior, Industria y Comercio, Hacienda y Trabajo, al gobernador de la provincia y al intendente municipal en la que plantean la necesidad de obtener un aumento de las actuales tarifas para poder cumplir con los índices que se determinaron en el laudo del Ministerio de Trabajo sentando un precedente en materia de remuneraciones para los trabajadores de esta actividad.

La nota está concebida en los siguientes términos:

"El transporte urbano de Rosario ha solicitado la intervención de los poderes públicos nacionales, por cuanto estima que el problema social que se ha creado en nuestra jurisdicción con el sector obrero, se debe a consecuencia de la aplicación de medidas dispuestas por el gobierno nacional. Corresponde informar que en el transporte urbano de Rosario, no existe convención colectiva de trabajo en razón de un problema intersindical que se mantenía hasta las resoluciones 184 y 185, dictadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el día 16/9/71. El Sindicato Unión Tranviarios Automotor reclamó en tal razón, para el sector obrero afectado al transporte urbano de Rosario, los índices que se determinaron en el laudo que dictó el Ministerio de Trabajo, sentando ello un precedente en materia de remuneraciones para el personal de esta actividad.

"El sector empresario no puede satisfacer ni homologar dichos índices, por cuanto las tarifas son altamente deficitarias y no permiten cubrir los gastos que se originan por conducto del costo de explotación, costo que se ha elevado en forma vertiginosa en los últimos cuatro meses.

EN MANOS DEL GOBIERNO NACIONAL

"Entendemos que la solución del problema está en manos de las autoridades nacionales, que deberán autorizar a los gobiernos de provincias y éstos a las respectivas municipalidades, para que se contemplen situaciones como la que dejamos planteada, por entender que el mantenimiento de los mismos resulta de gran injusticia para el sector de trabajadores de esta actividad. Asimismo los empresarios del transporte quieren dejar formuladas sus prevenciones con relación a los precios que se manejan en los mercados que fabrican y comercializan los elementos del transporte automotor. En este aspecto nos encontramos con alzas indiscriminadas y sorpresivas que permanentemente gravan lo costos; por tal razón el transporte urbano, al tener que depender de las autoridades municipales para adecuar los justos valores, se encuentra ante el tremendo drama de que, mientras que inician las tratativas, se realizan los estudios y finalmente antes de que se autoricen los nuevos índices, ha transcurrido un tiempo excesivamente largo que lo ha obligado a realizar una explotación desactualizada y a pérdida. Si al mismo tiempo analizamos que las tarifas no tienen efecto retroactivo y consideramos que las autoridades municipales siempre retacean para otorgar los verdaderos valores económicos, nos encontraremos con una situación tan desfavorable que nos empuja decididamente hacia el quebranto.

"Creemos que ha llegado el momento de establecer tarifas económicas y justas que permitan una explotación sin angustias, por ello el sector empresario del transporte urbano que hasta este momento y por múltiples razones se ha tenido que manejar con tarifas insuficientes y un ningún control en cuanto a los precios que gravitan en los gastos de explotación, venimos por la presente a solicitar con carácter de urgente:

"1º) Que, como situación especial que afecta un sector importante de trabajadores del transporte, se disponga la autorización inmediata para adecuar en el transporte urbano de pasajeros de Rosario tarifas justas que permitan a los empresarios elevar las remuneraciones del personal dependiente de este sistema, a los índices salariales fijados en el laudo dictado por el Ministerio de Trabajo.

"2º) Que se disponga un control estricto y efectivo de precios para todos los elementos que se fabrican y comercializan en la actividad del transporte por automotor de pasajeros, para tratar de lograr una estabilidad económica en lo que se relaciona a los costos de explotación y para evitar que los precios cseilen en base a las maniobras especulativas que se realizan en el mercado respectivo.

"3º) Por tratarse de un problema con implicancias de carácter social, que se le dé preferencial diligenciamiento, para lograr soluciones en forma inmediata".

Festejo de Relevancia

El ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, ingeniero Pedro Gordillo, prestigiará con su presencia los actos que se cumplirán mañana, a las 21, en las instalaciones de la Sociedad Rural, en el parque Independencia, para celebrar el 34º aniversario de la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor (AITAP). La noticia de la asistencia del mencionado funcionario ha quedado confirmada esta mañana, así como la concurrencia del subsecretario de Transportes de la Nación, coronel ingeniero militar (RE) Cevaldo Gabriel Yódice y otras altas autoridades nacionales, provinciales y municipales, así como los miembros de la organización central que agrupa a todos los transportistas del país, presididos por su titular señor José Alonso, y delegaciones procedentes de distintos sectores del interior.

En el transcurso de esta reunión serán sorteados valiosos premios en forma gratuita, donados por proveedores y empresas adheridas a AITAP. Se reciben adhesiones en avenida Corrientes 1342 o por intermedio del teléfono 64536.

CLAUSURARIAN MEDICINA

La Intervención Hace una Clara Advertencia

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas dieron a conocer una declaración acerca de la situación en que se encuentra la casa, donde las actividades académicas se encuentran prácticamente paralizadas por el malestar existente en el sector estudiantil que se ha manifestado disconforme con la actitud del delegado interventor, doctor Manuel González del Cerro, quien expulsó a tres alumnos de la casa luego de un tumulto en el que resultara agredido junto con su secretario privado.

ACUSACION ESTUDIANTIL

La posición que sustentan los estudiantes —quienes acusaron a González del Cerro de colaborador de la policía— fue dada a conocer ayer por CRONICA. Lo que sigue es la declaración de las autoridades universitarias de la casa.

EL COMUNICADO OFICIAL

"Como es de público conocimiento —dice la declaración—, las autoridades se vieron obligadas a separar de la universidad a tres estudiantes por la participación en una agresión verbal y física sin precedentes al delegado y su secretario privado.

"Actualmente —agrega— en la facultad no se dan clases ni se desarrollan trabajos prácticos ni se rinden exámenes, ya que las actividades son interrumpidas continuamente por grupos de personas que buscan discusiones permanentes y convocan a un sinfín de asambleas. Estos grupos de personas han provocado gran deterioro físico a la casa, pintando sus aulas, vidrieras, etc.

"En el anfiteatro de Fisiología fueron halladas el día viernes pasado cinco bombas "Molotov"; en el anfiteatro central una cachiporra construida con hierro y piolín. Esto no deja dudas del espíritu que anima a estas personas".

SE RATIFICAN LAS EXPULSIONES

"A esta altura del año, con las interrupciones de clases y trabajos prácticos casi no hay tiempo para terminar el curso lectivo normal. Por estas razones las autoridades se ven obligadas a manifestar que:

"1º) Las separaciones serán mantenidas en salvaguarda del principio de autoridad y el mínimo respeto que debe existir entre las personas.

"2º) En lo sucesivo se prohibirán las asambleas porque las mismas, lejos de considerar problemas reales de la universidad, son aprovechadas por grupos bien entrenados para convertirlas en tribunas de políticas extrañas a nuestro ser nacional, exitando a la violencia y a la subversión.

"3º) Se invita a los estudiantes a reiniciar sus clases y trabajos prácticos, en procura de obtener algún beneficio, a pesar de lo mucho ya irremediablemente perdido y a no dejarse intimidar por quienes han perdido la ilusión de ser universitarios para convertirse en instrumentos de regímenes opresores y humillantes.

"4º) De no conseguirse a la brevedad la normalidad académica, se procederá a la clausura definitiva de la casa por el corriente año".

MEDITAR SOBRE LOS HECHOS

"Por último, deseamos que se medite sobre los hechos ocurridos y los que pudieron ocurrir, —dice la declaración— a fin de que la doctrina de los odios, rencores y violencias pregonada por estos pequeños grupos, lejos de amedrentarnos, nos inflamen de un ferviente deseo de paz nacida de la justicia y de la verdad, que solo se alcanzará si se está dispuesto a cumplir con el deber de cada uno con abnegación y sacrificio.

"El reto, no es fácil, pero estamos convencidos de que vale la pena vivirlo".

POSIBLES CANDIDATOS A INTENDENTE LOCAL

En círculos generalmente bien informados de la ciudad de Santa Fe ha trascendido que el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, habría presentado en el ministerio del Interior, una serie de candidatos para ocupar el cargo de intendente de Rosario.

Entre los nombres propuestos figuran el Dr. Eduardo Sutter Schneider, director de Relaciones de la Universidad de Rosario, y militante de la democracia cristiana; el señor José López Roldán, ex secretario de Gobierno de la intervención del doctor Luis Beltramo, y el señor Felipe Ordóñez, ex concejal de la U. C. R. de Santa Fe y ex jefe de redacción del diario "La Capital".

También en nuestra ciudad se aseguraba en el mediodía de hoy que para ocupar la intendencia se proponía a los doctores Pablo Benetti Aprosio, José Hipólito, ex secretario de Gobierno en la administración Carballo, y Roberto Vázquez, ex ministro de Hacienda durante la gobernación radical de Aldo Tessio.

Correo: Afirman que al Reducir Horas Extras se Perjudicarán los Servicios

El secretariado nacional de FOECYT (Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones) dirigió un telegrama al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación manifestándole su inquietud por la reducción experimentada en la partida presupuestaria correspondiente al rubro "horas extraordinarias trabajadas".

La organización gremial señala que dicha partida resulta de permanente e indispensable aplicación en el ámbito de comunicaciones, teniendo en cuenta el intenso movimiento que desde hace varios años registra ininterrumpidamente el servicio telepostal.

"En consecuencia —afirma un comunicado del gremio— esta nueva medida oficial agudiza el problema motivado por la escasez de agentes, otro de los asuntos que preocupan a las autoridades sindicales que han venido realizando diversas gestiones para que sean reactualizadas las dotaciones de personal.

"Es por ello —finaliza— que FOECYT hace público su deslinde de responsabilidades, considerando las derivaciones de deterioro que habrán de sufrir los servicios postales y telegráficos con esta medida".

PANADEROS

La "Lista Rosa" de Obreros Panaderos del departamento Rosario dio a conocer la nómina de los candidatos que propiciará para las elecciones del gremio que deberán realizarse el lunes venidero.

Como candidato a secretario general encabeza la lista Ernesto Venancio Domínguez, a quien acompañan Andrés Benavídez, Aníbal Fernández, Juan José Servia, Cecilio Mendieta, Alberto Isaurralde, Francisco Rotolli, Marcos Barrio, Diego Mendoza, Dionisio Gómez, Isidro Vallejos, Juan Liand, Roberto Villarroel, Adolfo Quilici, Alfredo Díaz, Intonio Insalaco y Néstor Córdoba.

Entre los puntos del programa que se propone realizar la "Lista Rosa" se destacan lograr un aumento de 200 pesos nuevos para los activos y de 150 para los jubilados, conseguir el cumplimiento del convenio laboral vigente, especialmente la tasa de 100 kilos de harina por hombre, y extender los alcances de la obra social.

DENUNCIA DE LA CGT

La delegación Rosario de la CGT dio un comunicado en el que reitera su denuncia sobre la situación de anormalidad en que desempeña sus tareas el personal de serenos y de agencias de vigilancia.

"El movimiento obrero organizado —dice— no puede admitir bajo ningún pretexto, que se ignore que en los lugares donde actúan las "agencias de vigilancia privada" ya sea depósitos, galpones, tinglados de reparticiones oficiales y privadas u otros lugares no se cumplen las disposiciones laborales vigentes".

Finalmente, después de enumerar algunas de estas situaciones —pagos con recibos en blanco, sueldos inferiores a los establecidos por convenio, no reconocimiento de la relación de dependencia— el comunicado concluye señalando que "la CGT regional llevará este problema hasta que tenga una justa solución y nadie podrá detener a la justicia que caerá sobre quienes estaban el obrero argentino desde distintos niveles".

CONFITEROS

El Sindicato Unión Confiteros y Masiteros realizará una asamblea general ordinaria el 25 del corriente.

En la oportunidad será abordado el siguiente orden del día: 1) memoria y balance; 2) renovación parcial de la comisión directiva; 3) designación de junta electoral y establecimiento de la fecha de elecciones.

Se Opina que un Pago no Corresponde a Usuarios

Las comisiones directivas de las vecinales Azcuénaga Sur, Villa Nueva, Unión y Progreso y Bella Vista Zona Oeste realizaron una reunión en la que consideraron los alcances de la ley 19018 (que trata de las conexiones plásticas) y sus efectos.

En la misma se dispuso remitir una nota al administrador regional de Obras Sanitarias de la Nación en la que luego de indicar los motivos que llevaron a los vecinos a instalar esas conexiones solicitan que "la condonación de deudas a que se refiere la ley 19018, sea interpretada con alcance a todos los usuarios de tales servicios, que en la actualidad no hayan hecho pago de los mismos incluyendo a todos los que hayan recibido o no la orden de pago; que Obras Sanitarias se haga cargo del mantenimiento de las redes plásticas existentes, que no son clandestinas ya que dicha empresa estuvo en permanente conocimiento de que se estaban realizando esas conexiones y no tomó medidas concretas y eficientes destinadas a solucionar el problema de las aguas contaminadas y preservar la salud de la población, que son sus funciones.

Fue Sancionado el Nuevo Código Penal Procesal de la Provincia



Unos Escolares Visitaron CRONICA

Acompañados por la maestra de grado Estrella de Sanziani, la profesora Marta Marinelli y las madres María de Invernizzi y Amanda de Chiavari, visitaron esta mañana nuestra casa los alumnos de sexto grado de la escuela Nº 224 "Domingo Faustino Sarmiento" de la vecina localidad de Zavalla. Los niños fueron guiados en su visita por la profesora Marinelli y personal del diario, interiorizándose de los distintos pasos que comprende el proceso de elaboración de CRONICA. Los alumnos deberán realizar trabajos prácticos sobre periodismo oral, escrito y televisivo.

Incorpora Normas del Moderno Procedimiento

SANTA FE, 14 (C.) — El Poder Ejecutivo provincial promulgó la ley 6740, que sanciona el nuevo código procesal penal para la provincia. Esa ley, que incorpora al ordenamiento procesal normas del moderno proceso penal, comenzará a regir a los seis meses de su publicación.

El código mantiene el procedimiento escrito en sus fases de instrucción y crimen y regula el fuero condicional adoptando el juicio oral optativo para ciertos delitos a elección de la defensa. El gobierno dispuso una edición especial del texto para una conveniente difusión.

REPRUEBAN UNA ACTITUD

SANTA FE, 14 (C.) — En la ciudad de San Cristóbal se realizó la reunión del Movimiento de Unidad Empresaria, para considerar el problema surgido a raíz de la actitud de la mesa directiva de la Federación Económica de la provincia, con sede en Rosario, al negar representatividad a numerosas delegaciones en ocasión del acto eleccionario del 24 de julio último.

Al término de las deliberaciones, se dio a conocer una resolución, donde tras prestar su conformidad a todo lo actuado por la comisión negociadora, se repueba "la actitud de intransigencia de dicha mesa directiva, al oponerse a todo intento de conciliación para salvar la unidad del empresariado provincial, en reunión realizada el 5 del corriente, juntamente con el presidente de la CGE, señor José Gelbard".

Seguidamente la resolución expresa que "la renuncia de la actual mesa directiva contribuiría a la inmediata solución que contemple la restauración de las normas de convivencia gremial empresaria a nivel federativo y en defensa de los intereses representados, se seguirá actuando como Movimiento de Unidad Empresaria, facultándose a la comisión para peticionar ante las autoridades públicas". Por último se dispuso solicitar a la Fiscalía de Estado el pronto despacho de la nulidad planteada con motivo de la asamblea del 24 de julio último, realizada en Rosario, y convocar a una nueva reunión para el 21 de noviembre próximo en la ciudad de Reconquista.

A Antonio Pastore Rendirán Homenaje

El próximo domingo, a las 10.30, en el cementerio El Salvador, se realizará un acto en homenaje a la memoria del señor Antonio Pastore, ex concejal y ex diputado provincial por la Unión Cívica Radical, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad se procederá a depositar una ofrenda floral ante la tumba que guarda sus restos y hablarán los doctores Juan Del Matti y Eugenio Malaponte y el señor Alberto Elorza.





Arriba: acto inaugural del servicio entre Bahía Blanca y Rosario, en la estación terminal de ómnibus "Mariano Moreno". En la nota aparecen, entre otros, los señores Cayetano Badaloni y Guido Caruso, señora Blanca C. de Badaloni y señores Roberto Destéfano, escribano Ricardo Terán y Adolfo Kanter. Abajo: sector de la cabecera del banquete ofrecido por la empresa "Ñandú del Sur"

TASAS COMUNALES: EL PLAZO PARA PAGO VENCERA MAÑANA

La Dirección General de Rentas de la Municipalidad señala en un comunicado que mañana vencerá el plazo para abonar, sin multas ni recargos, las tasas correspondientes al segundo semestre de la primera zona. Los interesados podrán hacer efectiva esa obligación en el palacio municipal, con el horario de 7 a 11.30, y en la casa central y sucursales del Banco Municipal con el horario habitual.

BECAS DE CAPACITACION

En la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, continúa habilitada la inscripción para optar a las becas de capacitación médica, instituidas por decreto Nº 43.580|71, las que se cumplirán en los servicios de Pediatría del Hospital de Niños "Víctor J. Vilela"; de Unidad Coronaria del Policlínico "Dr. Clemente Alvarez" y de Terapia intensiva de este policlínico y del Hospital Central Municipal.

A los fines de la inscripción, los interesados deberán concurrir a la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, Santa Fe 654, con el horario de 7 a 12, lugar donde podrán consultar las bases reglamentarias. La inscripción será cerrada mañana.

Unos Empresarios se Reunirán hoy

Esta noche, a las 20.30, tendrá lugar en Córdoba 1868, una reunión de la Cámara Rosarina de Sanitarios perteneciente a la Federación Gremial del Comercio e Industria.

En la oportunidad se considerarán diversos asuntos de orden interno.

CAMARA DEL CAFE, TE Y ESPECIAS

La Cámara Rosarina del Café, Té y Especias convocó a sus miembros a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana a las 14. El orden del día es el siguiente: memoria y balance; elección de vicepresidente y tres vocales, asuntos varios.

ORIGINAL "JUICIO"

La Unión de Estudiantes del Litoral (UEL UNE), anunció para mañana, por la tarde, a las 19, en la Facultad de Ciencias Económicas, la realización de un "Juicio revolucionario al Gran Acuerdo de la Represión", del que participarán especialmente invitados los doctores Ortega Peña y Duhalde, abogados defensores de los miembros de los grupos extremistas armados. Previamente, a las 18.30, se efectuará una conferencia de prensa en la misma facultad.

Inauguró sus Servicios Entre Rosario y Bahía Blanca la Empresa "Ñandú del Sur"

Procedente de Bahía Blanca, llegó a nuestra ciudad, en el andén Nº 10 de la estación Mariano Moreno, uno de los coches modernos de la empresa "Ñandú del Sur S.A.", cargando gran cantidad de pasajeros en su primer viaje hasta la ciudad citada en primer término. Se encontraban presentes en este acto el señor Roberto Destéfano, presidente de AITAP; los señores Cayetano Badaloni y Guido Caruso, respectivamente, pertenecientes a la empresa "Ñandú del Sur"; el señor Adolfo Kanter, presidente de ACETO; los periodistas Oscar Adolfo Parody y Oscar Parody, respectivamente, directores de la revista "El Transportista"; el director interventor de la estación Mariano Moreno, escribano Ricardo Terán; el señor Jorge Abraham, presidente del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas; representantes de instituciones vinculadas con el transporte automotor e invitados especiales.

Durante la ceremonia, la señora Blanca C. de Badaloni, en su carácter de madrina de la nueva unidad, que realiza su primer viaje desde Rosario hasta Bahía Blanca, procedió a lanzar contra el paragolpe delantero del vehículo una botella de champagne, con lo cual dejó inaugurado el servicio.

El señor Guido Caruso, miembro del directorio de la empresa "Ñandú del Sur S. A.", nos expresó: "Estamos satisfechos de poder compartir con la empresa "Central Casilda", un servicio tan importante como es la unión de pueblos y ciudades entre Rosario y Bahía Blanca. En Mendoza tenemos empresas dedicadas al transporte urbano de pasajeros. Al programar la realización de una línea de esta magnitud, juntamente con el señor Cayetano Badaloni, lo hicimos convencidos de ayudar con esta medida a consolidar el desarrollo del transporte automotor, sirviendo de esta manera a los intereses generales de dos ciudades, y por consiguiente, de las localidades intermedias.

Asociación de Ayuda Mutua Entre el Personal Activo y Jubilado del Diario "La Capital"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

A REALIZARSE EL 22/10/971 — A LAS 18 HORAS

SARMIENTO 745 — ROSARIO

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para que refrenden la misma junto con el presidente y secretario.
3º) Aprobación de la Memoria y Balance.
4º) Informe sobre Inscripción en Mutualidades, en el
5º) Fijar cuota social.
orden Nacional y Provincial.
6º) Designación de la Junta Electoral para las elecciones de Comisión Directiva a realizarse el día 29 de octubre de 1971, en calle Sarmiento 745.

EMILIO CARLOS MULLER, Secretario — JUAN CARLOS VEGA, Presidente

Rosario, Octubre de 1971.

NOTA: Art. 35). — Las Asambleas quedarán legalmente constituídas en primera convocatoria a la hora fijada, siempre que cuente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar de ella y en segunda convocatoria una hora después con cualquier número de socios. No se podrá tratar lo que no esté incluído en la Orden del Día, cualquiera sea el número de asistentes a la Asamblea. Todo socio mayor de 21 años podrá participar en las Asambleas con voz y voto siempre que tenga una antigüedad mayor de un año consecutivo como socio y esté al día con Tesorería.

INFORME DEL ORGANO FISCALIZADOR

Cumpliendo con lo dispuesto de acuerdo con el Art. 27º inc. g), de los Estatutos, informamos a los Señores Asambleistas haber examinado el Balance correspondiente al Ejercicio 1971 y encontrándolo de conformidad con los comprobantes y anotaciones de los libros respectivos, nos permitimos aconsejar su aprobación.

CARLOS ALBERTO PEREZ ACHAVAL — RICARDO MENDEZ.

.180 — 14 y 15/10/71.



Culminan Festejos de los Martilleros

Culminan hoy con el tradicional banquete de camaradería, los actos programados por la Asociación de Martilleros de Rosario, que se servirá en el salón Hermitage del Restaurante La Querencia, de calle San Lorenzo 1045, a las 21.30. En su transcurso se entregarán medallas de plata a los martilleros Germán Argüelles, José Giral, Carlos Manzantini, Oscar Melende, Hugo Perrone, Bernardo Rodríguez y Rómulo Suriguez, que han cumplido los 25 años en el ejercicio de la profesión.

A tal efecto, la entidad organizadora, ha invitado especialmente a altas autoridades integrantes de la magistratura, directores de entidades vinculadas a las mismas, así como a los socios de la asociación con sus familiares.

Motivos de una Actitud

Proclama Subversiva

Un comando perteneciente a las Fuerzas Argentinas de Liberación habría copado ayer las oficinas desde donde se irradia "Música Funcional", emisión a la que se encuentran abonados unos 800 clientes que comprenden casas de comercio, instituciones bancarias y otros locales.

Alrededor de las 18, la emisión normal se interrumpió para dejarse escuchar una voz, presumiblemente proveniente de una cinta magnetofónica, que daba lectura a un comunicado subversivo. En esos momentos se hallaba a cargo de la transmisión el operador Alberto Gagliardi.

La voz se escuchó unos tres minutos y luego se volvió a irradiar música. Las oficinas de la propaladora se encuentran en Paraguay 560, en jurisdicción de la comisaría 4ª. La policía no dio ninguna información sobre el particular.

La Separación del Magisterio de Rosario de la Comisión Central

La Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio del Departamento Rosario, dio a conocer el texto de la parte resolutiva del documento elaborado en oportunidad de interrumpirse las relaciones con la comisión central, que tiene asiento en la ciudad de Santa Fe. El documento mencionado destaca que se resuelve:

"1º - Ratificar en todas sus partes y consecuencias la resolución comunicada a la comisión central por telegrama Nº 1336 de fecha 5/10/71, de suspender sus relaciones con ese organismo, atendiendo a los fundamentos expresados precedentemente y hasta tanto la comisión central revea sus procederes equivocados y reconozca los legítimos derechos de la Comisión Rosario.

"2º - Continuar al frente del movimiento Pro Mejoras Económicas del Magisterio en la zona, actuando para el caso de conformidad a las reglamentaciones vigentes, pero procediendo en breve lapso a su reforma para su actualización y ordenamiento.

"3º - Comunicar esta decisión al magisterio de la zona, exhortándolo a proseguir unido y atendiendo a las directivas de la Comisión Rosario, y desoyendo las manifestaciones que pudieran llegarle por otros medios u organismos.

"4º - Hacer conocer esta situación y sus derivaciones a las comisiones departamentales Pro Mejoras Económicas y a la Federación de Asociaciones Cooperadoras de la 3ª Sección Escolar.

"5º - Recomendar a los representantes de las entidades componentes de la Comisión Rosario presenten a sus directivos la necesidad de plantear a sus federaciones las reclamaciones que estimaren necesarias.

"6º - Ratificar su decisión de desconocer y desautorizar la actuación de los grupos de docentes que vienen actuando al margen de las entidades formalmente constituídas de la zona".

CONDUCTORES DE TAXIS

Mañana, a las 21, se efectuará una asamblea general extraordinaria convocada por el Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario, en su local de la calle Presidente Roca 1545. El orden del día incluye estos puntos: pago de los aportes jubilatorios al señor Juan Iannuzzi; afiliación de socios en general, y varios.

Incidente en la Facultad de Derecho

Los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas expulsaron ayer de la casa al secretario académico de la misma, doctor Martínez Delfa, luego de una concentración realizada frente al decanato para exigir el levantamiento de una sanción a un estudiante de la facultad, que fue inhabilitado por el término de un año. Un comunicado del Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) señala que Martínez Delfa se pronunció "totalmente de acuerdo con la política de la intervención y las sanciones", lo que motivó su expulsión por parte de los estudiantes.

Luego de afirmar que los estudiantes "no reconocen a estas autoridades" el comunicado señala que esta acción "es una muestra de lo que significa la lucha de los estudiantes que acabará con la política de la intervención en la universidad. Esta sanción —agrega también— es un producto del tan mentado "Acuerdo Nacional" en la universidad, traducido en suspensiones, expulsiones, secuestros, torturas a compañeros cuyo único delito ha sido luchar contra el actual estado de cosas que explota y hambrea al pueblo".

Visita Guiada a la Planta de Celulosa

Pasado mañana, se efectuará la visita programada por el "Círculo de la Publicidad" a las instalaciones de Celulosa Argentina, ubicadas en la localidad de Capitán Bermúdez. Para realizar la misma, se ha establecido una cantidad tope de concurrentes, por lo que se solicita a los socios, interesados en concurrir, a que se inscriban por intermedio del teléfono 64871, de 16 a 19. Los que asistan deben presentarse, pasado mañana, a las 8.15, frente a la sede social, de calle España 848, de donde se partirá rumbo a la mencionada fábrica.



Asume el Superintendente de la Iglesia Metodista

En ceremonia que será presidida por el obispo de la Iglesia Metodista en la Argentina, reverendo Carlos T. Gattinoni, será puesto en posesión de su cargo el nuevo superintendente de la Región Santafesina, pastor Eugenio Schneider. La ceremonia se llevará a cabo en la Iglesia La Fe, Avda. Bermúdez 5465, de nuestra ciudad, mañana, a las 20.30.

El pastor Eugenio Schneider, elegido para asumir tan alta responsabilidad en la última Asamblea Anual de la Iglesia Metodista, en el mes de julio último, es presbítero ordenado, habiendo sido pastor de distintas congregaciones en nuestro país. Realizó estudios en la Facultad Evangélica de Teología, completando luego su preparación con estudios especiales en Estados Unidos. Actualmente desempeñaba la tarea de director del Internado del Colegio Ward, en Buenos Aires.

La tarea de superintendencia abarca no sólo nuestra ciudad, sino también distintas ciudades y localidades del interior de nuestra provincia, tales como Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Villa Constitución, Capitán Bermúdez, etc. En esta ocasión que como mencionamos, el pastor Schneider será consagrado para esta función por el obispo de la Iglesia, aprovechará para tomar contacto con las distintas congregaciones y tendrá el día sábado varias reuniones administrativas.



CLUB SPORTIVO RIVADAVIA

Mutual, Social y Cultural
SAN JENARO NORTE
(Santa Fe)

CONVOCATORIA

La C. D. invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de octubre a las 21 horas, en su sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1º|8|70 al 31|7|71.
4º) Modificación cuota social.

NILLSON R. MARITANO, Presidente
AMADEO P. PIERMARINI, Secretario

Nº 144 - 11, 13, 14|10|71



Esclarecieron el Asesinato de los dos Policías

SE TRATA DE DELINCUENTES CON LARGO HISTORIAL; INSTIGACION

En nuestra edición de ayer adelantamos que la policía ya había identificado a los autores de los homicidios del oficial Carlos R. Acosta y el agente José Isabel Estrada, hecho registrado en las primeras horas del día viernes 1º del mes en curso, destacando la salida en comisión del jefe de Robos y Hurtos, comisario Mariano J. Lattini, posiblemente en búsqueda del asesino ya identificado, un sujeto con largo historial policial radicado en la ciudad de San Francisco, delincuente nato y no perteneciente a organización extremista.

Esta mañana la policía local, por intermedio de la Oficina de Prensa, dio a conocer el estado de la pesquisa tan intensamente llevada adelante, bajo la dirección del jefe de la repartición comandante mayor de Gendarmería (RE) Agustín Feced; del jefe de investigaciones, inspector Herminio Arrighi; del subjefe, inspector Luis Pignani; del comisario inspector de la 3a. zona, Atilio Muñoz; del comisario de la séptima, Telémaco Ojeda; del de la tercera, Luis A. Orsatti; del jefe de Robos y Hurtos y del subjefe de la sección Antonio Boscovich y un núcleo de oficiales, que merecieron felicitaciones de la superioridad.

VERSION

Según fuentes generalmente bien informadas, los asesinos del oficial Acosta y el agente Estrada habrían actuado bajo instigación de tres sujetos de nuestra ciudad, vinculados con establecimientos de diversión nocturna. Estos, según la fuente, habrían abonado una fuerte suma a Luis Alberto Bianco y a sus cómplices para que dieran muerte a Acosta, en venganza por ciertas actitudes de éste. El móvil de la venganza estaría originado en el tráfico de drogas, al que están vinculados los tres sujetos sindicados como instigadores, dos de ellos propietarios de clubes nocturnos y el otro de una conocida confitería céntrica.

LA PRIMERA DETENCION

Luego del hallazgo de una credencial a nombre de Héctor Marcelo Lavatelli, que llevaba una foto de otro sujeto y allanado un departamento de "El Mirador" en Av. del Huerto y Entre Ríos, los funcionarios actuantes siguieron una pista firme que los llevó a la ubicación de una mujer llamada Stella Bianco, argentina, de 22 años, casada, domiciliada en Belgrano 1174, de San Francisco (Córdoba), la que fue detenida y exhaustivamente interrogada y luego de paciente registro de la vivienda, se logró secuestrar documentación que permitieron continuar la pesquisa, habiendo reconocido como a su hermano Luis Alberto, de 28 años, la fotografía que aparecía en el documento adulterado secuestrado por la policía rosarina en el teatro del doble homicidio.

Luis Alberto es un sujeto sumamente peligroso y había integrado la gavilla del tristemente célebre Raúl Ramón Cancina, actualmente detenido en Córdoba.

De las manifestaciones de la Bianco se desprende que en el mes de abril de este año la mujer fue traída a nuestra ciudad por el hermano y alojada en Anchorena 105 (bis), donde habitada Ramona Lea Ramírez, que convivía con Bianco, donde conoció a Juan José Razzino, Abel Sigfrido Vara y otros sujetos que integraban la gavilla de asaltantes de peligroso accionar. Bianco hacía víctima de malos tratos a la propia hermana, mediante amenazas de muerte que hacía extensivo a un hijito de la joven; las actividades de la gavilla se mantenía en pleno, hasta que el oficial Acosta y el agente Estrada los encontraran en la esquina trágica, donde fueran alevosamente asesinados.

AUTORES DEL DOBLE CRIMEN

Los policías establecieron que Bianco y otro sujeto, posiblemente Razzino o Vera fueron los autores materiales del doble homicidio, hallándose presente un tercer delincuente que emprendió rápida fuga al iniciarse el cambio de disparos. Mediante las declaraciones de la Bianco se consiguió determinar la complicidad de Celia Berta Rapoport, de Bergo, viuda de 44 años de edad quien registra dos domicilios, en calle San Luis 2807, 3º piso y Ayacucho 1586, en este último se aguantaban Bianco, Razzino y Vera, y al procederse a su detención en la finca de la calle San Luis la Vda. de Bergo, se hallaba acompañada de la conocida "prostituta" Margarita Digna Herrera Vda. de Zucotti, esposa de otro peligroso pistolero que fuera abatido por la policía de nuestra ciudad en el transcurso del año ppdo., y que actualmente es concubina del asaltante Luis Orlando Nievas actualmente detenido en la provincia de Córdoba y al efectuarse el procedimiento donde se detuvo a estas dos mujeres se logró el secuestro de una pistola "Ballester Molina" calibre "45", perteneciente al Ejército Argentino, y que dicen las detenidas fue dejada allí por Nievas; también se detuvo a Rolando Federico Izurieta, argentino de 33 años de edad, soltero, domiciliado en bulevar Rondeau 759, amigo de la Vda. de Bergo y enlace de los delincuentes para que fueran arreglados en sus domicilios a la vez de haber participado en algunos de los asaltos efectuados por la gavilla, asimismo se procedió a la detención de Cayetano C. Rodríguez, argentino, de 28 años procedente de la ciudad de Mendoza, domiciliado en calle Sarmiento 865, 3º piso Dto. 5º, viejo conocido de Bianco, por haber cumplido juntos condena en la cárcel de Mendoza y que en la actualidad se halla trabajando en esta ciudad en una agencia de Turismo, por medio de la cual facilitaba pasajes a los delincuentes a fin de realizar "trabajos" en otras provincias habiéndose recibido en una oportunidad un portafolios conteniendo armas y la suma de $ 2.000.000 moneda nacional para que los tuviera en custodia y para que consiguiera los pasajes para la ciudad de Tucumán donde se efectuaría un asalto; se detuvo también a la concubina de Vera, María Luisa Cabrera de Morales, argentina de 41 años de edad, domiciliada en bulevar Oroño 3751, finca en la que también se albergaban los delincuentes, mujer ésta que se encuentra emparentada con otro detenido, Alfredo Domínguez, argentino, casado de 40 años de edad, domiciliado en bulevar Wilde 776 Fisherton, empleado telefónico y "aguantador y custodia de armas' de los delincuentes y presumiblemente entregador del asalto que se iba a cometer el día del doble homicidio, en una de las oficinas que ENTel, posee en las inmediaciones del lugar donde perdieran la vida los servidores del orden público.

De acuerdo a las declaraciones de Stella Marys Bianco, y del conocimiento que ella tiene de las actividades de la "pandilla", los mismos llevaron a cabo los siguientes hechos que a continuación se detallan en forma cronológica: el 4 de enero de 1971, asaltaron las oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ubicadas en calle Santa Fe 1133, donde se apoderaron de la suma de $ 322.000 moneda nacional; el 8 de febrero, en la puerta de la Biblioteca Constancio C. Vigil, ubicada en la calle Alem 3079, asaltaron a dos empleados que venían de retirar dinero del banco apoderándose de un portafolios conteniendo la suma de $ 7 millones de pesos moneda nacional; el 9 de marzo, hicieron lo propio en las oficinas que en calle Paraguay y [illegible] el abogado Isaac Weinschelbaum, posee en la planta al[illegible] de calle Paraguay [illegible], apoderándose de una suma de dinero no determinada por el denunciante en su oportunidad; posteriormente el 12 de abril cometen un robo contra el Laboratorio "Ariston", ubicado en calle Santa Fe 2316, en este hecho tampoco se justipreció el monto de lo sustraído; luego le tocó el turno a la Cooperativa de Créditos Ltda. "Unidad", sita en calle Mitre 988, hecho ocurrido el 15 de abril y que les reportó un botín de $ 1.993.500 moneda nacional; el 27 de mayo asaltaron la firma "UPAR" S. A. ubicada en calle 3 de Febrero 1753 donde tras reducir a todo el personal se apropiaron de $ 444.000 moneda nacional; el 6 de junio intentaron un asalto contra el Banco Monserrat Ltdo., en calle Entre Ríos 558 alrededor de las 23 horas no llegando a concretar el hecho por cuanto en circunstancias que se hallaban en plena tarea se le disparó un tiro a Juan Razzino, por lo que decidieron darse a la fuga, según manifestaciones de Stella Marys Bianco, que se hallaba en las inmediaciones; la Cooperativa "C.O.R.A.L." de calle Rioja 1629 fue atracada por la banda el 9 de junio, sustrayendo $ 5.478.800 moneda nacional; posteriormente asaltaron la firma "Bertone Hermanos" de calle Mitre 435 y se llevaron $ 234.000 moneda nacional; la Cooperativa de Créditos "E.B.A.C.A.", ubicada en calles Mendoza y Ecuador la asaltaron el 24 de junio y en este hecho lo robado alcanzó a $ 6.152.000 moneda nacional; la Cooperativa de Créditos San Luis fue asaltada por dos veces por la gavilla, en la primera oportunidad el día 12 de julio se apoderaron de 4 millones de pesos moneda nacional y $ 1.500.000 moneda nacional en el segundo hecho concretado el 9 de agosto; también le llegó el turno al Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, ubicado en calle Bs. Aires 1145, llevándose sobres con el pago de jubilaciones con un total de $ 2.200.000 moneda nacional, en este hecho también intervino la concubina de Bianco [illegible] último asaltaron la Cooperativa de Créditos "Remedios de Escalada", ubicada en jurisdicción de la seccional [illegible] apoderándose de la suma de $ 1.150.000 moneda nacional.

En todos los casos los asaltantes actuaban a cara descubierta portando pistolas 45, revólveres 38 y una metralleta PAM, prosiguiéndose activamente las diligencias a fin de lograr la detención de los prófugos Juan Razzino, Abel Sigifrido Vera, Luis Alberto Bianco, y la concubina de éste Ramona Lea Ramírez y un tal José Omar Scarafioca, taximetrista que también colaboraba con la gavilla, en tanto todos los detenidos han sido puestos a disposición de la comisaría 7ª, donde se instruyen las actuaciones sumarias correspondientes.



Juan Razzino o Miguel Angel de Oña o Héctor Ricardo Lucero, otro de los integrantes de la banda, que en el doble homicidio pudo actuar por "encargo de terceros"



Luis A. Bianco, el sujeto que tenía documento adulterado a nombre de Héctor A. Lavatelli, que olvidara en el lugar del trágico hecho



Abel S. Vera, sindicado como autor de disparos mortales contra los policías ultimados a mansalva en la mañana del primero del corriente



LOTERIA DE BUENOS AIRES

$ 220.000	15277
„ 12.000	23901
„ 1.500	20251
„ 600	2673
„ 300	25940
„ 300	26632
„ 90	2018
„ 90	2484
„ 90	2672
„ 90	3068
„ 90	3094
„ 90	4906
„ 90	6256
„ 90	8378
„ 90	8737
„ 90	10886
„ 90	11563
„ 90	12296
„ 90	14268
„ 90	19151
„ 90	19885
„ 90	23305
„ 90	23934
„ 90	26097
„ 90	28822
„ 90	29890

CARGAN NAFTA Y SE DAN A LA FUGA SIN ABONARLA; DETENIDOS

VILLA CONSTITUCION, 14 (Agencia). — Prosiguen las diligencias sumariales iniciadass en la División Judicial de la policía local, con motivo de la denuncia que por defraudación presentara José Bartolomé Paro, argentino, de 62 años, domiciliado en Catamarca y Urquiza, contra los llamados Guillermo Santiago Pascual, argentino, de 21 años comerciante, domiciliado en calle Mitre 249 y Edgar Walter Spadano, argentino, de 28 años, comerciante, domiciliado en calle H. Yrigoyen 19, ambos de la localidad de Arroyo Seco; hecho ocurrido en circunstancia que la víctima se encontraba al frente de la estación de servicio "La "Isaura" sita en calle 14 de Febrero y Saavedra de esta ciudad en su carácter de sereno de la misma, llegando Pascual en un automóvil Peugeot 404 de propiedad de Spadano, mientras éste esperaba en las inmediaciones y se hizo cargar $ 2.00 moneda nacional de nafta para darse a la fuga. Los inculpados se encuentran detenidos.

LADRONES DE GANADO

VILLA CONSTITUCION 14 (Agencia). — A raíz de reiteradas denuncias recibidas en la policía por robo de ganado mayor, la superioridad dispuso una serie de averiguaciones que culminaron en forma exitosa al lograrse la individualización de los autores de las depredaciones y de los cómplices y encubridores. En primer término se procedió a la detención del llamado Edmundo Marcos Díaz, argentino, de 47 años, casado, domiciliado en bajo Cilsa, Angel Rafael Giménez, argentinos, de 29 años, casado, jornalero, domiciliado en bajo Cilsa; Héctor Alberto Massagli, argentino, de 21 años, casado, comerciante, domiciliado en calle Independencia sin número, de Arroyo Seco; Bievenido Federico Balbi, argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en bajo Cilsa; Ramón Horacio Larrosa, argentino, 25 años, jornalero, domiciliado en avenida del Trabajo 175; Vicente Alí Dip, argentino, de 40 años, comerciante, domiciliado en calle 3 —Barrio San Lorenzo; Remo Francisco Pascucci, argentino, de 45 años, casado, comerciante, domiciliado en Hipólito Irigoyen sin número, de Empalme Villa Constitución y comercio en Corrientes 169 de esta ciudad; Manuel Carruci, argentino, de 46 años, casado, comerciante domiciliado en ingeniero Acevedo 146; Miguel Zenón Carrera, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en avenida del Trabajo 64; Eulalio Elías Cejas, argentino, de 26 años, comerciante, domiciliado en Urquiza 129 de Empalme Villa Constitución; Avelino Ignacio Mateo, argentino de 32 años, soltero, domiciliado en Colón 1311. Los llamados Díaz, Giménez, Larrosa, Balbi y Cabrera, son los autores materiales del faenamiento y despostamiento de los animales y los comerciantes carnicero Carruccio, Massagli, Mateo, Pascucci, Dip y Cejas compraban dicha carne, no desconociendo la forma que era obtenida. Los damnifisados de estos hechos son Scuppa S.A.; Zanabria y Posadas, ascendiendo lo hurtado alrededor de los 2 millones de pesos moneda nacional.

Atraco en un Local en Zona de Alberdi

Anoche a las 21, dos sujetos irrumpieron en la farmacia establecida en Baigorria 1489, sorprendiendo al propietario Valentín Archilla argentino, de 37 años, casado, domiciliado en el lugar, para seguidamente apoderarse de la suma de $ 40.000 nacionales. La denuncia fue interpuesta en la seccional 12ª (Alberdi).

HAY ACLARACIONES SOBRE UN HECHO REGISTRADO EN PEREZ

Recién ayer la policía hizo saber de un lamentable suceso protagonizado por uno de sus miembros, en la madrugada del viernes pasado, en la vecina localidad de Pérez. Las versiones circulantes han sido antojadizas o mal interpretadas al punto que se llegó a mencionar la dependencia policial, como es cenario de obsceno suceso, cuando en realidad en el local solo hubo descuido en el personal de guardia y la carencia de constancias en el libro de novedades.

Ahora se sabe que el autor material, el agente Juan Núñez, del personal del Comando Radioeléctrico, que fuera quien procediera a la detención de dos menores en el interior del bar 'Los Troncos' y no en el "Gato Negro', como se había dicho, una de las cuales posteriormente denunció haber sido objeto de malos tratos, menor ésta que pese a su edad tiene conocida asistencia a centros de diversión nocturna.

Por las declaraciones de Núñez y la mujer, se comprueba que el acto deshonesto se cumplió en uno de los numerosos hoteles por hora de la zona, al que la supuesta víctima concurrió por su voluntad.

Hasta esta mañana se mantenía la detención de los tres empleados de la seccional 28ª (Pérez), cuya libertad se dispondría de inmediato en razón de la carencia de culpabilidad. El titular de la comisaría Raúl D. Oviedo, inmediatamente de conocido el hecho, adoptó medidas para el total esclarecimiento, dejó detenidos a los empleados de guardia y solicitó la captura de Núñez, deslindando todas posibilidades de ocultamiento de lo sucedido.

COMUNICADO DE LA JEFATURA

Por la Oficina de Prensa la Jefatura dio a conocer el siguiente comunicado:

"A raíz de la presentación de dos menores del sexo femenino ante el señor Jefe de la Sección Moralidad Pública de la División de Investigaciones, se tomó conocimiento en la División Judicial de un hecho que pese a ser de instancia privada, motiva la investigación respectiva a los fines de lograr su esclarecimiento.

En relación al mismo, las menores indicaron que en circunstancias que se hallaban cenando, fueron detenidas en lugar público siendo conducidas a la comisaría seccional 28ª (Pérez)

Fue cuando en dichas circunstancias, una de las menores denunció haber sido objeto de vejámenes por parte de personal que se encontraba de guardia en la Dependencia; estableciéndose a posteriori de la investigación realizada, que la menor mencionada como víctima, mantuvo contacto carnal con uno de los incriminados, en un lugar no determinado, ajeno al local policial.

'Las actuaciones se instruyen con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno, doctor Emilio Pfirter, el cual ha dispuesto el riguroso secreto del sumario'.

Serias Lesiones Sufre en Accidente

CASILDA, 14 (Agencia). — En oportunidad de que Octavio Medina, argentino, de 18 años, soltero, con domicilio en Remedios de Escalada 3033 circulaba con un rodado de su propiedad, chapa CA-0797 por Br. Ovidio Lagos con dirección noroeste al llegar a la esquina con Br. Lisandro de la Torre colisionó con una Coupe Ford, chapa RZ-0279 que conducía Selfor Basso, llevando como acompañante a Juan Carlos Zanella, ambos de esta ciudad.

A raíz del impacto sufrieron daños materiales ambos rodados y Basso resultó con lesiones de consideración siendo internado en el Sanatorio San Luis de esta. Se actúa con intervención de la justicia competente.

Función: Homenaje al Día de la Madre

En las instalaciones del Club Servando Bayo, calle San Luis 4471, se realizará esta noche a las 21 una función de teatro a cargo del Club de La Familia, que dirige la señora Rosa de Roldán, que es también autora de la obra que será puesta en escena, titulada "No, en vano". El acto es organizado en homenaje al Día de la Madre.

Para mañana a las 19.30 se anuncia una función infantil, con tal motivo, que dirigirá el señor Alejandro Ressio y se irradiará por LT2 Radio Splendid.

ASALTAN JOYERIA DE LA ZONA CENTRICA

Un audaz asalto y robo en perjuicio de una joyería de la zona céntrica y ocasionales clientes que se hallaban en momentos del despojo en el local, se registró ayer en las primeras horas de la noche. Eran las 19.45 cuando Antonio Limbricoi, argentino, de 52 años, casado, domiciliado en 3 de Febrero 929, se hallaba atendiendo su joyería ubicada en el 1250 de calle San Martín, donde se encontraban Miguel Angel Riggio, de 31 años, casado, que vive en Colombres 1070 y José Eduardo Zeballos, de 66 años, casado que habita en Buenos Aires 1301, cuando llegaron al local tres sujetos a cara descubierta que sacando a relucir armas de fuego intimidaron a los mencionados para robarle medio millón de pesos nacionales en joyas, el reloj pulsera de oro y un revólver 38 largo, al dueño del local; la suma de $ 20.000 a Riggio y un reloj estimado en $ 40.000; mientras que a Zeballos le robaron la cantidad de $ 16.500, todo en la vieja moneda. Cometido el hecho los delincuentes se dieron a la fuga. Denunciado el robo en la seccional 3ª, el comisario Luis A. Orsatti dispuso un inmediato operativo "rastrillo" en la zona, que permitió la detención de Juan Carlos Nevro, argentino, de 48 años, domiciliado en Buenos Aires al 1300, el que fue reconocido por las víctimas como uno de los autores del asalto. Se procura detener a los restantes, labrándose las pertinentes actuaciones sumariales en la mencionada dependencia policial.

ROBO DOMICILIARIO

En la seccional 18ª (Tablada), denunció Salvador Ciancio, argentino, de 24 años, casado, que habita en el pasaje Colorado 673, que hallándose ausente de la vivienda, autores ignorados penetraron a la misma y le sustrajeron $ 25.000 nacionales en efectivo y diversas alhajas a las que no estimó.

ATRACO EN UNA FINCA

Cuando luego de efectuar algunas compras en comercios cercanos a su domicilio sito en French 1170, la señora Valentina Leonor Salomoni de Iglesias, de 63 años, llegó a su finca encontró en el interior a un sujeto que la amenazó con un cuchillo y la obligó a entregar el dinero que poseía y alcanzaba a la cantidad de $ 6.000 nacionales, con lo que fugó. La denuncia fue interpuesta en la seccional 11ª (Arroyito).

Una Aclaración Piden a Rabasa

El estudiante de medicina, Julio Enrique Barman, con domicilio en calle Italia 407, dirigió un telegrama al rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Sol I. Rabasa, haciendo alusión a la medida que en su contra fuera adoptada recientemente a raíz de sucesos ocurridos en la Facultad de Ciencias Médicas. Dice el mencionado despacho: "Comunicado periodístico Facultad Ciencias Médicas que afirma mi separación universidad será mantenida por Ud. puede implicar prejuzgamiento y falta de imparcialidad en recurso consideración interpuesto expediente 16.653, ruégole se sirva aclarar su origen a los fines de la recusación con causa que pudiere corresponder".

El Tiempo

Estado del tiempo preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13 la temperatura se elevaba a 22 grados, humedad 37 %, presión 762.0, viento del norte a 30 kilómetros, cielo claro y la visibilidad 12 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 20 grados 1|10 a las 15.10 y la mínima de hoy 6 grados 3|10 a las 5.20.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno y ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno y temperatura en paulatino ascenso.

El Rincón de la Política

Hay que Eliminar Obstáculos

La respuesta del secretario de Difusión señor Sajón al jefe de redacción de "Clarín" doctor Camilión es de las que eliminan el adversario y demuestran que es tremendamente peligroso pelear fuera de categoría. Porque en este caso los antagonistas no pertenecen a la misma. Uno de ellos, el señor Sajón es un auténtico periodista que conoce a fondo su oficio y lo desempeña con profunda vocación y eficacia. El otro, aunque desempeña una alta función en una de las principales empresas periodísticas argentinas, llegó a ella por camino no profesional. Es periodista por accidente. Y podría dejar de serlo por cualquier vaivén financiero de la empresa que hoy prácticamente dirige en representación del grupo que controla su economía. Por eso que la respuesta tiene la contundencia del golpe del que sabe dónde y cómo debe pegar.

• • •

Por otra parte, la reacción del doctor Camilión ante las versiones que lo ubican entre los investigados por la "revolución" que no alcanzó a superar el último "week end" y, sobre todo, su infundada imputación sobre el origen de esas versiones demuestran que el Dr. Camilión carece de la serenidad que exige el ejercicio de una actividad que expone al que la practica a rumores y versiones. En estos casos, lo prudente es no recoger todo lo que se dice de uno, ya sea de bueno como de malo, y mucho menos entrar a refutarlo peleando con fantasmas. Lo anónimo no tiene nada que perder. Resulta aún mucho más arriesgado atribuir intenciones incomprobables y amenazar con querellas que no pueden prosperar. Este procedimiento sólo se utiliza para tratar, en situaciones comprometidas, de ganar tiempo y apagar las dudas del ambiente.

• • •

Aunque aceptemos que el doctor Camilión no tiene nada que ver con el famoso estallido subversivo, no le será fácil corregir la opinión de la mayoría de la ciudadanía que atribuye al sector de su militancia —el frondicismo— un papel decisivo en la elaboración del clima "golpista". Es verdad que no lo intenta en su carta al secretario de Difusión, dedicada exclusivamente a salvar su situación personal, pero tampoco condena el acto de insurgencia que, precisamente, por la ideología suficientemente conocida de quienes lo instigan y protagonizan, tiene por objetivo interrumpir el proceso de normalización institucional de la República y, sin lugar a dudas, en el caso de haber triunfado, [illegible] incluso el derecho a expresar libremente las ideas que el doctor Camilión alega defender.

• • •

Entre las muy contadas excepciones que disienten con la condenación de la sublevación, se cuenta la del doctor Arturo Frondizi que se ha expresado favorablemente a la reiteración del hecho revolucionario, y de la agrupación en que milító que permaneció silenciosa. No deben extrañar, entonces, que la ciudadanía los mire con recelo y que proliferen las acusaciones anónimas. Como tampoco nos extrañaremos si se informa oficialmente que los organismos de seguridad de la Nación siguen los pasos de los dirigentes del MID suponiéndolos complicados en la perturbación. No nos sorprendería, además, que el gobierno en sus diversas órbitas y jurisdicciones, proceda a eliminar de las funciones públicas a los que se mantienen en posiciones indefinidas.

• • •

Ahora más que nunca debe dar impresión de absoluta coherencia y robustecer su autoridad exhibiendo firme unidad ideológica y programática. Para conseguir que el pueblo integre el Gran Acuerdo Nacional es indispensable que el gobierno lo integre en su seno y presente una imagen absolutamente acuerdista. El pueblo ya ha demostrado su coincidencia con la política puesta en marcha y caería en la duda y el desánimo si constatara que mientras no toda la ciudadanía acuerdista participa de las funciones oficiales a través de representantes genuinos, están desempeñando funciones de alta responsabilidad ciudadanos que no comulgan con los propósitos y planes oficiales.

• • •

La ciudadanía, que aspira a la pacífica estructuración de su vida institucional, que no quiere más golpes ni revoluciones, que ha empezado a salir de la desconfianza y la indiferencia cívicas en que estaba sumida por la reiterada frustración de sus aspiraciones y por la negación repetida de las promesas, no alcanza a comprender por qué el gobierno sigue tolerando en su seno a ciudadanos que continúan comprometidos con su anterior militancia que, en las circunstancias actuales, está opuesta a la política oficial. No concibe que puedan convivir, colaborando sinceramente en la acción gubernativa individuos que siguen siendo solidarios con líderes proclamadamente subversivos.

• • •

Señalamos, en anteriores comentarios que el gobierno había salido vigorizado del episodio azuleño. Pero esa vigorización puede debilitarse si no se procede con urgencia a extirpar las infiltraciones negativas. La ciudadanía salió de su pasividad para expresarse a favor del gobierno del teniente general Lanusse y podría rectificar su posición si advierte que no es correspondida con una acción depuradora, en todos los niveles del gobierno. El juego limpio elimina el doble juego que siempre es tramposo. Ya nadie duda que la mini-insurgencia de Azul, no obstante ser un hecho aislado, no fue acción exclusiva de los que parecieron como sus ejecutores. El propio gobierno lo entiende así al poner bajo sumario a algunas personas que se encontraban a miles de kilómetros del teatro del suceso. Existen los instigadores intelectuales en permanente promoción del desorden. Es contra ellos que hay que proceder para eliminar toda posibilidad de reiteración motinera.

• • •

No se entienda que proponemos que el gobierno proceda arbitrariamente. Su obligación es exigir que la ley se cumpla. Debe aplicar la ley. Pero debe, sobre todo, apresurarse a dar cohesión y armonía a sus cuadros. Si no lo hace el pueblo se sentirá víctima de una nueva frustración. Si sólo se castiga a los que fueron objeto del engaño de sus superiores y no se procede contra los que engañaron a sus subalternos para llevarlos al conflicto y tampoco contra los que predican y favorecen la subversión, la ciudadanía interpretará que de nada sirve su solidaridad expresada en momentos inciertos. El gobierno convocó a toda la ciudadanía al Gran Acuerdo Nacional pero hay algunos sectores minoritarios, extremistas o resentidos, que niegan su concurrencia. El GAN no puede fracasar porque unos pocos quieran que así suceda. La gran mayoría lo quiere. Hay que limpiar su camino de obstáculos.

LUCIANO ESCUDERO

Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Orientado por: MARTHA LIDIA BOLPILLAR

VENUS: A las personas, en buen estado cósmico las dotadas de talento artístico y encanto.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Planes bien concebidos lograrán ubicarlos en primer plano.
AMOR: Notará rejuvenecer su vida. Propicio a paseos y diversiones.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Ordenamiento de papeles; habilidad para sortear escollos.
AMOR: Reconocimientos de sus enfoques personales: satisfacción interior.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Incredulidad ante acontecimientos fuera de serie.
AMOR: Imprudencia suscita malentendidos que originan rabietas.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Choques abiertos a raíz de diferencias monetarias.
AMOR: Muy buen día para los sentimientos. Felicidad.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Cuide sus pesos; puede incurrir en gastos equivocados.
AMOR: Piense antes de hablar; no se alarme demasiado.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Apreciable mejoría después de algunos entuertos laborales.
AMOR: Interesante oportunidad de lograr entendimientos plenos con su pareja.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Orientación precisa, predisposición a realizar osados planes.
AMOR: Sensación fastidiosa; no salen las cosas bien.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Eventuales choques con personas vinculadas a su trabajo.
AMOR: No deje para mañana las soluciones que puede encontrar hoy.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Pequeños disgustos de dinero pueden darse en la fecha.
AMOR: Tendencia altruista; su posición mejora sensiblemente.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: El día es favorable para encarar asuntos de importancia.
AMOR: No se deje vencer por dificultades sin importancia.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Relaciones de alto nivel; mejora posición laboral.
AMOR: Marcha ascendente hacia una estable armonía familiar.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Deberá tener presente atinados consejos de amigos.
AMOR: Se harán sentir las buenas influencias astrales.

MUESTRA DE CARACTER DIDACTICO DE ESCUELAS DEL CIRCUITO "A"

Con la participación de los alumnos de las Escuelas Nº 141, 156, 613, 824 de Rosario y Nº 127 y 55 de Granadero Baigorria, se inaugurará el sábado próximo una muestra de trabajos, denominada: "Así aprendemos ciencias". Se trata de una exposición didáctiva que tiene como propósito mostrar al público en general los distintos aspectos del aprendizaje en una disciplina tan importante para el escolar.

Esta muestra no reviste carácter competitivo; es solamente una expresión concreta del "hacer del niño", dentro de un clima de solidaridad, que propende para el progreso común, el fomento del compañerismo y el estímulo al espíritu de realización de los educandos.

Los participantes en la exposición de que damos cuenta, pertenecen a establecimientos educacionales del Circuito "A", y funcionará en el local de la Escuela República del Uruguay Nº 824, situada en calle Salvat 1150, de Rosario, con el horario de 9 a 11 y de 16 a 20.

Quedó Constituído en la Provincia de Santa Fe el Organismo Justicialista

El Partido Justicialista hizo saber que con esa misma denominación quedó constituido en todo el territorio de la provincia, conforme a las disposiciones legales en vigor.

La información agrega que de acuerdo con las instrucciones impartidas por el consejo superior, el Partido Justicialista es el elemento de acción política del Movimiento Nacional Justicialista.

También se hizo saber que fue inscripta ante el juez federal la junta promotora provincial con la designación de los apoderados doctor César Oscar Hamad y José Ovidio López.

Por último se dio a conocer la nómina de los integrantes de la comisión promotora, que son los siguientes: Juan Domingo Galarza, Enrique [illegible], Américo Barral, Héctor Poviggino, Esteban Lucero, Oscar Franchini, José Donato, Palermo, Antonio Pizarro, Telmo Galarza, ingeniero Enrique Gomara, Juan Carlos Pereyra, Ladislao Mandon, Pablo Leal y Juan Carnavale.

DEMOPROGRESISTAS

En la localidad de Barrancas, departamento San Jerónimo, tuvo lugar una reunión del Partido Demócrata Progresista, a fin de programar la acción partidaria en los distritos de la costa del mencionado departamento, resolviéndose designar a los señores Luis G. Güena, Hugo Mamías, Ramón Burgues, Héctor Ragni, Pedro Grossi Brovelli, Angel Alfieri y José Dotto para integrar una comisión especial que tendrá a su cargo la tarea de reafiliación en los distritos de Arocena, Barrancas, Coronda, Desvío Arijón, Gaboto, Maciel, Monje, San Fabián y Pueblo Irigoyen. En representación de la Junta Ejecutiva Provincial, participaron de las deliberaciones sus integrantes, el doctor Rafael Martínez Raymonda y Erland N. Ross.

—En la ciudad de Gálvez se efectuó una importante reunión de camaradería, de la comisión que tiene a su cargo la organización de la afiliación en esa ciudad y en las localidades de López (ex Rigby), Estación Irigoyen, Casalegno y Larrechea.

Estuvieron presentes los delegados de la Junta Central doctor Rafael Martínez Raymonda y Erland N. Ross, dialogándose ampliamente sobre la situación política, social y económica del país y sobre la activación de la afiliación partidaria.

ACTO DE LOS BOY SCOUTS

Con motivo de cumplirse el próximo domingo el primer aniversario del fallecimiento del primer presidente del Círculo de Exploradores Argentinos de Don Bosco del Batallón 7 Coronel Marcelino Freyre, señor Juan B. Sequialino, los miembros de la actual comisión directiva, cuya presidencia ejerce el señor Ricardo I. Carrasco, han organizado un acto, al que invitan a todos los oficiales, suboficiales y exploradores de la agrupación, en el cementerio El Salvador, el día indicado a las 10.

En tal oportunidad se procederá al descubrimiento de una placa de bronce en la tumba que guarda los restos del desaparecido dirigente, y para referirse a su personalidad hablará el ex oficial del batallón, escribano Alberto Borgonovo.

La misma institución anuncia para el 16 de diciembre próximo un vino de honor a servirse a las 19, en el buffet del Centro de Ex alumnos de Don Bosco, calle Salta 1645.

Agencia Marítima Río Paraná S. A.

Agentes Marítimos - Empresa de Estibajes

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1971 a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle Maipú Nº 647 Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta.
2º) Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1971.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Elección de dos vocales titulares, Síndico titular y suplente.

F. Roberto Murdocca
Presidente

Nº 181 - 14 al 18|10|71

EDICTOS

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Mangiaterra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8738. 14|10 al 27|10 de 1971.

El señor juez de 1ª Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Francisco Gutiérrez o Francisco Gutiérres, y|o Francisco Gutierrez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 24 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8637 - 28|9 al 10|10|1971

AVISOS FUNEBRES

† **MALVINA RAMONA SIGALOTTI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 14 de octubre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su hermanos: Antonia S. Vda. de Appugliesi, Juana y Jose; sus hermanos políticos: Angel Martinelli y Emma R. Vda. de Sigalotti; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana, a las 17 horas. Casa mortuoria: Av. Filippini 2296, Villa Gdor. Gálvez. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **PETRONA GATICA DE FINOLI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 14 de octubre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: José Finoli; sus hijos: Carmen, Teresa, Norma, María y José; su hijo político: Carlos Acuña; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Marcos Sastre 3151. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **RAUL GERONIMO ERBOJO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de octubre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Dora E. de Erbojo; hijos: Marcelo Hugo y Jorge Raúl; hermanos: Pedro José e Iris Graciela; hermanos políticos: Nelli Montejo, Luis Estavio, Amalia de Erbojo, Dante Erbojo y Ersilia Vda. de Erbojo; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Campbell 915. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **JOSE MARIA LOMBARDI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 14 de octubre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ernesta Bidone de Lombardi; hermanos: Florindo, Antonio, Alfredo C., Teresa, Silvio, Rosa y Armando Lombardi, hermanos políticos: Juana P., Antonio, Luisa, Mery de Bianchi (ausente), Irma Bidone, Ascensión O. de Lombardi, Amelia M. P. de Lombardi, Alicia S. de Lombardi, Dora A. de Bidone, Sara M. de Bidone, Américo Bianchi (ausente); hermana en el cariño: Matilde Gonzalez; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30, previo responso en la capilla del mismo. — Casa mortuoria: Riobamba 720. — Servicio: Nueva Cochería Bassi S.R.L.

† **JUAN DONATO LUCIO ZINNI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de octubre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Anita Bertolissi de Zinni; hijos: Guillermo, Ariel y Martha Zinni de García; hija política: Marta Cristina García de Zinni; padre político: Luis Bertolissi; hermanos: Amanda y Rodolfo Zinni; hermanas políticas: Haydee Cirolia de Zinni y Alida Cardenas de Zinni; nietos: Gabriela y Alejandra García; Gustavo, Ana María, Luciano y Silvina Zinni; tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: Calferata 885. — Servicio: Compañía General.

† **NORMA FONTENLLA, JOSE NEGLIA, MARGARITA FERNANDEZ, CARLOS SCHIAFINO, CARLOS SANTAMARINA, MARTA RASPANTI, RUBENS STANGA, ANTONIO ZAMBRANO y SARA BOSCHOVSKY** (Q. E. P. D.) — Fallecieron el día 10 de octubre de 1971, en Buenos Aires. La Dirección, el personal y alumnas de la Escuela Superior de Danzas ANNA PAWLOVA, se adhieren al dolor que por tan irreparable pérdida sufre el arte de la danza.

Pablo Casals Como Director

NUEVA YORK, 14. (AP.) - Pablo Casals, violoncelista de 94 años figura como director y compositor en un concierto que se llevará a cabo en el Día de las Naciones Unidas, el 24 del mes actual.

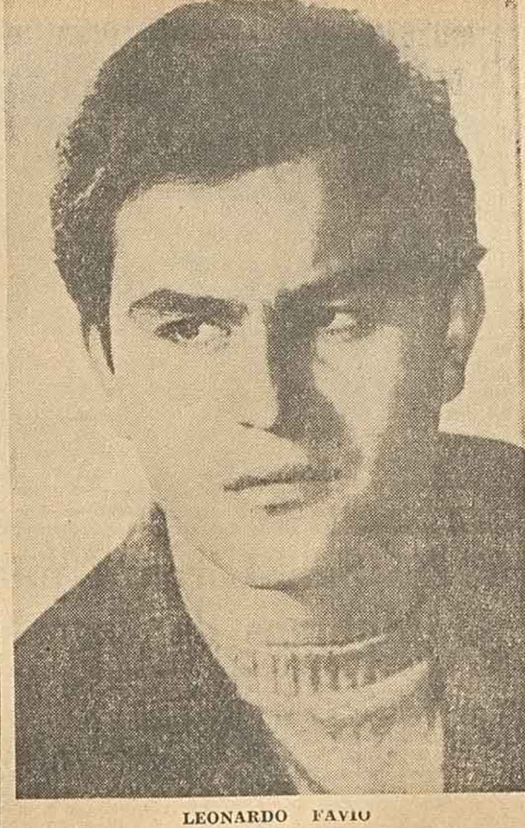
El maestro catalán dirigirá la Orquesta del Festival Casals, el Coro de las Naciones Unidas y el de la Escuela de Música de Manhattan, que ejecutarán un nuevo himno a las Naciones Unidas. La música fue compuesta por Casals y la letra por el poeta W. H. Auden.

Casals, que desde hace algunos años vive en Puerto Rico, y Auden, norteamericano naturalizado,nacido en Inglaterra, que vive en Estados Unidos, compusieron el himno invitados por el secretario general U Thant.

Un Recital Poético y Musical Anuncian

En la fecha, a las 20, se llevará a cabo, con entrada libre y gratuita, un recital poético y musical titulado "Tempestad es la palabra". Está a cargo de la poetisa y ensayista Nira Etchenique y cuenta con música de Sebastián Britos.

En esta misma oportunidad será exhibido un cuadro de Juan Carlos Castagnino especialmente pintado para ilustrar el texto del poema que da título al espectáculo.



LEONARDO FAVIO

Otra vez Leonardo Favio Como Actor y Cantante

El equipo formado por el sello Producciones Arroyo, el director Emilio Vieyra y el libretista Salvador Valverde Calvo, está especializado en el género musical, tan explotado hoy en toda la cinematografía de nuestro país. La próxima novedad que conoceremos debida a dicho grupo de colaboradores es "Simplemente una rosa", con la cual vuelve a la pantalla, como actor y como cantante, Leonardo Favio.

La presencia de Favio en el reparto, en momentos en que éste ha incremento notablemente su fama como cantor en el país y fuera de él, ya anuncia varias canciones en el filme, y así es. Son diez en total, incluyendo el tema que da título a la película, las que Favio canta con su personalísimo estilo.

La historia, especialmente escrita por Salvador Valverde Calvo, lo presenta encarnando a un muchacho que de la nada ha llegado a conquistar fama y riqueza triunfando como cantante. Todo lo vuelca en su familia, a la que quiere rodear de los lujos y halagos que él careció en su niñez, postergando para más adelante la búsqueda de su equilibrio afectivo. Dos acontecimientos, uno trágico y otro sentimental, le advierten que la vida exige algo más que bienes materiales, imponiendo un cambio decisivo en su existencia.

El elenco de "Simplemente una rosa" se completa con los nombres de Erica Wallner, Blanca del Prado, Ricardo Castro Ríos, Susana Mayo, Silvina Rada, Ricardo Bauleo, Zelmar Gueñol, Esther Velázquez, Carlos Muñoz, Pepita Martín, Justo Martínez y Carlos Damía, este último en su presentación estelar.

Dirigió Emilio Vieyra con la colaboración técnica de Víctor Hugo Caula en la dirección de fotografía, Florencio Alegre en los decorados Marcelo Pais en la cámara y Horacio Malvicino para componer la música de fondo. Se filmó en eastmancolor.

Las canciones que figuran son las siguientes: "O quizás te regale simplemente una rosa", "María va", "No quiero dormirme, no", "El niño y el canario", "Mi primer cuaderno", "Las cosas y vos" "Potpurrí" (de sus temas más famosos) y sus tres últimos éxitos, "No juegues más", "Foto de carnet" y "Pizza, Cola Cola y risa".

FARMACIAS: Sexto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY, HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	America	Pellegrini y 1º de Mayo ..	62387
2a.	Centenario ..	3 de Febrero y 25 Diciembre	41506
3a.	Bristol	Corrientes y Urquiza	67870
	Astral	Entre Rios 1498	00444
	Popular	San Luis 1030	68437
	Spilimbergo .	Rioja y Corrientes	68235
4a.	Santa Cecilia	Catamarca y Balcarce	43706
5a.	Del León ...	Córdoba y España	21055
	Conde	San Juan y Alvear	40506
	Salvatore ...	Italia y Mendoza	21633
6a.	Demestri	Ocampo 86	30429
	Flory	Laprida 2010	87060
7a.	Pluss	San Martín y Ocampo	31778
8a.	Congreso ...	aPscual Rosas 923	39—0721
	San Agustín .	Iriondo 1604	
	San Román .	Bv. Avellaneda y Córdoba	39—9515
	Santa Anita .	Bv. Avellaneda y Pellegrini	39—7460
	Sarmiento ..	Córdoba y Rodríguez	39—2521
	Tolca	Mendoza 3025	39—1532
9a.	Ceriani	Cafferata 594	
	Barea	Salta y Ovidio Lagos	39—2331
	Cecilia	Iguazú 175	39—1265
	Fenix	José Ingenieros 898	39—1416
	French	French esq. Díaz Vélez	39—2908
	Sorrento	Alberdi y Génova	39—1236
12a.	Brignes	Bulevar Rondeau 4101	
	Del Indio ..	Superi 794	55—0706
	Marull	Marull 498	39—0761
	Farehini ...	Ricardo Núñez esq. Maza ..	
13a.	San Luis ...	Ayacucho 5558	81—6887
	Bureu	Uruguay 1901	36412
15a.	Tolosa	Avenida Godoy	35365
16a.	Pompeya ...	Mendoza 5185	56235
	Social	Mendoza 6571	56307
		Entre Ríos y Avda. Arijón	102—768
		Saavedra y Paraguay	83744
17a.	Iris	San Martín 3998	39223
	César	Uruguay 1901	86412
	Del Sud	Abanderado Grandoli 4099 .	
	Dina	Alem 3435	33335
18a.	Forzani	Fermín Rodríguez 6899	57000
	Okon	General Mosconi 3510	
19a.	Bertero		

Opinan en Francia que ya Parece Haber Terminado la Rivalidad de Cine y TV

PARIS, 14 — Según el presidente de la Unión General de Cinematografía, Jean Charles Edeline, en un primer momento el cine ha sido víctima de la televisión, pero, por esa razón, lo ha obligado a superarse.

En el momento de aparecer la televisión como un verdadero espectáculo masivo se creyó en la muerte del cine. Todos aquellos que iban al cine de manera regular los sábados por la noche o los domingos por la tarde —nos dice Jean-Charles Edeline—, que iban sin tener demasiado en cuenta la programación, ahora se quedan en casa a ver televisión.

Así pues, el cine debió hacer un esfuerzo considerable Fue necesario tomar en cuenta los gustos de los espectadores conscientes. En otras palabras, el cine debió dirigirse hacia aquellos que eligen la obra que quieren ver.

Pero también, por su lado, la televisión progresó. La imagen ofrecida a los espectadores franceses es a menudo de una notable calidad. Y también el propio telespectador se ha vuelto más exigente en cuanto a la escritura cinematográfica.

Otra de las ventajas ofrecidas por la televisión consiste en que las personas pueden ver el programa en su propia casa, sentado cómodamente en su sillón y tomando su bebida favorita. Quizá a ello se debe también las mejoras llevadas a cabo en los cinematógrafos. Algunas salas parisienses ofrecen actualmente un confort total. Francia es el principal comprador de nuevos materiales de proyección. De 100 equipos vendidos en el mundo entero. Francia compra 50.

Si las salas francesas pasaron por una etapa en la que se prefería la intimidad del pequeño salón familiar, actualmente se prevén grandes salas con una capacidad de 1.000, 2.000 y hasta 3.000 localidades. Será en esas salas en las que se formará la opinión. Se tratará de un cine-debate, de cine-clubes a escala nacional. La nueva generación será la generación del audio-visual. La imagen será total. Para llegar a ello, los profesionales del cine trabajarán en estrecha relación con los responsables de la televisión francesa.

La rivalidad entre el cine y la televisión parece haber terminado. Ambos sectores del espectáculo han encontrado un punto común. Están, pues, "condenados" a entenderse bien.

Teatro Rosarino en Mar del Plata

Un señalado éxito acaba de obtener en Mar del Plata el teatro Aquelarre, que en el escenario del Centro de Empleados de Comercio de dicha ciudad balnearia ha sido singularmente aplaudido en la representación de "El zoológico de cristal", de Tennessee Williams. La interpretación estuvo a cargo de Esmeralda Bercovich, Mónica Cavagna, Jorge Tàmmaro y Héctor Barreiros, responsable también de la dirección.

Sigue un Ciclo Cinematográfico

Continúa con la función que hoy, a las 21, se efectuará en la Facultad Tecnológica de nuestra ciudad, el ciclo de cine organizado por Arteón en dicha casa de estudios. Será exhibida "Por la patria", la elogiada realización de Joseph Losey interpretada por Tom Courtenay, Dick Bogarde, Barry Foster yL eo Mc Kern. Luego de concluida la proyección, se desarrollará un debate libre sobre dicho filme.

MARIA SCHELL

Buen Pasatiempo Cómico: "El Diablo por la Cola"

Philippe de Brocca es ya el más firme exponente de la comedia cómica entre los realizadores franceses de la generación surgida alrededor de la "nueva ola". Se ha situado al parecer definitivamente en el campo del cine comercial, pero en él ha puesto inteligencia, fino espíritu humrístic y su destreza en la utilización de los medios expresivos cinematográficos, que se ha ido afirmando cada vez más a través de la experiencia.

"El diablo por la cola", la producción francesa con que ha cambiado su cartelera el Imperial, es un feliz resultado de todas esas virtudes. El tema no es nuevo, pero además de estar desarrollado, primero, en un hábil libreto, debido al excelente argumentista Daniel Bulanger, ha sido desenvuelto por dicho director con una exposición brillante. Lo es en el ritmo, en la agilidad fresca con que la acción, generosa en complicaciones, corre a lo largo de la película, y también lo es en el juego de los enredos y de los equívocos ideado para contar la historia de este terrible asaltante que acaba por quedar aprisionado en esa pintoresca familia de la nobleza que para poder vivir se convierte, aristocráticamente sin duda alguna, en aprovechados hoteleros.

Como pasatiempo, "El diablo por la cola" puede satisfacer con seguridad a los espectadores deseosos de divertirse durante hora y media. La comicidad, en la que no falta la nota pintoresca, pero manejada con mejor gusto del que es corriente hallar actualmente en casos semejantes, llega directamente al público y justifica sus carcajadas. Va le para esto el acierto intérpretes. Entre ellos se impone destacar, con pleno elogio, a Yves Montand, sobresaliente como cómico aquí, y a Madeleine Renaud, gran característica seguidos por María Schell y un eficiente elenco.

EL POZO DE LA DICHA

3 S	6 B	4 N	7 N	2 C	5 G	8 M	3 E	6 U	4 U	2 I	8 U	6 E
6 N	8 C	2 T	4 E	7 O	3 M	7 T	2 A	5 R	8 H	3 A	7 I	3 N
8 O	4 V	8 E	3 A	5 A	7 C	2 I	6 A	3 A	8 N	5 N	2 M	7 I
5 A	2 P	6 M	8 T	6 B	4 O	7 A	2 O	5 C	7 S	3 C	6 I	8 U
8 S	6 E	4 I	7 G	2 R	5 T	3 T	5 I	8 I	4 D	2 T	7 R	5 V
5 I	7 A	2 A	6 N	3 I	8 A	4 I	8 S	3 V	7 T	5 D	8 M	6 T
4 L	8 O	5 A	3 A	7 A	4 I	2 N	6 E	3 T	5 D	7 S	4 O	2 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha"

(King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Mañana, a las 22 hs. Presentación del cómico rosarino Alberto Olmedo al frente de su compañía de comedia con Diana Mazzola, Osvaldo del Castro, Tita Russ y la participación de Romualdo Quiroga en la pieza de Berto Pacheco y Obbes: "Crónica de un vagabundo". Platea, $ 5,30; pullman $ 2,70; Paraíso, 1,70. Localidades en venta, de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Sábado, a las 19.45, 21.45 y 23.45 hs. Compañía de Rodolfo Ranni, Alejandra Da Pasano; Enrique Liporace, Silvina Rada, y la modelo Gloria Gago, en el voudevil en 2 actos de Rodolfo Ranni: "El juego de la ravuela". Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 15 a 23.

PALACE — $ 3 y 2 c/l. 19.15 y 22.45: "Cuando las mujeres tenían cola", con Senta Berger. 17.30 y 22.40: "Las novicias", con Brigitte Bardo. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3.50 y 2.50 c/l. 17.25 y 21: "Río Seco" con Ina Ballin; Suc. Arg. y 19 y 22.5: "Las 24 horas de Le Mans", con Steve McQueen (Apta para todo púb.).

RADAR — $ 3,50 c/l. 17.55 y 21.20: "Colt 45", con Randolph Scott; 16.5, 19.30 y 22.55 "Verano del 42", con J. O' Neill. (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l 18 hs: "Alfredo el Grande", con Peter Vaughan; "Jóvenes malvados y salvajes". c. Mark Damon; "Duelo de pillos". c. Frank Sinatra. (Proh. men 14; inc. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l. 16.15: Variedades. 16.30-20.30: "Divorcio a la italiana", con Marcelo Mastroianni; 18.30 y 22.30: "Por gracia recibida" c. Delia Boccardo (Proh. men de 18 años3.

IMPERIAL — $ 3 y 2 c/l. "Morir en Madrid", de Frederic Rossif; 16.15, 19.25 y 22.40: "El diablo por la cola" con Yves Montand (Proh. men de 14 años).

CAPITOL — $ 2,50 y 1.50 c/l 17 y 21.10: "La ciudad del vicio", c. Richard Münch; 18.30 y 24.45: "Matrimonio perfecto, familia feliz", c. Bárbara Klingered (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 3 y 2 c/l. 18.10 y 21.15: "Arriba juventud", con Rossana Falasca; Not. EPA; "Sus hijos y Ud." docum; 16.45, 19.50 y 22.50: "Embrujo de amor", c. Carmen Sevilla (Apto para todo público).

HERALDO — $ 1 c/l. 18 hs. (Ult. vuelta 23 horas.). "Los dibujos: "El osito de excursión" "La puerta del Caribe" var; "Azúcar y picante", "Gatatigre", "Arriba el telón", "A diestra y siniestra" y los noticieros "Español" y "Argentinos" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 3 c/l. 17.30 y 21.05: "El corazón tiene una máscara", con Paul Newman; Not. EPA: 19.20 y 22.50 "Venga a tomar el café a casa", con Ugo Tognazzi (Proh men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 2 y 1 c/l 16, 19.10 y 22.30: "El veraneo de los Campanelli"; 17.25 y 20.50: "Mi primera novia", c. Evangelina Salazar (S/rest.)

SOL DE MAYO — $ 2 c/l. 13.30 hs. "Revuelta general". con Alberto Sordi; "Comando suicida", con Aldo Ray; "Al infierno, gringo", con Telly Savalas (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

URQUIZA — $ 2 c/l. 19.20 hs: "Las infieles", c Stefanie Audran; 16 y 20.45: "¿Dónde vas toda desnuda?" con María Grazia Bucella; 17.25 y 22.25: "Historia de un amor prohibido", con A. Heywood (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l 17.40 y 20.45: "Arriba juventud", c. Fidel Pinto; 16 19.15 y 22.5: "Embrujo de amor", c. Carmen Sevilla (Apta para todo público).

EL NILO — $ 2 c/l. 19.10 hs: "Mi marido Cornelio", c. Margaret Lee; 20.40: "El presidente", con Tina Latanzzi; 17.30 y 22.25: "Tristana", con Catherine Deneuve (Prohibido men. 14; inc. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 y 1 c/l. 16 hs: "Maigret se equivoca", con Jean Gabin; "Tora, tora, tora", c. Martin Balsam (Apto para todo público).

AMERICA — $ 2 y 1 c/l. 17.25 y 20.45: "Arriba juventud", con Rossana Falasca; Not. Panamericano; 16, 19.20 y 22.40: "Embrujo de amor", con Carmen Sevilla (Apto para todo público).

LUMIERE — $ 2 y 1 c/l. 18 hs: "Lucha de gigantes", con Kirk Douglas; "El espectáculo más grandes del mundo", con Betty Huston (Sin rest.).

DIANA — $ 1.50 c/l. 20 hs: "Las demoledoras", con Elke Sommer; "Las tijeras del diablo", con Burgess Meredith, y "La hora de la venganza" c. Nicoleta Machiarelli. (Proh. men. de 18 años).

EL FATO DONALD

Por WALT DISNEY









Derechos Reservados

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
(5) Estación Retiro
18.— (3) Gaby, Fofó y Miliki
18.30 (3) Batman
(5) Música en libertad
19.— (3) La pecosa
19.30 (3) Telenoche
(5) Teleonce informa
20.— (7) Conferencia de de prensa vía satélite
20.25 (5) Argentinisima
20.30 (3) Recital de guitarra
21.— (3) Cine colosal de los jueves
(7) Fútbol
21.30 (5) Premier 71
23.— (7) Ajedrez Internacional
23.15 (7) Redacción 7
23.30 (5) Perry Mason
23.45 (7) Proceso 70
24.— (3) Enciclopedia en TV
0.30 (3) Pausa para el diálogo
1.— (7) Redacción 7
1.15 (7) Comisión episcopal

CAPITAN BERMUDEZ

Evolución de la Caja de Créditos

CAPITAN BERMUDEZ, 14. (Agencia). — La Caja de Créditos de esta ciudad viene desarrollando una actividad evidentemente progresista que se refleja en los intereses generales de la población, favoreciendo su actividad a sectores de la pequeña y mediana industria, obreros, empleados, comerciantes, amas de casa y profesionales. Pronto llevará a cabo su asamblea con el objeto de considerar el 12º ejercicio financiero, cerrado el 31 de agosto del corriente año.

La entidad de referencia actúa dentro de las normas y prescripciones instituídas por el Banco Central y por las que rigen en la provincia y en la nación. Tiene matrícula nacional Nº 4595, provincial Nº 895, personería jurídica, otorgada por el gobierno de Santa Fe, bajo el número 1190 del 8 de febrero de 1961. En el Registro Público de Comercio se encuentra inscripta en el tomo 42, folio 1.392 Nº 80. Recientemente, el Banco Central de la República Argentina aprobó la solicitud de inscripción, presentada el 13 de julio de 1966. Acerca de este asunto, ya hicimos conocer una amplia información cuando se produjo la citada inscripción en la referida entidad bancaria.

DESARROLLO CREDITICIO Y FINANCIERO

Por intermedio de la gerencia de la Caja de Crédito de Capitán Bermúdez, a cargo del señor Víctor Pafundi, se dieron a conocer los datos estadísticos del 12º ejercicio financiero de la citada institución, cerrado al 31 de agosto del corriente año.

La referida cooperativa de crédito otorgó préstamos por la suma de $ 7.088.020,46; la cartera de créditos es del orden de los $. 4.153.576,60; recibió imposiciones (depósitos) por la suma de $ 77.396.844,98; los saldos de dichas imposiciones, al cierre del balance, suman $ 4.468.956,15; el excedente del 12º ejercicio es de $ 101.267,39. El capital social de la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" es de pesos 1.104.568. Se otorgaron donaciones y contribuciones a distintas entidades de bien público, durante el ejercicio, por la suma de $ 6.662. El número de socios es de 5.649 a la fecha.

No cabe, pues, ninguna duda de que la entidad crediticia de referencia, fundada hace doce años, ha realizado y realiza una labor financiera y crediticia de grandes proyecciones. Los hombres que están al frente de la misma caracterizados comerciantes, industriales, profesionales y vecinos de Capitán Bermúdez, efectúan sus tareas con amplio espíritu cooperativista, cimentando una institución que representa uno de los pilares fundamentales de la economía de esta ciudad, no sólo llena de historia, sino que dotada de un gran espíritu emprendedor.

En Carcarañá Será Dictado un Curso

CARCARAÑA, 14. (C.). — Organizado por el Núcleo Filial Carcarañá, del "Centro de Actualización Pedagógica del Circuito C", se realizará mañana, a las 17, en la biblioteca de la Escuela Nº 232 "Domingo F. Sarmiento" un cursillo sobre "Gramática estructural".

El dictado del mismo estará a cargo de la profesora señorita Mary Cingolani.



El secretario de Hacienda de la municipalidad de San Lorenzo y el director de Prensa y Difusión, informando sobre asuntos de carácter impositivos.

Información Municipal Sobre el Pago de Tasas

SAN LORENZO, 14 (Agencia). — Llevóse a cabo una reunión de prensa en el despacho del secretario de Hacienda de la Municipalidad, en que el señor Juan Carlos Meroi, en compañía del director de Prensa y Difusión, informó acerca de asuntos relacionados con el pago de tasas e impuestos y sobre la presentación de las respectivas declaraciones juradas.

Sobre el particular el contador Juan Carlos Meroi, al final de su extensa disertación entregó a los periodistas una declaración que dice textualmente:

"La municipalidad de San Lorenzo comunica a los comerciantes e industriales instalados en su jurisdicción que luego de efectuadas las revisiones del caso, se ha constatado que una gran cantidad de contribuyentes de la tasa general al comercio industrias actividades lucrativas, no han presentado sus respectivas declaraciones juradas ni efectuado el correspondiente pago, a pesar de las reiteradas notificaciones e intimaciones que oportunamente se remitieron.

"Dado que tal circunstancia altera notablemente el buen funcionamiento de las finanzas muicipales y por otra parte, atenta contra la equidad en la distribución de las cargas tributarias, la municipalidad ha dispuesto la realización de una inspección a dichos contribuyentes.

"Esta tarea habrá de tener como principal objetivo, lograr que cada uno de los infractores regularice su situación, mediante la presentación de su respectiva declaración jurada y efectúe el pago correspondiente, en las condiciones y plazos establecidos en las ordenanzas en vigencia.

Para ello, habrán de contar con plazos prudenciales, contados a partir de la fecha en que se efectúe la inspección. Por tanto, se recomienda muy especialmente el cumplimiento de tales obligaciones por cuanto, vencido el plazo otorgado por el verificador, la Municipalidad se verá obligada a proceder a la determinación de oficio del monto a abonar".

Se Organiza un Concurso Periodístico

SAN LORENZO 14 (Agencia). — Con la firma del intendente municipal, señor Carlos Pérez Rolova dióse a conocer el texto del decreto número 1767, por el cual se establece que con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la declaración de la ciudad de San Lorenzo, se ha resuelto organizar un concurso periodístico con el objeto de hacer resaltar el "accionar cultural, social y económico, turístico e histórico, con relevancia provincial y nacional de la ciudad".

Se expresa en la parte resolutiva del precitado decreto que se "tomarán en cuenta aquellos trabajos que se publiquen entre los días 20 y 25 de diciembre de 1971, en medios de comunicación escritos y que efectúen una actividad constante de información periodística sobre y/o en la ciudad de San Lorenzo".

También se dice que el "concurso se efectúa con relación a la fecha 21 de diciembre de 1971, en que se conmemoran 27 años de la declaración de ciudad de San Lorenzo, título que fuera otorgado mediante decreto provincial Nº 7251, el 21 de diciembre de 1944. La extensión de la nota publicada, deberá ser acorde con el tema: "San Lorenzo, ciudad aspectos culturales históricos, turísticos y económicos, con relevancia provincial y nacional".

Los premios consistirán en dos plaquetas recordatorias, una para el autor de la nota y otra para el diario, revista o periódico, donde se publique, las cuales serán entregadas en acto público, con la participación de todas las instituciones representativas de la ciudad. Un jurado integrado por cinco miembros deberá expedirse antes del 6 de enero de 1972.



Alumnos de las escuelas de Zárate, acompañados por el presidente del Club de Leones de San Lorenzo, señor Norberto Canio Caramuto, en oportunidad de su visita a la histórica ciudad.

Visitó San Lorenzo una Delegación de Alumnos de Escuelas de Zárate

SAN LORENZO, 14 (Agencia). — Una nutrida delegación de alumnos de distintas escuelas de la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, visitó la ciudad de San Lorenzo donde fueron recibidos por estudiantes de colegios de esta ciudad. La delegación de la mencionada ciudad bonaerense tuvo como directores al señor Miguel Scola y seis docentes pertenecientes a respectivos establecimientos educacionales de dicha provincia.

Para recibir al núcleo de referencia, se hicieron presentes juntamente con alumnos de esta ciudad, los siguientes miembros del Club de Leones, Norberto C. Caramuto, presidente; y director del Comité de Intercambio Juvenil, señor Angel Méndez; secretario, Alfredo L. Mambelli; director de Relaciones Públicas, Alfredo Asoff y el león Juan Arroyo.

Los alumnos se trasladaron entonces hasta la ciudad de Rosario en que visitaron distintos lugares históricos, entre ellos el Monumento Nacional a la Bandera, estación fluvial, canales de televisión y el parque Independencia.

Posteriormente, regresaron hasta San Lorenzo en que fueron recibidos en la sede social de Club de Leones. Desde allí se trasladaron hasta el convento San Carlos, visitando el Pino Histórico y establecimientos industriales de la zona.

Por disposición de las autoridades del referido club de servicio, los alumnos fueron debidamente agasajados con un almuerzo servido en el local del Club de Leones, pronunciando palabras de bienvenida el señor Norberto Canio Caramuto, en su carácter de presidente de dicha institución. Para agradecer las atenciones recibidas, habló un maestro de las escuelas de Zárate y un alumno recitó poesías patrióticas. También se concretaron intercambios de banderines entre los estudiantes y autoridades leonísticas.

SOBRE PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS

SAN LORENZO, 14 (Agencia). — La comisión directiva de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, ha dado a conocer un comunicado por cuyo intermedio recuerda a sus asociados que aún no han presentado sus declaraciones juradas, correspondiente al impuesto municipal por actividades lucrativas correspondientes al año 1971, cuyos plazos caducaron oportunamente, que deberán regularizar su situación a la brevedad posible, de conformidad con las disposiciones de la Ordenanza General Impositiva vigente, anticipándose de esta manera a las verificaciones que realizarán inspectores municipales debidamente autorizados por el departamento ejecutivo.

También hace saber que cualquier duda e información sobre este particular, deberán solicitarla en la secretaría de la Unión Comerciantes e Industriales, San Juan 588, durante las horas hábiles.

REALIZARA UN ACTO EL PARTIDO JUSTICIALISTA

SAN LORENZO, 14 (Agencia). — La delegación del departamento San Lorenzo del Partido Justicialista, realizara un importante acto el 17 del corriente para celebrar el "Día de la Lealtad". Por tanto, invita a sus afiliados y simpatizantes a asistir al mismo. Igualmente comunica que están abierto los registros de afiliación en la sede partidaria, calle General López 1047.

TORNEO DE FUTBOL EN GRANADERO BAIGORRIA

GRANADERO BAIGORRIA, 14 (Agencia). — El próximo 17 de octubre se llevará a cabo un torneo de fútbol, organizado por el Club Barrio Correo de esta localidad.

Los interesados en participar de dicho certamen deben inscribirse en calle Damas Mendocinas 372, teléfono Nº 39-4972 de la ciudad de Rosario o bien en Ciudadela 78 de Granadero Baigorria.

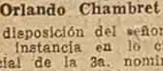
EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
Roberto Jorge Parera

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, Dr. Enrique Malién, la secretaria que suscribe, hace saber a Ud. en los autos caratulados "Suc. Sebastián Morelli c|. otro, s|. Ejec. Hip. Expte. Nº 538|71, que se tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta el día 30 de octubre próximo sobre el mismo inmueble, sito en la localidad de Juncal Pcia. de Santa Fe Dpto. Constitución, ubicado en la calle Clodomiro Ledesma entre las calles Avellaneda y Sarmiento, a las 10.30 horas, con la base de pesos ley 18.188, $ 5.080,00, cinco mil ochenta, que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, en el caso de falta de postores por la base antedicha, en el mismo acto y seguidamente saldrá a la venta en segunda subasta con la retasa del 25 % y de subsistir a falta de postores, a continuación en tercera subasta, sin base el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Pueblo Juncal Pcia. de Santa Fe, designado con el número dos de la manzana número ocho en el plano de subdivisión registrado en el Dpto. Topográfico de esta Pcia. bajo el número 67753 del año 1952, ubicado en bulevar Clodomiro Ledesma entre las calles Avellaneda y Sarmiento, a los quince metros de esta última hacia el este, compuesto de 15 metros de frente al Norte por veintidós cuarenta y cinco metros de fondo, formando una superficie total de trescientos treinta y seis, setenta y cinco metros cuadrados, lindando al Norte, con bulevar Clodomiro Ledesma; al Este con N. Arregui; al Oeste con el lote número uno y al Sud con parte del lote número tres, todos de la misma manzana y plano inscripto el dominio, a nombre del ejecutado, al tomo 118, folio 308, número 104.175, Dpto. Constitución, del informe del Registro Gral. de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado y figura una inhibición general radicada en el juzgado civil y comercial de la quince nominación en autos: "Allega Guido c|. demandado, s|. D. Ejecutiva por la suma de $ 3.081,39, como asimismo una hipoteca a favor de "Sebastián Fabián Nicolás Antonio Morelli Nardone, vecino de Juncal por la suma de $ 300.000, con fecha 5-11-68, inscripta al T. 360 B, folio 196, Nº 14298. Los títulos se encuentran agregados en autos, no admitiéndose luego de efectuada la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos. Seña: 10 % a cuenta de precio. Comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 6 de octubre de 1971. Griselda Mir, secretaria.
8736. 11|10 al 18|10 de 1971.

Remate por
Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Héctor Juan Bares, el secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados Merfisa S. A. contra, ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero público O. Chambret proceda a subastar el día 29 de octubre, próximo a las 16.30 horas, en el local de calle Catamarca 1640, al contado y al mejor postor con la base de cuatro mil cincuenta pesos ley 18.188, ($a. 4050), y en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: un automóvil marca Isard modelo año 1963, serie y motor Nº 070-076849, chapas patentes RAD 0004, de Rosario (Sta. Fe), motor de 30 HP. En caso de no haber postores por la base antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta sin base y en las mismas condiciones. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario, 4 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8738. 11|10 al 14|10 de 1971.



El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Humberto Constantino Chiodi declaratoria de herederos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de setiembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8740. 11|10 al 25|10 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Mario Labaina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de septiembre de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
8727 8|10 al 22|10|1971

Se avisa conforme Ley 11867 que doña Haydée Biciuffi de Benítez, 9 de Julio 928 San Lorenzo, venderá a don Ricardo Osvaldo Berdejo, domiciliado en Correa Departamento Iriondo, implementos, muebles y útiles de negocio de carnicería instalado en Falucho 932 San Lorenzo. Reclamos de Ley al comprador en Falucho 933 San Lorenzo, 7 de octubre de 1971.
8739. 11|10 al 18|10 de 1971.

Remate por
Pablo Real Solari

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial de la 11a. Nominación, secretaría suscripta hace saber: Autos: "Bressan Nicolás J. c|.Otros - Demanda Ejecutiva, Expte. número 307|70", se ha dispuesto que el martillero Pablo Real Solari, proceda a vender en pública subasta el día 22 de octubre de 1971, en la localidad de Villa Mugueta, estación Barlet, Dpto. San Lorenzo de esta provincia, los siguientes bienes: Primero: a las 16 horas, los bienes muebles embargados a fs. 25 vta., 26 y 27 de autos, en el local donde se encuentran depositados, los que saldrán a la venta sin base, al detalle, al mejor postor, al contado, con entrega inmediata y en el estado en que se encuentran, comisión de ley. Segundo: A las 16.30 horas, sobre el mismo, un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo de Villa Mugueta, estación Barlet, Dpto. San Lorenzo de esta provincia, designado con la letra "B" en el plano archivado bajo el Nº 39.515|64, el que a su vez es parte del lote Nº 6 de la manzana Nº 32 del plano oficial de dicho pueblo, ubicado en la esquina que mira al Nord-Oeste y Nord-Este, formada por las calles Sarmiento y Nueve de Julio, compuesto de 20 mts. de frente al Nord-Oeste, por 20 mts. de fondo y frente al Nord-Este, encerrando una superficie de: 400 mts.2, lindando: Al Nord-Oeste, con la calle Sarmiento; al Nord-Este, con la calle Nueve de Julio; al Sud-Este con parte del lote Nº 7, letra "C", según mensura; y al Sud Oeste, con parte del lote Nº 6 del plano oficial, hoy con parte del lote letra "A", según mensura. Informa Registro General de Propiedades, consta dominio en forma y a nombre demandado, registrándose los siguientes gravámenes: Embargos: 1º) Tomo 79 E, folio 176, número 106.205, orden Juez Primera Instancia Civil y Comercial 10a. Nominación, autos: "D'Angelo José y Roque c|.Otro $ Ejecutivo", por $ 185.732 m|n., más $ 60.000.— m|n., para intereses y costas, fecha 11|2|70. 2º) Tomo 79 E, folio 4638, número 159.221, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 12a. Nominación, autos: "Romagnoli Pedro Domingo c|.Otro - Demanda Ejecutiva", por: $a. 3.700.— más $a. 800.— para intereses y costas, fecha 21|9|70. 3º) Tomo 79 E, folio 4648, número 159299 orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 7a. Nominación, autos: "Castagno y Cía. S. C. C. c|.Otros - Prepara Vía Ejecutiva", por $a. 8.000.— fecha 21|9|70 4º) Tomo 79 E, folio 4766, Nº 161.620, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación, autos: "Bressan Nicolás J. c|.Otros - Demanda Ejecutiva", por: $a. 7.224,59 fecha 29|9|70. 5º) Tomo 80 E, folio 309, Nº 108.377, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 9a. Nominación, autos: "La Primera Cía. Argentina de Seguros Generales c|. Otros - Medidas Cautelares", por $a. [illegible].000.— fecha 16|2|71. Regístrase además hipoteca en primer lugar y grado a favor de: "La Primera Cía. Argentina de Seguros Generales S. A. representada por el señor Eduardo Alberto Peiretti, inscripta al tomo 373 B, folio 91, Nº 141.651, por $ 2.000.000.— m|n., fecha 24|6|69. Servirá de base para esta subasta la suma de: $a. 6.550.— (Seis mil quinientos cincuenta pesos) que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Tercero: A las 16.45 horas, sobre el mismo, un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en la localidad de Villa Mugueta, estación Barlet, Dpto. San Lorenzo de esta provincia designado en el plano oficial de dicha localidad, con el Nº 3 de la manzana Nº 32, ubicado en la calle Sarmiento, entre las de Nueve de Julio y Avenida Independencia, a los 50 mts. de la calle Nueve de Julio hacia el Sud Oeste, compuesto de 10 mts. de frente al Nord-Oeste, por 40 mts. de fondo, encerrando una superficie de: 400 mts.2. lindando: Al Nord-Oeste, con la calle Sarmiento; al Sud-Oeste, con el lote Nº 2; al Sud-Este, con el lote Nº 9 y al Nord-Este, con el lote Nº 4, todos del mismo plano. Informe Registro General de Propiedades, consta dominio en forma y a nombre demandado, registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones: Primera: Tomo 82 I, folio 3785, Nº 170.210, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 8a. Nominación, autos: "Monzón de Pierrot María Sara c|.Otros - Demanda Ejecutiva", por $a. 5.994,59 más $a. 1.800.— para intereses y costas, fecha 4|11|70. 2º) Tomo 82 I, folio 4152, Nº 176.936, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 12a. Nominación, autos: "Cecchini y R. Castagnino c|. Otro - Prepara Vía Ejecutiva", por $a. 2.680.— más $a. 804— para intereses y costas, fecha 30|11|70. 3º) Tomo 831, folio 838, Nº 117.145, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación, autos: "Ledesma María E. c|.Otro - Demanda Ejecutiva", por $a. 1.170.—, fecha 26|3|71. Embargos: 1º) Tomo 79 E, folio 176, Nº 106.205, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 10a. Nominación, autos: "D'Angelo José y Roque c|.Otro - Ejecutivo", por $ 185.732.— m|n., más $ 60.000.— m|n., para intereses y costas fecha 11|2|70. 2º) Tomo 79 E, folio 1440, Nº 120.405, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 10a. Nominación, autos: "Lombardi Eusebio Elio c|. Otro - Cobro Ejecutivo", por $a. 5.773.— más $a. 1.730.— para intereses y costas, fecha 16|4|70. 3º) Tomo 79 E, folio 2249, Nº 129.706, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 1a. Nominación, autos: "Pérez de Nasio F. y Otra c|.Otro - Ejecución Hipotecaria", por $a. 26.975.— más $a. 8.092,05 para intereses y costas, fecha 20|5|70. 4º) Tomo 79 E, folio 4766, Nº 161.620, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación, autos: "Bressan Nicolás J. c|.Otros - Demanda Ejecutiva", por $a. 7.224,59, fecha 29|9|70. 5º) Tomo 80 E, folio 309, Nº 108.877, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 9a. Nominación, autos: "La Primera Compañía Argentina de Seguros Generales S. A. c|.Otro - Medidas Cautelares", por $a. 26.000.— fecha 16|2|71. Se registra además hipoteca en primer lugar y grado a favor de Francisca del Carmen Pérez de Nasio y Julia Elena Faciano de Rey, inscripta al tomo 378 B, folio 494, Nº 166.001, por $ 2.500.000.— m|n., fecha 24|10|69, afectando lo deslindado junto con otro inmueble. Servirá de base para esta subasta la suma de: $a. 7.040.— (Siete mil cuarenta pesos) que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Cuarto: A las 17 horas, sobre el mismo, un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en la localidad de Villa Mugueta, estación Barlet, Dpto. San Lorenzo de esta provincia, compuesto por el lote designado en el plano oficial de dicho pueblo como lote Nº 4 de la manzana Nº 32 y cuya ubicación, dimensión y linderos son los siguientes, está ubicado en la calle Sarmiento entre las de Nueve de Julio e Independencia, a los 40 mts. de la esquina de Nueve de Julio hacia el Sud-Oeste, compuesto de 10 mts. de frente al Nord-Oeste, por 40 mts. de fondo encerrando una superficie de: 400 mts.2, lindando: Por su frente al Nord-Oeste, con la calle Sarmiento; al Sud-Oeste, con el lote Nº 3; al Sud-Este, con el lote Nº 9 y al Nord-Este, con el lote Nº 5 y parte del lote Nº 8, todos de la misma manzana. Informe Registro General de Propiedades, consta dominio en forma y a nombre demandado, registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1º) Tomo 821, folio 3785, Nº 170.210, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 8a. Nominación, autos: "Monzón de Pierrot María Sara c|.Otros - Demanda Ejecutiva", por $a. 5.994,59 más $a. 1.800.— para intereses y costas, fecha 4|11|70. 2º) Tomo 821, folio 4152, número 176.936, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 12a. Nominación, autos: "Cecchini y R. Castagnino S. R. L. c|.Otros - Prepara Vía Ejecutiva", por $a. 2.680.— más $a. 804.— para intereses y costas, fecha 30|11|70. 3º) Tomo 831, folio 838, Nº 117145, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación, autos: "Ledesma María E. c|.Otro - Demanda Ejecutiva", por $a. 1.170.— fecha 26|3|71. Embargos: 1º) Tomo 79 E, folio 176, Nº 106.205, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 10a. Nominación, autos: "D'Angelo José y Roque c|.Otro - Ejecutivo", por la suma de: $ 185.732 m|n., más $ 60.000.— m|n., para intereses y costas, fecha 11|2|70. 2º) Tomo 79 E, folio 1440, Nº 120.405, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 10a. Nominación, autos: "Lombardi Eusebio Elio c|.Otro - Cobro Ejecutivo", por $a. 5.773.— más $a. 1.730.— para intereses y costas, fecha 16|4|70. 3º) Tomo 79 E, folio 2249, Nº 129.706, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 1a. Nominación, autos: "Pérez de Nasio F. y Otra - Ejecución Hipotecaria", por $a. 26.975.— más $a. 8.092.— para intereses y costas, fecha 20|5|70. 4º) Tomo 79 E, folio 4648, Nº 159|299, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 7a. Nominación autos. "Castagno S. C. C. c|.Otros - Prepara Vía Ejecutiva", por $a. 8.000.— fecha 21|9|70. 5º) Tomo 79 E, folio 4766, Nº 161.620, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación, autos: "Bressan Nicolás J. c|. Otros - Demanda Ejecutiva", por $a. 7.224,59, fecha 29|9|70. 6º) Tomo 80 E, folio 309, Nº 108.377, orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 9a. Nominación, autos: "La Primera Cía. Argentina de Seguros Generales c|.Otros - Medidas Cautelares", por $a. 26.000.— fecha 16|2|71. Se registra además hipoteca en primer lugar y grado a favor de Francisca del Carmen Pérez de Nasio y Julia Elena Faciano de Rey, inscripta al tomo 378 B, folio 494, Nº 166.001, por $ 2.500.000.— m|n. fecha 24|10|69. Servirá de base para esta subasta la suma de: $a. 8.580.— (Ocho mil quinientos ochenta pesos) que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. En caso de no existir interés por los inmuebles con las bases asignadas, se procederá diez minutos más tarde a sacarlas a remate con la retasa del veinticinco por ciento y si nuevamente no hubiere interesados, saldrán a la venta sin base y al mejor postor, los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el diez por ciento del precio de compra, más la comisión de ley que es a su cargo y el saldo al aprobarse judicialmente el remate. Copia de títulos agregada a autos a disposición interesados para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos de ninguna índole por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 8 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8742 13|10 al 15|10|1971

Remate por
D. S. Lattuca

Por disposición señor juez Civil y Com. de la 3ra. Nom. Rosario, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que dentro de los autos: Termogar S. A. s|.Quiebra, el martillero D. S. Lattuca, venda en pública subasta judicial el día 22 de octubre de 1971, a las 9 horas, en los estrados de este tribunal, sin base el siguiente bien. Una máquina de escribir eléctrica, marca Smith Corona Nº 521382, usada, en el estado que se encuentra y a la vista, no admitiéndose ningún reclamo una vez realizada la subasta. Comprador abonará acto de remate el precio total de compra más la comis. de ley en dinero en efectivo. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario 11 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8743 13|10 al 15|10|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Vinos Eraso S. R. L. c|.Nicolás Heredia y Luis Renzo Heredia s|.Demanda Ejecutiva", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 618. Rosario, 13 de agosto de 1971. Y vistos: Los presentes seguidos por Vinos Eraso S. R. L. contra Nicolás Heredia, por cobro de la suma de Dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos con 62|00 ($ 2.945,62), provenientes de la documentación reservada en secretaría y copia en autos. Y considerando. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 851 C. P. C.). Regulo los honorarios del Dr. Héctor Rodolfo Gastón en la suma de Doscientos ochenta pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Dr. Carlos Perel, juez, ante mí: Gladys Alegre, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 13 de setiembre de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
8748 13|10 al 15|10|1971

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|Otro s|Ejec. de Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 19 de octubre de 1971, a las 16.35 horas en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres elec. marca Bianchi Legítima mod. Horizontal Nº 8600, con motor de 1|4 HP. Nº 117|1296, con base de $ 715,68. De no haber postores por dicha base seguidamente saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión del 10 % al Martillero. Lo que se hace saber. Octubre, 5 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
8747 - 13 al 15|10|71

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez de primera instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|Otro s|Ejec. Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta, rematará públicamente el día 19 de octubre de 1971, a las 16.25 horas en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres eléctrica marca Bianchi Legítima mod. Horizontal Nº 3157, con motor marca Bianchi Leg. Nº 1107 de 1|4 HP., con base de $ 707,20. De no haber postores por dicha base seguidamente saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonara en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, octubre 5 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
8746 - 13 al 15|10|71

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|Otro s|Ejec. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el 19 de octubre de 1971 a las 16.15 en calle Brown 2537: Una sierra carnicera eléctrica m. Bianchi Legítima mod. Súper-Gig. Nº 21752, mtor Nº 9515, con base de tima mod. Súper-Gig. Nº 21752, con motor Nº 9515, con base de $ 1.125 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, Octubre 5 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
8745 - 13 al 15|10|71

Remate por
Julio E. Callegari

Por orden juez primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Juan Chichiarelli - Sucesión" se ha dispuesto que el rematador señor Julio E. Callegari subaste el día jueves 28 de octubre a las 16 horas sobre la misma el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Italia, cuya ubicación empieza a los 32 metros 46 centímetros de la calle Ocampo hacia el Norte, compuesto de once metros 12 centímetros de frente al Oeste por 35 metros de fondo, lindando por su frente al Oeste con la calle Italia; por el Norte con don Andrés Manuel Raffo; por el Sud y Este con don Francisco Capmany. Base pesos Ley 18.780 que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Venta de acuerdo al acta de constatación de fs. 16. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma no reconociendo gravámenes, embargos ni inhibiciones. Copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos a disposición de los señores interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas en los mismos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley correspondiente. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, octubre 6 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
8749 - 13 al 15|10|71

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que el señor José Mauricio Kleiner con domicilio en Buenos Aires 1522, trata de vender al señor Manuel Flores Soto, con domicilio en Ricardo Núñez Nº 1210, el negocio de ferretería, pinturería y bazar, que se encuentra ubicado en calle avenida Pellegrini 1602. Reclamos por el término de ley al escribano Osvaldo P. Canepa con domicilio en esta ciudad en calle Sarmiento 819, piso 5º, oficina 7.
8741 - 13 al 19|10|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel David Cecarelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 24 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
8643 30|9 al 15|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ciro Papagno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de setiembre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
8670 4|10 al 15|10|1971

El señor juez de primera instancia de la décimo quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Argentino Camiletti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 1971 Martha Colombini, secretaria.
8706 - 6 al 21|10|71

El señor juez de primera instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florencio Agustín L'Heureux, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8695 - 6 al 21|10|71

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rubies y de doña Elvira Rubies, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
8701 - 6 al 21|10|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Victoria Harb de Harb por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 28 de 1971. Dr. María Luis Netri, secretario.
8667 4|10 al 18|18|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ferreyra Da Cámara y|o Juan Ferreira Da Cámara por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8682. 5|10 al 20|10 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Victorina Giangiobbe de Herrera, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de setiembre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8731 8|10 al 22|10|1971

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Javier Bartolomé Elgorriaga, por diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
8711 - 5 al 21|10|71

El señor juez de primera instancia en lo civil, comercial de la 6a. nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de Juan Antonio García, para que comparezca ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de septiembre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8722. 8|10 al 22|10 de 1971.

RATON MICKEY — por Walt Disney







El Prócer con Amplia Chance

Ha actuado lindo en ésta El Prócer y también lo hizo en pistas del interior. Lo han anotado para el domingo en la pista local. Toma parte en el especial "Dr. Fernando Lejarza Machain". Lo consideramos gran carta de triunfo, aunque vemos como adversarios muy serios suyos a Nanchang y Playón.

Terminal en el "Ramírez"

Definitivo: Terminal no hace el viaje a Estados Unidos. Quedará en ésta y han dispuesto sus allegados que dispute el 6 de enero el clásico "José Pedro Ramírez" de Maroñas. Allí se encontrará con Juan Bueno, en un desquite que promete ser brillante.

MERCOL A RAFAELA

Viaja el potrillo Mércol. Intervendrá en un cotejo a disputarse en el hipódromo de Rafaela el 24 del actual. La reunión tiene carácter de extraordinaria y Aurelio Palacios, enviará otros elementos para actuar en esa reunión. Son ellos Surista, Remorín y Epilogada. Viajará para conducirlos el jockey Alberto Giménez.

Satanín Tendrá que Prodigarse a Fondo

Un handicap de velocidad muy interesante será disputado el domingo. Se trata del premio "Damasco" Se desarrolla en 1300 metros. Son elementos de segundo orden, pero por la distribución de kilos, o actuaciones recientes, y de fuerzas muy parejas. Ello es que supone que se moverá fuerte desde el vamos y luego vendrán los que atropellan para darle emotividad al desenlace de la competición.

SATANIN

Una de las buenas cartas de triunfo es sin duda Satanín. Está corriendo lindo. Viene de ganar y se mantiene en evolución. Debe dar algunas ventajas en kilos a varios, pero lo mantiene en estado Antenor F. Lemes, lo que nos hace considerar posible que vuelva a retirarlo vencedor.

ON THE TOWN

Entre los adversarios de mayor peligro debe ser situado On The Town. El pensionista de Emilio Cazador, está corriendo bien en los handicaps complicados. El anterior le va acordando cuatro kilos, que pueden pesar mucho en el momento de la definición.

OTROS

Agostino termina de actuar bien. Carga sólo 52 kilos, Es pues gran carta. Hace yunta con Surista que también tiene su chance. Huincaico, gran segundo de Satanín, Naco Porá y Somatico que en los finales carga con muchos bríos, son otros que pueden estar en la definición difícil que promete este handicap.

Apreciado es la Lógica Estricta

Debutó el domingo Apreciado. Le ganaron, pero ese día se mostró mañoso, razón por la cual su piloto no pudo exigirlo debidamente. Si el sábado no pone en juego esas mañas estimamos se impondrá, pese a la presencia en la carrera del veloz Entero, Trasplante y Soto Man.

En Gran Forma se Iniciará Pavín

Pavín ganó en Palermo. Lo hizo en cotejo severo. Ahora su trainer Urbano Ardiles ha dispuesto que continúe su campaña en el Independencia. Tomará parte en los 2.200 metros del premio "Rubicón" don de los adversarios más severos que le vemos van a ser Kinchok, Pibe Julio y Ancestor.

Puixi Lució en La Plata

Puixi viene de fallar en La Plata pero anteriormente se había impuesto en forma cómoda. Vuelve a esta pista donde en una ocasión fue escolta de Keel. De acuerdo a lo hecho en La Plata y el estado que ostenta asoma como gran carta de triunfo. Hace yunta con Marea Lenta, que por lo bien que ensaya resultará sin duda gran ayuda.



Tiene montas destacadas en las próximas jornadas el jockey Eduardo Jara. Puede entonces lograr achicar la ventaja que le lleva el uruguayo Sanguinetti en la estadística.

Quiroga y Carrizo Objeto de Sanción

No hubo forfeits para las dos reuniones de este fin de semana en la pista local. En dos carreras hubo más de 16 anotados, por lo que se procedió a realizar sorteo con el fin de designar suplentes. Fue en la carrera de séptima hora del sábado, donde el suplente es Snow Table. En la del desquite del domingo, los que quedan a la espera de borratina para poder entrar en la prueba son: 1º Smith, 2º Genioso, 3º Monk y 4º Solemn.

DOCUMENTOS

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presenta con la debida antelación sus documentaciones, no van a ser autorizados a actuar los elementos que se mencionan seguidamente. Carreras no oficiales: Elwy, Permambuco, Ridan, Swing Ahead, Dianne, La Montanara, Sr. Toro, Bagualón, Black Demon, Castillejo, Fargo, Indio Oriental, Davantes y El Jueves.

Carreras oficiales: Fulero, Elpidio, Playón, El Prócer y Fargo.

SANCIONES

Sesionó la Comisión de Carreras. Dispuso fijarle término a dos sanciones. Por dos reuniones han sido penados los jockeys Luis B. Carrizo y Juan J. M. Quiroga por las molestias que causaron conduciendo a Rigodón y Romañolo, respectivamente, que actuaron en la séptima carrera del domingo.

LA PROMOCION PARA LA ACTRIZ ISABEL SARLI

Isabel Sarli trata de seguir promocionándose. Como eso de sus películas que en ocasiones se las catalogan de inconvenientes para todo público, ya no convence a nadie, ahora se le ha dado por la compra de caballos pura sangre de carrera. Ya tuvo a Primerizo, y ahora adquirió a Payalinda, propia hermana de aquél en la suma de pesos 4.500.000. Y no pierde la ocasión de posar ante los fotógrafos con su "nuevo" amor, haciéndolo siempre con distinto ropaje para llamar la atención.

A nadie le hace daño y de esa forma siempre está en "la noticia...". Es un nuevo sistema para estar siempre en el "candelero". Y los diarios de la Capital Federal le sacan fotos a granel.

Ejercicios Para el "Pellegrini"

Trabajan los que serán figuras en el "Pellegrini" del día 7. Uruguayo trabajó en 48" 4/5 con 11" 4/5 de final. Por su parte Balconaje ensayó muy cómodo en 1' 3" 2/5 e Indian Good floreó en 1' 4" con 11" 3/5 de final. Tropical Sun 1200 en 1' 15" y Batelet 800 en 48" 4/5. Todos los trabajos se cumplieron en la pista de arena de San Isidro que se hallaba normal.



Malevaje se halla recuperado. Ha sido anotado en la pista de Palermo, en una prueba clásica. Los ensayos indican que podría cumplir más que discreto desempeño. De acuerdo a lo que muestre en la partida final de mañana se decidirá si hace la reprise o la posterga.

Los Competidores Para la Reunión del Domingo

Fue ordenado el programa que se va a cumplir el domingo en la pista local. Ocho competencias se disputan. Los que anuncian su participación son los elementos que se citan a continuación:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.15
(Comienza la primera apuesta doble)

1 Billiura, 2 Naturalista, 3 Fiscoa, 4 French Doll, 5 (Jérica, 6 (Redhead, 7 (Mi Fortuna, 8 Miss Seeker, 9 Vermida, 10 Pitia. (Todas con 56 kilos).

2a. CARRERA — 1.400 metros
A las 13.50
(Complementa la primera apuesta doble)

1 Cerro 0Tronador 56, 2 Playón 56, 3 El Prócer 53, 4 Nanchang 53, 5 Pitipap 53, 6 Rev Mago 53.

3a. CARRERA — 1.300 metros
A las 14.35
(Comienza la apuesta triple)

1 Agudo, 2 El Pájaro Negro, 3 Wig Wag, 4 (Allacito, 5 Nanook, 6 Municipio, 7 Bluf Fulero, 8 Sollozos, 9 Tabardo, 10 Elpidio, 11 Escaleno, 12 Nerchel, 3 Nicaragüeño, 14 Squalus, 15 Stupendous, 16 Taifún. (Todos con 56 kilos).

4a. CARRERA — 2.200 metros
A las 15.20
(Continúa la apuesta triple)

1 Ancestor 57, 2 Kinchok 57, 3 Pibe Julio 57, 4 Talión 57, 5 Pavín 55, 6 Bluff Bluff 55, 7 Patmos 55, 8 Espadol 55.

5a. CARRERA — 1.200 metros
(Complementa la apuesta triple)

1 Charlie Bluff 57, 2 (Stucco 57, 3 (Testarudo 54, 4 Sinfín 55, 5 Rianwood 54, 6 Carenero 56, 7 Mantelete 52, 8 Meteorito 54, 9 Fargo 52, 10 Gloucester 52.

6a. CARRERA — 1.400 metros
A las 16.50
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 Ardua 57, 2 Lady Romanca 57, 3 (Desatada 57, 4 (Puixi 57, 5 (Marea Lenta 57, 6 Lady Black 57, 7 May Ko 57, 8 Montonerita 57, 9 Sadia 57, 10 Uppity 55, 11 Jaracha 57, 12 Maisón Blanché 55, 13 Sajama 55, 14 La Traviesa 57, 15 Holandera 55, 16 Marta Capac 55.

7a. CARRERA — 1.300 metros
A las 17.35
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 Satanín 57, 2 Le Beguin 57, 3 Somático 55, 4 Misti 54, 5 Croupier 53, 6 Naco Porá 54, 7 On the Town 53, 8 (Agostino 52, 9 (Surista 51, 10 Huincaicó 51.

8a. CARRERA — 1.600 metros
A las 18.20

1 Bad Man 57, 2 Dagón 57, 3 Genioso 57, 4 Billfish 57, 5 Eventual 57, 6 Sir Monk 57, 7 Braque 57, 8 Cun Cun 57, 9 Porto Ercole 57, 10 Cebú 57, 11 (Grenoble 57, 12 (Río Verde 57, 13 Impulsivo 57, 14 Solenn 57, 15 Sultán Caú 57, 16 Smith 55, 17 Drake 57, 18 Maytown 57, 19 Patmos 57, 20 La Montanara 54.

Empresa Argentina DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. DE T.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1971, en el local del Hotel Palace, sito en calle Corrientes 791, 1er. piso de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, fijándose como hora de iniciación las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 347, inciso 1) del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.
2º) Distribución de utilidades del ejercicio.
3º) Informe de la comisión designada por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1970.
4º) Remuneraciones de Directores que cumplen funciones ejecutivas.
5º) Resolución sobre las Prestaciones Accesorias suspendidas. (Coches 150, en forma total y 108, 126, 152, 154 y 160 en forma parcial).
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Rosario, 8 octubre 1971.
Nº 175 - 13 al 17|10|71

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

La señorita juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Di Sapio por el término de diez días para hacer valer sus derechos. La declaratoria se solicita a efectos de cumplimentar con lo exigido por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Rosario, 1º de octubre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8720. 8|10 al 22|10 de 1971.

El señor juez en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Domingo Vega, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 9 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8721. 8|10 al 22|10 de 1971.

Remate por Alejandro V. Nogués

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Lasauskis Casimiro c|.Otro - Ejecución Hipotecaria" que se tramitan por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero Alejandro Víctor Nogués, proceda el día miércoles 27 de octubre del corriente año, a las 17 horas y frente al mismo, calle Rivadavia 1725, a la venta en pública subasta del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en "Villa San Diego", distrito Villa Gobernador Gálvez departamento Rosario; en la calle Rivadavia Nº 1725, de esta provincia de Santa Fe. Designado con el número de lote 27 "B"; manzana 7, Sección 21a. en el plano 52848|1967. Está ubicado en la referida calle Rivadavia, entre las de Libertad y Guido Spano, a los 32.04 m de Libertad hacia el Sud; mide 1,30 m. de frente que mira al Oeste, sobre Rivadavia; 38.97 m. de fondo en su costado Norte por donde linda en parte con propietario desconocido y el resto con Kowalesky Wierzislaw; 9.53 m. de contrafrente al Este por donde linda con Adolfo Martín; su costado Sud con varios Superficie total m2. 206.78 m2. Inscripto el dominio el 15|6|65 a. 1291, F. 173, Nº 86240. Finca 42150, partida 342765, departamento Rosario. El título emerge de la escritura Nº 50 del 14|3|63 del escribano Gerardo R. Miranda. La venta será con la base de Cuatro mil Ochocientos siete pesos ($ 4.807.—) que es el monto del capital reclamado. De no existir interesados, de inmediato se ofrecerá con una retasa del 25 %, es decir por Tres mil Seiscientos Cinco pesos veinticinco centavos ($ 3.605,25) y de persistir la falta de interesados, a continuación lo será Sin Base y al mejor postor. Se hace constar que no existen inhibiciones, embargos o terceros adquirentes, no registrando más que la hipoteca que se trata en estos actuados. Los títulos se encuentran a disposición de interesados, no admitiéndose ninguna clase de reclamos una vez realizada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el diez (10) por ciento del total de la compra en concepto de seña, más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 5 de octubre de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8734 8|10 al 15|10|1971

Por disposición juez de Primera Instancia, Décimo Quinta Nominación de Rosario, el secretario hace saber que en los caratulados "Montti, Ramón Carlos y Ales de Montti, Josefa c|.Troncoso, Oscar Ruperto s|.Ejec. Hipotecaria", se ha dictado el auto "Nº 2205. Rosario, 8 de julio de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. de Proc. Civ.; y resultado del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirente si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cuatro mil doscientos veintisiete c|50|00 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de mil doscientos sesenta y ocho c|25|100 pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Montti, Ramón Carlos y Otra c|.Oscar R. Troncoso s|.Ejecución Hipotecaria)". Fdo.: Mac. - Visintini. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de agosto de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8698 6|10 al 14|10|1971

Juan Alberto Curado
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe hace saber, a sus efectos, que el señor Juan Alberto Curado ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores en el Registro Público de Comercio de esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 28 de septiembre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
8650 30|9 al 15|10|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Alvarez y|o María Alvarez de Frixione por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 1º de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8718. 8|10 al 22|10 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de la ciudad de Rosario, en los autos "Posadas de Cames Ester c|. Emilio Fortunato Carlini, ejecución hipotecaria", ha dispuesto se cite y emplace al deudor ejecutado y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legal respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito reclamado de quince mil setecientos cuatro c| 48 pesos con más cuatro mil quinientos pesos estimados para intereses y costas provisorias, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y dar dos por notificados de cualquier resolución o providencia desde su fecha. Se hace saber la iniciación del presente juicio, a otros acreedores hipotecarios que pudieren existir. Rosario, 5 de octubre de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
8735. 11|10 al 18|10 de 1971

Se avisa conforme Ley 11.867 que Alberto Carlos Anselmo domicilio Alem 444 San Lorenzo venderá a Alberto Hugo Fosca domicilio Santa Fe 182 Fray Luis Beltrán, implementos, muebles y útiles de negocio de carnicería instalado en Fray Luis Beltrán, calle Teniente Agneta Nº 169. Reclamos al comprador en su domicilio. San Lorenzo, 5 octubre de 1971.
8702 - 6 al 14|10|71

El señor juez de primera instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Mozzoni, Amadeo José por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 1º de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8713 - 6 al 21|10|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Pilar Arias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 1º de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
8861 4|10 al 19|10|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Giardina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 28 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
8683. 5|10 al 20|10 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Sello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de setiembre de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
8660 4|10 al 19|10|1971

El señor juez de primera instancia de Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores o legatarios de don Soto Manuel por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
8712 - 5 al 21|10|71

En los autos caratulados: "Bedetti Luis c|.Serena y Serena Soc. Com. e Ind. Colectiva" que se tramitan por ante el juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: "/moro 2039. Rosario, setiembre 21 de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 310 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la Sociedad "Serena y Serena" Sociedad Comercial e Industrial Colectiva, y subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta por la suma de Cuarenta y Seis mil pesos, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Cuarenta y Seis mil pesos con más la suma de Quince mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndose a por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Exp. 1837|1971. Fdo.: Elena - Zaldarriaga. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8719 8|10 al 15|10|1971

LEY Nº 11.867

A los fines de la ley 11.867, se hace saber que los señores Osvaldo Pascual Fiorilla y Antonio Luis García, domiciliados en esta ciudad en calle Donado Nº 895 tratan de vender libre de personal, y cualquier otro gravamen a los esposos José Trivisonno y Francisca Sassano de Trivisonno con domicilio en Granadero Baigorria Departamento Rosario el negocio de Panadería, conocido como Panaderías Las Vegas, situado en esta ciudad en calle Donado 895, esquina Casilda. Reclamos por el término de ley al escribano Osvaldo P. Canepa con domicilio en esta ciudad en calle Sarmiento Nº 819, piso 5º, oficina 7.
8716 8|10 al 15|10|1971

LEY Nº 11.867

A los efectos de la ley nacional Nº 11.867 se hace saber que: el Sr. Andrés Ballesteros domiciliado en la calle Servando Bayo Nº 1171, de esta ciudad de Rosario, venderá al Sr. Víctor Darío Rodríguez, con domicilio en Fray Luis Beltrán, arsenal "San Lorenzo", la panadería y confitería "Firpo" situada en la calle Machain Nº 1411, con todas las instalaciones, muebles y útiles y el fondo de comercio. Reclamos en el término de ley, Juan Raimundo, Zeballos 1646, Rosario.
8724 8|10 al 15|10|1971

Por resolución Nº 4676 del 9 diciembre 1970 del Juzgado Primera Instancia en lo Civil Comercial Undécima Nominación Rosario declara en quiebra a "Mondino y Alessandri", designándose Síndico a Otto Prado domiciliado en Viamonte 1775, acordándose treinta días acreedores presentar síndico, títulos justificativos créditos. Reunión de acreedores 13 de noviembre de 1971, 10 horas, la que se llevará a cabo con los que concurran. Intímase poseedores bienes fallido ponerlos disposición síndico bajo apercibimiento y penalidades ley. Prohíbese hacer pagos o entregas al fallido. Secretaría, 6 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8725 - 8|10 al 15|10|71

El tribunal colegiado de juicio oral, sala I, de la ciudad de Rosario emplaza a Margarita Matilde Brunetti de Cocchi, para estar a derecho en los autos "Cocchi, Hugo Leopoldo c|. Brunetti, de Cocchi, Margarita Matilde, divorcio, disolución de sociedad conyugal, tenencia"; bajo apercibimientos y términos de ley. Publíquese por tres veces. Beatriz Kahl de Avila, secretaria Rosario, 30 de septiembre de 1971. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
8685. 5|10 al 20|10 de 1971.

El juez de 1a. instancia en lo civil y comercial y comercial de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ana Gabriela Córdoba de Samborski por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 1º de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
8979. 5|10 al 20|10 de 1971.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Juan Romero para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, secretaría, 30 de septiembre de 1971. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8684. 5|10 al 20|10 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Chbid Matar o José Pip o José Matta o José Esvib Matar o José Sbid Matar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
8671 4|10 al 18|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo C. y C. de la Tercera Nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, legatarios y acreedores de Saturnino Iglesias para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 24 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8657 4|10 al 19|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacinto Tarallo o Tavallo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8651 - 1º|10 al 15|10|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Francisco Murialdo, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario 4 de agosto de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretario.
8652 - 1º|10 al 15|10|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cirer Puig por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 21 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8672 4|10 al 18|10|1971

El señor juez de primera instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel González Loza, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de octubre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8696 - 6 al 21|10|71

El señor juez de primera instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Atilio Pizzola por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 10 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario (en suplencia).
8710 - 5 al 21|10|71

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Mario Labaina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de septiembre de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
8717. 8|10 al 22|10 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Medina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
8787. 11|10 al 25|10 de 1971.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|Otro s|Ejec. de Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 19 de octubre de 1971, a las 16.05 horas en calle Brown 2537: Una sierra carnicera marca Bianchi Legítima mod. Súper - Gig. Nº 22278 y motor Nº 10731, con base de $ 1.778. De no haber postores por dicha base, seguidamente saldrá a la venta, sin base, y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, octubre 5 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
8744 - 13 al 15|10|71

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esperanza García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8688. 5|10 al 20|10 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Guillermo Vignolo por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de octubre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8241. 14|10 al 27|10 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Santina Del Re de Beltrán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8740. 14|10 al 27|10 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Germán Ricardo Werner por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8739. 14|10 al 27|10 de 1971.

Remate por Francisco Antonio Sias

Por disposición del señor juez de 1a. Inst. C. C. de la 13a. Nom. Rosario, secretaría autorizante, hace saber: autos: "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|.Otro, s|.Ejecución Hipotecaria", el martillero Francisco Antonio Sias venderá en pública subasta el día 28 de octubre de 1971 a las 17 horas sobre el mismo un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en el barrio Parque señalado con el número 17 (Diecisiete) de la manzana letra "L" del plano Nº 783 año 1942, el que está ubicado en Av. Francia entre calle La Paz y el Pasaje Las Artes a los 18.24 metros de este Pasaje hacia el Norte y mide 7.40 m. de frente al Oeste por 20 m. de fondo, encierra una superficie total de 148 m2., y linda al Oeste con Av. Francia, al Norte con el lote Nº 15 al Este con parte de los lotes Nº 14 y 21 y al Sud con el lote Nº 16. Informa el Registro Gral. de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado. Saldrá a la venta con la base de $a. 8.990.— Avalúo Inmobiliario, con retasa del 25 % y sin base, todo en el mismo acto. Hipoteca subsistente la que se ejecuta. Escritura hipotecaria que sirve de título agregada en autos; constatación e informes correspondientes también agregados en autos para su revisación en secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en dinero en efectivo en este acto el 10 % del precio de compra más la comisión de ley del martillero. Se halla habilitado el día y hora a los fines del remate lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría, 11 octubre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8751 14|10 al 18|10|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Partal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretaria.
8737. 14|10 al 27|10 de 1971.

Conforme Ley Nacional 11.867 se hace saber que don Francisco Manuel Di Mónaco trata de vender a don Luis Angel Bruzoni su negocio ramo bar denominado "Mignon", ubicado en la calle Santa Fe 990 de esta ciudad, libre de pasivo. Reclamos de ley al martillero Indalecio González Theyyler, Corrientes 1044, Rosario.
8750. 14|10 al 20|10|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nom. secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|.Otro s|.Ejec. de Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 19 de octubre de 1971, a las 17.05 horas en calle Brown 2537: Una sierra carnicera mod. Super-Gigante marca Bianchi Legítima Nº 23414, con motor Nº 30852, con base de $ 2.374.40. De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto, en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, octubre 11 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
8736 14|10 al 18|10|1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos ... T.E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	40061 / 66666
POLICIA FEDERAL ... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica ... T. E.	45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

RUTA LIBRE

—El martes arribó a nuestro país la esposa de Carlos Reutemann, "Mimicha" y su hijita Cora. El volante santafesino consagrado sub-campeón europeo de F - 2, quedará en el viejo mundo un tiempo más y luego intervendrá en la temporada a realizarse en Brasil en noviembre próximo. Luego vendrá a Córdoba, carrera que se realizará en el Oscar Cabalén.

x-x

—En la fecha pueden producirse novedades en el caso Di Palma-Vuelta de Santa Fe. De todas formas, son muchas las novedades que se van a desarrollar en los próximos días. Existe malestar y confusión. Hace falta una mano dura, que encare el automovilismo deportivo con firmeza y decisión, sin dejar de aplicar el criterio ecuánime cuando sea necesario.

x-x

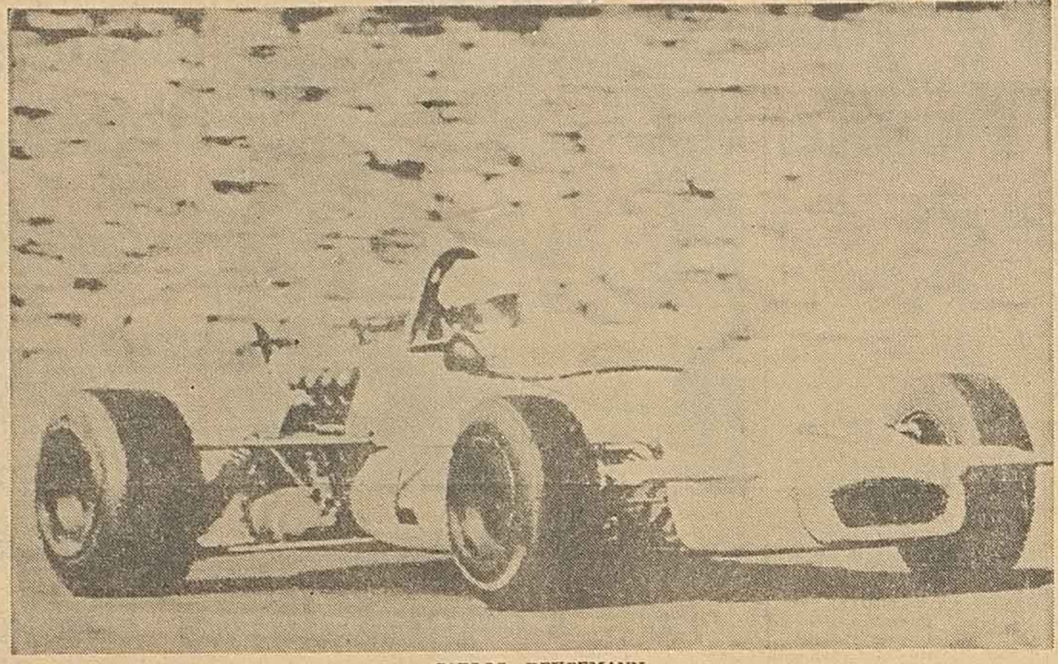
—San Jorge listo para recibir el Turismo Grupo 2 el próximo domingo. Será la octava fecha del Campeonato Zonal Santafesino y se correrá en un circuito de 2.150 metros de tierra compactada. También habrá Turismo Nacional en las clases de hasta 850 y de 1.300 a 2.000 cc. Es posible que participe Angel Rubén Monguzzi.

x-x

—Otras competencias en el orden provincial se llevarán a cabo el domingo 17. La Limitada 29 estará presente en Bigand; la Limitada 27, en Las Varillas, provincia de Córdoba y los Midgets en Sunchales. Son tres realizaciones que apasionan en sus respectivas zonas. En Gálvez habrá motociclismo.

x-x

—El secretario rentado de la Asociación de Pilotos de F - 4, Horacio Alaniz, nos manifestó que es intención de la Asociación crear una escuela de pilotos de competición. El proyecto se llevaría a cabo dentro de poco tiempo y es otro aporte más de la F - 4 a nuestro automovilismo deportivo.



CARLOS REUTEMANN
Estudia importantes propuestas para incursionar definitivamente en la Fórmula 1, Ken Tyrrel interesado en él

Carlos Reutemann con un Brillante Panorama en F1

En los próximos días, tal vez horas, pueden producirse importantes novedades en relación al futuro de Carlos Alberto Reutemann.

La actuación cumplida por el piloto santafesino el último domingo tiene que ser analizada exhaustivamente. Al parecer, existe disconformidad en el piloto que tuvo que desarrollar un ritmo de carrera que no respondió a sus deseos. La orden impartida desde Buenos Aires, por parte del Automóvil Club Argentino, ratificada públicamente por el señor Armendáriz, desde Roma, el mismo día de la carrera, imponía a Reutemann una cautelosa actuación en busca de clasificarse entre los cinco primeros puestos en lugar de ir en busca de la punta.

La gente del ACA. pensó más en la obtención del subcampeonato que en las posibilidades de ir en busca de la corona. La colocación de neumáticos no aptos para ejercer mejores performances conspiraron notablemente con sus posibilidades. Nos preguntamos nosotros. ¿Si Peterson. que es el puntero del campeonato, sale a buscar la punta sin especulaciones, se justifica la actitud de Reutemann? Creemos que no. O mejor dicho, no debe aceptarse la orden que le impusieron al santafesino, quien una vez terminada la carrera se alejó del lugar sin subir al podio de los vencedores.

Con guitarra es otra cosa. Ese refrán puede traerse a colación el próximo domingo, cuando Peterson y Reutemann estén nuevamente frente a frente en el mismo circuito. Esta vez sin privaciones y con los neumáticos que realmente debe llevar el Brabham del "Lole". Creemos que todo el pueblo italiano espera la carrera del domingo en Vallelunga con gran expectativa. El volante latino tiene dos desafíos por delante. El de Peterson y el de mostrar a sus allegados que estaban equivocados el último domingo.

Pero, capítulo aparte, para muchas otras novedades. Que Reutemann tiene una plaza asegurada en Brabham no es una novedad. Hace meses que venimos sosteniendo esa posibilidad. Que el piloto tenía deseos de incorporarse a Ferrari, también lo dijimos en su oportunidad. Pero ahora, cuando los contratos de pilotos están en danza, surgen alternativas muy auspiciosas. Por ejemplo, Ken Tyrrel, el mánager y capo-escuadra del campeonísimo Jackie Stewart. habría elevado un ofrecimiento a Reutemann para que el 23 de enero corra en Buenos Aires uno de sus tres coches, formando equipo con Stewart y Francois Cevert. Al parecer, esa alternativa puede resultar importantísima para un hombre que recién se inicia en la Fórmula 1.

Si ese ofrecimiento es tentador, no menos resulta el de March, quien desea contar en 1972 con Ronnie Peterson, quien por contrato está ligado hasta fin de esa temporada, y como piloto número dos a Carlos Reutemann. La amistad entre los pilotos mucho tiene que ver en todo esto y de allí que también se torne muy factible esta variante.

El domingo, luego de la carrera de Vallelunga, todo puede aclararse para el cerebral representante argentino que está en los ojos de las principales escuderías de todo el mundo.



RONNIE PETERSON
El sueco lo quiere a Reutemann de compañero en el equipo.

América y Libertad Juegan Esta Noche

La novena fecha del torneo superior de básquetbol se jugará íntegramente esta noche con la realización de los nueve encuentros que marca la programación estipulada por la Asociación Rosarina de dicho deporte. De ellos sobresale, sin desmedro de ningún otro, el partido que sostendrán en la calle Tucumán 2159, los conjuntos de Sportivo América y Libertad. Como se sabe, el último de los citados es uno de los dos invictos que quedan en primera y, además, es puntero junto a Témperley; en tanto que los locales resignaron la condición de invictos la semana anterior, cuando cayeron derrotados en tiempo suplementario ante Horizonte, en cancha de éstos. Estas alternativas, además de las condiciones deportivas que poseen ambos conjuntos, hacen que dicho encuentro resalte sobre el resto de la jornada, que cuenta con partidos de atracción en la mayoría de ellos.

Otro evento que puede ser del agrado del público será, indudablemente, el que disputará en Ayacucho 2167, el dueño de casa —Témperley— y Horizonte, conjunto éste que en el presente torneo está cumpliendo una buena campaña, como queriendo reeditar los antecedentes que tiene dicha institución en este deporte. Del conjunto local, ya lo dijimos, es puntero e invicto. Con eso es suficiente.

El resto de la jornada comprende estos encuentros y canchas: en Iriondo 375, Los Rosarinos Estudiantil v. Náutico Sportivo Avellaneda; en Mitre 270, cancha de Policial, Calzada cotejará con Rosario Central; en Ituzaingó 1578 Ben Hur v. Unión y Progreso; en 25 de Diciembre 2555, Atalaya v. El Tala; en Urquiza 3762, Sportivo Constitución v. Ciclón; en San Luis 4471, Servando Bayo v. Echesirtu, y en 1º de Mayo 2143, Sportsmen Unidos v. Provincial.

RESULTADOS DE ANOCHE

Tal como estaba anunciado, anoche se jugó un match de primera y se completó otro. En cancha de Ben Hur el conjunto de Ciclón obtuvo la victoria ante el local por 66 a 62; mientras que en cancha de Atalaya completaron tiempo los conjuntos de dicho club y Echesortu, quienes debieron jugar 17 minutos y 19 segundos, arrancando con el marcador de 28 a 18 en favor de Atalaya, equipo éste que se alzó con la victoria por 60 a 41.

GANO VELOCIDAD

También en segunda división de ascenso hubo un encuentro. El mismo correspondía a la segunda fecha de este torneo y estuvo a cargo de Velocidad y Resistencia e Internaciona., en cancha de éstos. El marcador final favoreció a los del "rayo" por 69 tantos contra 58

REUNION POSTERGADA

No se efectuó en la víspera la reunión de clubes de tercera división de ascenso, a la cual había citado la Asociación Rosarina. El motivo de la postergación se debió a la poca concurrencia de clubes que militarán en esa división en el corriente año. Posiblemente la misma se realice mañana, a las 20, en la sede de la calle Laprida 1426

TEMPERLEY-AMERICA

El match entre Témperley y Sportivo América, correspondiente al torneo Copa de la Provincia, se jugará, como se había fijado, pasado mañana en cancha de los primeros. El horario estipulado definitivamente es a las 19



Aldo Corizzo, buen valor verdolaga.

COMPLETAN LA FECHA

C. FEDERAL, 14 (AP.) — River Plate y Gimnasia y Esgrima de La Plata se enfrentarán hoy en partido atrasado por la segunda fecha del campeonato Nacional de fútbol.

El cotejo comenzará a las 20.45 y se disputará en la cancha de River Plate con la dirección de Teodoro Nitti.

Las probables alineaciones son:

RIVER PLATE: Barissio; Dominichi, Rodríguez, Laraignée y Osvaldo Pérez; Merlo, López y Alonso; Pignani, Morete y Más.

G. Y ESGRIMA: Gatti; Gonzalo, Gotfrit, Martínez y Zyvoica; Meija y Santiago; Roselli, Montagnoli y Castiglia.

Designaron a Futbolistas

C. FEDERAL, 14 (AP). — Diecinueve futbolistas aficionados quedarán a disposición de la Asociación del Fútbol Argentino desde el 24 de octubre, para integrar el equipo que debe intervenir en las eliminatorias para las Olimpíadas de Munich, de 1972.

Esos futbolistas, que viajarán a Colombia en noviembre, no podrán integrar sus equipos pese a que la mayoría juega en primera división y se encuentra en pleno desarrollo del campeonato Nacional.

Las designaciones recayeron en: Vidalle, Bongiovanni, Romero y Potente, de Boca Juniors; Leyes, Lavorato y Mendoza, de Huracán; Rebotaro, Berta y Santamaría, de Newell's Old Boys; Batocletti y Jorge, de Rácing; Oruezábal y Lamberti, de Vélez Sársfield; Osvaldo Pérez, de River Plate; Peña, de Argentinos Juniors; Scotta, de San Lorenzo; Cabral, de Platense y Di Meola, de Colón.

INTIMACION

Cuatro jugadores del Club Platense intimaron a la institución por diez días para que se les abonen haberes adeudados. La intimación la efectuaron Troncone, Piris, Caffaro y Gatti ante la Asociación del Fútbol Argentino.

Los jugadores reclaman el pago de los sueldos por agosto y septiembre; premio del partido con Boca Juniors y las cuotas de la deuda del año pasado correspondientes a noviembre y diciembre.

Campagna en Gran Estado

Tonos brillantes promete alcanzar la reunión pugilística que se realiará mañana viernes en el Club Ñaró, primera de la nueva temporada de verano que habrá de desarrollarse en la mencionada institución, cuyas autoridades juntamente con el promotor Eugenio Pereyra, se han abocado a la preparación de un programa de peleas que incluye a caracterizadas figuras.

La primera de ellas será el destacado púgil correntino Venancio González más conocido en el mundillo del bo, como el mismo Venán Zales, quien en el principal combate del viernes enfrentará al doble campeón rosarino Julio Campagna, boxeadores estos que ya se enfrentaron en el Luna Park, donde el triunfo le corespondió a Zales, elemento este que ha combatido frente a los más encumbrados de la categoría. Esta circunstancia en mucho reforzará los atractivos de esta lucha, ya que en el caso de que Campagna logre la victoria, ésta lo habilitará para encarar con firmeza sus aspiraciones de disputar el título argentino. De allí el entusiasmo que se advierte en Campagna durante su entrenamiento, que viene realizando con la colaboración de Pedro Berón, Octavio Escauriza y Martín Juárez, mientras que Zales, ha estado trabajando en el Luna Parrk junto a Abel Cachazú y bajo la dirección de su manager Bruno Alcalá. El boxeador visitante llegó hoy, jueves, al medio día a nuestra ciudad y luego a las 17.30, pondrá término a su preparación en el Ñaró Boxing Club.

El programa a desarrollarse comprenderá tres combates previos, en los que se enfrentarán, Aníbal Escobar y Félix Gómez, en peso mosca; Juan López con Oscar Pereyra y Pedro Fernández con Oscar Sosa, en peso liviano.

Las entradas para esta reunión se podrán adquirir esta tarde en las instalaciones del Ñaró Club, cuyas autoridades han comunicado que no habrá entradas de favor.

TABLA DE POSICIONES

CLUBES	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Pts.
LIBERTAD	8	8	—	661	523	8
TEMPERLEY	8	8	—	500	416	8
ROSARIO CENTRAL	8	6	2	565	518	6
SPORTIVO AMERICA	6	5	1	417	358	5
CICLON	7	5	2	357	326	5
HORIZONTE	8	5	3	622	605	5
PROVINCIAL	8	5	3	567	568	5
SERBANDO BAYO	7	4	3	413	414	4
LOS R. ESTUDIANTIL	8	4	4	441	416	4
N. SP. AVELLANEDA	8	4	4	543	519	4
UNION Y PROGRESO	8	4	4	525	505	4
ECHESORTU	8	3	5	503	550	3
SPORTSMEN UNIDOS	8	3	5	509	638	3
ATALAYA	8	2	6	452	519	2
EL TALA	8	2	6	508	580	2
BEN HUR	8	1	7	508	559	1
SP. CONSTITUCION	8	1	7	461	554	1
CALZADA	8	—	8	378	437	—

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
Juan M. H. Benítez Elicoche

Por disposición del señor juez del Trabajo de la 1a. Nominación Dr. Enrique Veiga, el secretario que suscribe hace saber que en los autos D'Andretta, Juan Bautista c|.Otros s|. Cobro de Salarios e indemnización se ha dispuesto que el martillero Juan Martín H. Benítez Elicoche, venda en pública subasta el 26 de octubre de 1971 a las 16 horas en calle San Lorenzo Nº 847|849, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles:: Un compresor alta y baja motor 5 HP M. Galvo Hnos. para 250 libras; 1 máquina de armar cubiertas marca Mayne baja talón automática; 1 gato hidráulico para 5 tt.; 1 crique hidrulico para 1 1|2 tt.; un abrecubiertas neumático Maine Nº 518; 2 amoladoras 1 HP y 1|2 HP; 1 caja de hierro Record; un eje flexible motor eléctrico; 2 escritorios metálicos siete cajones; 1 escritorio metálico 4 cajones; armario metálico 2 puertas corredizas; otro, dos puertas; 19 máquinas recauchutaje; en caso de no terminar proseguirá la subasta en los siguientes días hábiles a la misma hora y mismo lugar, hasta terminar. Pago total en dinero efectivo. Comisión 10 %. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Felipe Rodini, abogado, secretario. Rosario, 13 de octubre de 1971. Felipe Rodini, secretario.

8733 14|10 al 18|10|1971

Remate por
Marcelo Andrés Brochier

Por disposición señor juez Paz Letrado Primera Sección, esta ciudad, se hace saber: Que en autos Carlos Vallejo e Hijos S. R. L. c|.Otros s|.Ejecución Prendaria" (Expte. número 265|71) se ha dispuesto, que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta, 3 noviembre 1971, 17.20 horas, en local Asociación Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos Nº 238, esta ciudad, con base $a. 224,55, y en caso no haber intersados, seguidamente sin base, y mejor postor, lo siguiente: Un grabador marca "Sony" Nº 1130 modelo TC - 909, en estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno verificada la subasta. Quien resulte comprador, deberá abonar al martillero en acto del remate, y en dinero efectivo, importe total de su compra más la comisión de ley del 10 % la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 13 de octubre de 1971. Vicente Mammana, secretario.

8731 14|10 al 18|10|1971

Remate por
Marcelo Andrés Brochier

Por disposición señor juez Paz Letrado, Primera Sección esta ciudad, se hace saber: Que en autos "Carlos Vallejo e Hijos S. R. L. c|.Otros s|.Ejecución Prendaria (Expte. Nº 569|71) se ha dispuesto, que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta, 3 noviembre 1971, 17.10 horas, en local Asociación Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos Nº 238 esta ciudad, con base $a. 627,90, y en caso no haber interesados, seguidamente sin base y mejor postor, lo siguiente: Un grabador marca "Sony" Nº 3901, modelo TC 70, en estado en que se encuentra, y que podrá ser revisado por interesados, haciéndose conster, no se admitirá reclamo alguno, verificada la subasta. Quien resulte comprador, deberá pagar al martillero en acto remate y dinero efectivo, importe total de su compra, más la comisión de ley del 10 %, la que es a su cargo; todo lo que se hace saber, a sus efectos. Secretaría, Rosario, 13 de octubre de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.

8732 14|10 al 18|10|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Manuel Núñez Reguero, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 11 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8734 14|10 al 27|10|1971

Remate por
Sebastián Sánchez

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Carlos Perel; secretaría de la autorizante, hace saber que en los autos caratulados Elías Emilio Favier c|.Otra" s|Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero Sebastián Sánchez, venda en pública subasta el día 22 de octubre del corriente año, en las puertas del juzgado de Villa Constitución, a las 11.30 horas, con la base de $a. 975,71 o sea la catorseava parte del avalúo total, por tratarse de partes indivisas; de no haber postores, se hará la segunda subasta retasada y la 3a. Sin Base; del lote de terreno con todo lo edificado, plantado y clavado, situado en la ciudad de Villa Constitución de la provincia de Santa Fe designado con el Nº 10 de la manzana 3 del plano registrado bajo el Nº 8478|951, ubicado en la esquina formada por las calles 2 de Mayo y Bolívar hacia el N.O. y sobre esta última, mide 26,05 metros de frente, al S.O. por 43,10 metros de fondo, lo que forma una superficie de 1.123 metros cuadrados; linda además al N.O. con el lote 9 y al N.E. con el lote 14; al S.E. con los lotes 11, 12 y 3 del mismo plano. El dominio se encuentra inscripto al tomo III folio 157 Nº 103127, fecha 1965, partida 416993|15 Departamento Constitución. El Registro General de Propiedades Informa: que a nombre de la demandada no existen inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: 1) Al tomo 78 E, folio 2886 Nº 151881, ordenado por el señor juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com. en los autos caratulados Elías Emilio Favier c|.Clorinda Brumilde Romero" s|.Demanda Ejecutiva por la suma de pesos 330.000.— m|n., entró 2|9|69. 2) Oficio 180790 ordenado por el Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 11a. Nom. el que ordena previa búsqueda de bienes y en su defecto Inhibición en los autos caratulados "Com. La Rosarina S. A. C. A. I. c|.Aseguramiento de Bienes', por la suma de $ 900.000.— m|n. Entró 26|12|69. Rosario, octubre 11 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

8744 14|10 al 18|10|1971

Remate por
Alfredo A. Romito

Dispuesto señor juez 1a. Ins. C. y Com. 13a. Nom. en autos "Metalúrgica Constitución S. A. c|.Otros - Ejecución de Prenda con Registro" martillero Alfredo A. Romito subastará próximo 21 octubre 9.30 horas en ruta 9 km. 245 (cedido) con base $ 2.500.— y Sin Base, mismo acto, lo siguiente: Omnibus usado chasis Isoblock motor Nº 4333 K-R-11 marca International carrocería frontal capacidad 42 pasajeros rodado 1000x22 patente FF842. Pcia. Santa Fe. Bien a la vista disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores subasta. Comprador abonará acto remate total del precio más comisión martillero dinero efectivo. Rosario, secretaría, octubre 11 de 1971. Dra. Beatriz Raquel Etchegaray, secretaria.

8743 14|10 al 18|10|1971

LEY Nº 11.867

Conforme a la ley nacional Nº 11.867 se hace saber, que el señor René Barrionuevo domiciliado en la calle Viamonte Nº 4224 de la localidad de Rosario, trata de vender a la señora Lidia Ana Rudolf de Santi, domiciliada en Ituzaingó 4185, Rosario, su negocio denominado Granja y Rotisería Santa Rosa ubicado en Viamonte 4224. Reclamos por el término de ley a René Barrionuevo con domicilio en Viamonte Nº 4224.

8742 14|10 al 20|10|1971

Remate por
Francisco B. Ventura

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación la secretaría autorizante hace saber: Que en los autos caratulados Rocha Raúl, contra otro juicio Ejecutivo, se ha dispuesto que el rematador don Francisco B. Ventura, proceda a vender en pública subasta el día 26 de octubre de 1971, a las 16 horas, en la calle Alem 1411, de esta ciudad de Rosario, Sin Base y al mejor postor, y en el estado que se encuentran, los siguientes bienes muebles: Un escritorio de cuatro cajones, metálico; Un archivo metálico de cuatro cajones; Una mesa para máquina de escribir de madera. Un armario metálico de dos puertas corredizas; tres sillas con armazón de hierro tapizadas en plástico; Un juego living compuesto de sofá y dos sillones tapizados en plástico; tres banquetas de 2,50x1,20 mas o menos con asiento en plástico; Un banquito c|.asiento plástico; tres sofás tapizados en tela; Un ventilador de 16" sin marca; Un sofá tapizado plástico, todos los muebles se encuentran a la vista y son usados. El comprador deberá retirarlos una vez terminado el remate, siendo el pago al contado y en efectivo, más la comisón de ley (10 %). No se admiten reclamaciones posteriores a la subasta. Edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales. Rosario, octubre 1º de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

8735 - 14|10 al 18|10|1971

C. Córdoba Mantiene sus Pretensiones

Jornada halagüeña para el fútbol rosarino resultó la de ayer, correspondiente a la vigésima novena fecha del campeonato de Primera "C", de la Asociación del Fútbol Argentino. Central Córdoba no tuvo mayores inconvenientes para someter a Ferrocarril Midland por 5 tantos contra 0. Argentino, por su parte, luego de estar en ganancia por 2 a 0, fue igualado angustiosamente por Villa Dálmine en dos tantos por bando.

Almagro, que comparte el primer puesto en la tabla con Central Córdoba, fue vencedor de Argentinos de Quilmes por 3 a 0. Tigre, otro de los candidatos al título, sometió a Sportivo Italiano por la mínima diferencia.

(o) SIN PROBLEMAS

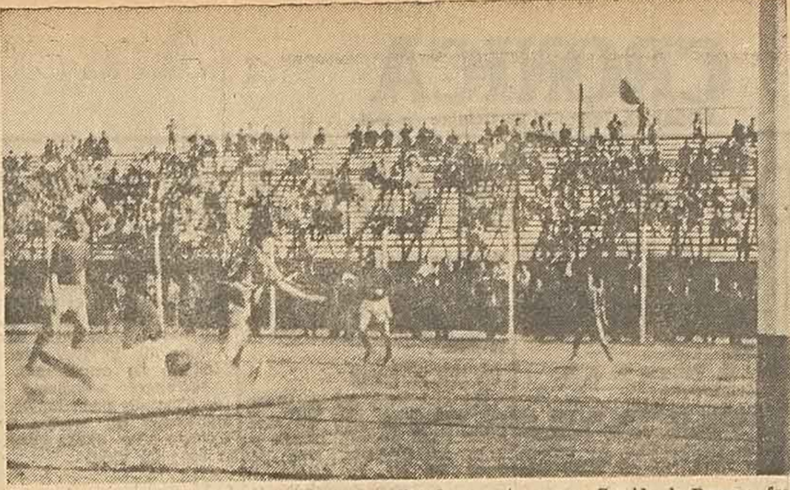
Los "Charrúas" eslabonaron ayer un rotundo éxito. Sin mayores complicaciones doblegaron al discreto Midland por cifras contundentes: 5 a 0, luego de un primer tiempo que ya favorecía a los rosarinos por 3 a 0. El centroatacante local Martínez, fue la gran figura del equipo y de la cancha. Logró anotar cuatro tantos y estuvo en condiciones de aumentar esa cantidad en otras ocaciones. Ello habla de la codicia puesta de manifiesto en favor de su casaca y de la fe ganadora de Central Córdoba en la presente competencia. La visita solamente ofreció entusiasmo, pero nada pudo hacer para impedir la notable superioridad ejercida por los dirigidos por Rodolfo Rivoiro.

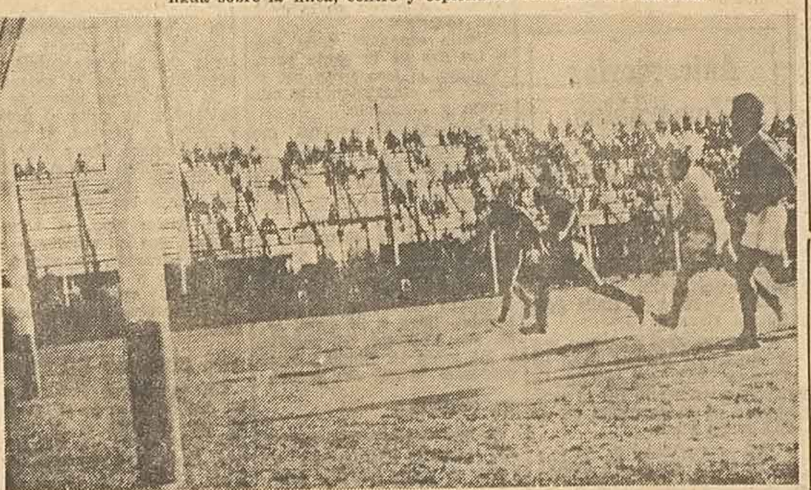
(o) ARGENTINO BIEN

Está visto que Argentino sigue cumpliendo sus mejores actuaciones como visitante. Pasan las fechas y esta afirmación expuesta a comienzos de temporada no observa variante alguna.

Ayer el conjunto "Salaito" mereció mejor suerte que el empate. Hizo méritos más que suficientes a lo largo del partido y luego de estar en ganancia por 2 a 0, empato con el fuerte equipo de Villa Dálmine, que también aspira a lograr el título. El angustioso e inmerecido empate llegó a los 42' del complemento cuando el rosarino Cavallaro sometió al cuidapalos visitante. La igualdad llegó merced al desesperado ataque de Villa Dalmine por no perder el partido y las posibilidades. La defensa rosarina defendió bien, pero no pudo evitar la caida.

Buen empate de Argentino que sigue en la lucha. Está a 6 puntos de Central Córdoba y Almagro, pero con posibilidades. Los próximos partidos serán fundamentales


El mejor de los cinco goles, fue el tercero, reflejado en esta escena. Corrida de Romero, frenada sobre la línea, centro y espléndido cabezazo de Martínez.


Aquí se cerró la cuenta. Galardi proyectó sobre la izquierda para Lapuente, quien al advertir la entrada de Martínez le cedió la pelota para que éste venciera a Carreras.

Pueden Producirse Novedades en la Formación Ñulista

Esta mañana el plantel de Newell's Old Boys reanudó su preparación luego del empate del último martes frente a Belgrano, de Córdoba.

Los jugadores Juan Carlos Montes y Ramón Ledesma trabajaron en forma liviana. Se considera que esta noche el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino aplicará una fecha de suspensión a Ledesma, ya que acumuló cuatro amonestaciones, es decir el límite establecido para recibir una fecha de castigo. Su lugar será ocupado por Chazarreta o bien por Rebottaro. La última palabra la tendrá el técnico Dellacha.

En cuanto al ataque para el match del domingo contra San Martín, en Mendoza, será el mismo que actuó frente a los cordobeses. Santamaría en la punta derecha, Obberti en el centro y Mendoza como número once. El brasileño Marcos Pereyra Martins recién reanudará sus ejercicios la semana próxima.

Si Montes no se recupera de la lesión que observa en estos momentos, su plaza será confiada a Martínez. De lo contrario el entrenador deberá decidir sobre la participación del eficiente mediocampista que convirtió el segundo gol rojinegro en el último partido. No será extraño que lo haga en sustitución de Silva. Mañana, luego de la práctica de fútbol, se podrá tener una idea más cercana a la realidad de los hechos.

El viaje de la delegación ñulista a Mendoza, se producirá el sábado a las 14.30 desde Fisherton en vuelo que viene de Buenos Aires y finaliza en Chile. El regreso está previsto para el domingo, también en avión, pero en vuelo que sale a las 20 horas y se dirige directamente a Buenos Aires. Desde allí los rosarinos vendrán en ómnibus hasta Rosario.


RAMON LEDESMA

Conflicto en Independiente

Serio conflicto en el plantel profesional del Club Independiente. Los jugadores exigen a la comisión directiva de la entidad el cumplimiento de lo estipulado en caso de ganar el certamen Metropolitano y que era de 5.000.000 de nacionales. Los directivos solamente ofrecieron la mitad. El director técnico, Cap, se solidariza con los futbolistas y en caso de no cumplirse lo convenido presentará su renuncia.

CENTRAL JUGARA EL SABADO

También Será Nocturno el Match de la Cuarta Fecha

La delegación de Rosario Central regresó en perfectas condiciones de Santiago del Estero y en la fecha reanudó su adiestramiento para el match correspondiente a la tercera fecha del certamen Nacional y que disputará el sábado a las 21, en nuestra ciudad, con Estudiantes de La Plata.

No se anuncian variantes en la formación. Es decir que Angel Labruna confía plenamente en los hombres que vienen desempeñándose con sumo acierto en los últimos compromisos.

José Agustín Mesiano, que hace algún tiempo fue sometido a una intervención quirúrgica por parte del doctor Luis Alejandro Martínez, se recupera normalmente y estará en condiciones de hacer fútbol oficial en pocos días.

Si bien es cierto que la atención de jugadores y directivos está centrada en la disputa del sábado venidero, ya se están efectuando las gestiones para el traslado de la delegación centralista que viajará a Mendoza para cumplir con el cuarto partido del torneo. Como se sabe, Central el miércoles próximo enfrentará en Godoy Cruz a Gimnasia y Esgrima. Se considera muy factible el viaje por vía aérea el martes a las 14.30 desde Fisherton en vuelo de Aerolíneas Argentinas. El retorno podría producirse el jueves, por el mismo medio, pero con arribo a Santa Fe o Buenos Aires, ya que no hay vuelos directos a nuestra ciudad.

TITULOS PATRIMONIALES

Las autoridades de Rosario Central han acordado un plazo hasta el 31 del actual para todas aquellas personas que se encuentran con atraso respecto a los pagos de los títulos patrimoniales. Los interesados deberán concurrir a la sede de la institución y actualizar dicha obligación, mediante el pago de cuotas a fijarse, hasta llegar a la normalización de los mismos.

CONSCRIPCION DE SOCIOS

De acuerdo a un comunicado emitido por el Club Rosario Central, se informa que sigue con renovado entusiasmo la conscripción de socios, pudiendo los interesados llenar los requisitos necesarios en la sede de calle Mitre 857.

EXCELENTE CAMPAÑA

Una brillante campaña está cumpliendo el conjunto de cuarta división "B" de la entidad auriazul, que interviene en los campeonatos oficiales de la Asociación Rosarina de Fútbol. El conjunto, que lleva disputados hasta el presente 19 partidos, ha totalizado 37 unidades, lo que significa que ha triunfado en dieciocho oportunidades, empatando uno solo de los cotejos jugados. Además, ha convertido 86 goles mientras que su valla fue vencida en 16 ocasiones, contando en sus filas con el goleador del certamen Darío Marchano, que lleva convertidos ya 30 goles.

El equipo es dirigido por el señor Carlos Timoteo Griquol, actuando como delegado José Antonio Santacono y lo integran los siguientes jugadores: José Miguel Gabriel, Adelmio Abel Aguirre, Juan Carlos Elías, José Humberto Romero, Sergio Ramón Paoli, Eduardo García, Aldo Daniel Argüello, Angel Omar Peralta, Enrique Carlos De Giorgi, Jorge Roldán, Raúl Aldo Bertea, Osvaldo Ricardo Cáceres, Miguel Angel Nozzi, Darío Marchano, Edgardo Luis Paruzzo, Oscar Alfredo Rubiola, Hugo Ricardo Aimetta y Ricardo Julio Guidoni.


Pesos más o menos. Bustos estaría listo para emigrar.


Equipo de cuarta división "B" de R. Central que tan brillante campaña está cumpliendo.

EL DIALOGO...

Los dirigentes de Guarani Antonio Franco de Posadas habían vivido hasta ahora más o menos tranquilos, pero su participación en el "Nacional" ha terminado con esa paz.

—Eso ocurre en todo club chico que no cuenta con los recursos ni los medios necesarios para afrontar una campaña semejante.

—Fíjese que horas antes del partido de Boca Juniors, que perdieron 1 a 0, tuvieron que ensanchar y alargar el campo de juego, construir una tribuna de madera, reacondicionar los vestuarios coloeando bancos y duchas, etc., etc., en un tiempo récord, y además resolver un planteo económico de los jugadores que reclamaban pagos de premios y sueldos atrasados y también 20.000 pesos por salir a la cancha y 10.000 por punto.

—¿Y cómo se resolvió el "problemita"?.

—Los dirigentes del Guaraní Antonio Franco comprendieron que las exigencias de los jugadores momentos antes de su partido con Boca Juniors los había colocado entre la espada y la pared y accedieron a sus reclamaciones.

—Eso quiere decir que el mal cunde, y que los planteos puestos de moda por muchos jugadores de la A. F. A. en estos últimos tiempos ya han tenido sus imitadores en el interior del país.

—Y además que los directivos de la entidad posadeña deberán pensarlo muy bien antes de procurar su clasificación para el "Nacional" el año venidero.

"Este es el "Chango" Gramajo que Conocemos"

El público que asiste a los espectáculos de fútbol entre nosotros, y que sólo conoce a sus jugadores predilectos a través de la distancia ó por simples referencias, suele tener de la mayoría de ellos una imagen distorsionada, lo que ha determinado que se hayan cometido a veces algunas apreciaciones bastantes injustas por cierto.

Porque ocurre que la gente se deja influenciar con mucha facilidad, especialmente por voces amigas a crear un clima que no es precisamente el ideal, y se registran entonces esos errores que han hecho aparecer a determinados jugadores bajo un manto que está lejos de significar un halago para cualquiera de ellos.

Por ejemplo, son pocas las personas que están en condiciones de afirmar quién es y cómo es Roberto Artemio Gramajo. Y no porque el muchacho santiagueño sea un individuo difícil ni cosa que se le asemeje. No. Nada de eso. Gramajo es idéntico a cualquiera de nosotros, con los mismos aciertos y defectos, pero eso sí con una ventaja sobre algunos: su sinceridad.

Y la verdad en un medio tan apasionante como el fútbol puede resultar un Boomerang" capaz de volverse contra uno en la primera de cambio.

Sin embargo, Gramajo se mantiene en su primitivo lugar, fiel a sus principios. Además, tiene un concepto elevadísimo de la amistad y del compañerismo, y como tal, su comportamiento dentro y fuera del campo de juego está perfectamente definido. Y no acepta por lo tanto que puedan existir otras personas capaces de quebrantar la línea de esas virtudes que según el diestro atacante auriazul constituyen el principal patrimonio del ser humano con palabras ó actitudes que no sean las que corresponde.

"Quizás, esta manera mía aclaró Gramajo—, sea un defecto pero yo nací así y no creo que pueda cambiar, y menos a esta altura de mi vida, aunque tampoco me gustaría, porque esa es la mejor herencia que he recibido de mis padres, y quiero conservarla intacta hasta el resto de mis días".

Y Roberto Artemio Gramajo rubrica sus palabras con una sonrisa de satisfacción. Porque pocos como el saben lo que cuesta llegar a la cima de los triunfadores, y más aún, lo difícil que resulta mantenerse en esa posición sin perder ninguno de esos atributos.

"Mi carrera de jugador conoció etapas difíciles, pero en ningún momento experimenté los síntomas del desaliento. ¿Y sabe por qué? Porque fue precisamente en esos instantes cuando tuve a mi lado todo lo que necesitaba para sobreponerme a ciertas amarguras, es decir, el afecto y el cariño de mi familia. Y me refugié en sus brazos donde conseguí olvidar muchas cosas ingratas".

Pero a pesar de todo no se advierte en el semblante del 'Chango" vestigio alguno de esa reacción que suele provocar en ciertos futbolistas las críticas que están lejos de reproducir elogios primitivos. Es que su fibra espiritual contiene la riqueza de los que han nacido en esta tierra para ennoblecerla con sus esfuerzos en el terreno deportiv.

"Fíjese que yo no soy nativo de esta ciudad ni tampoco inicié mi carrera en el fútbol en Rosario Central —prosiguió Gramajo—, pero me considero tan rosarino como el que más, y cada vez que me corresponde defender el prestigio de mi actual en la cancha pongo el mismo empeño que el resto de mis compañeros de equipo, la mayoría de los cuales como se sabe han surgido de sus divisiones inferiores".

Y Roberto Artemio Gramajo prosiguió hablando. Pero sus palabras giraron siempre en torno al mismo tema. Y se entusiasma cuando baraja las posilibidades de Rosario Central en el futuro de su campaña.

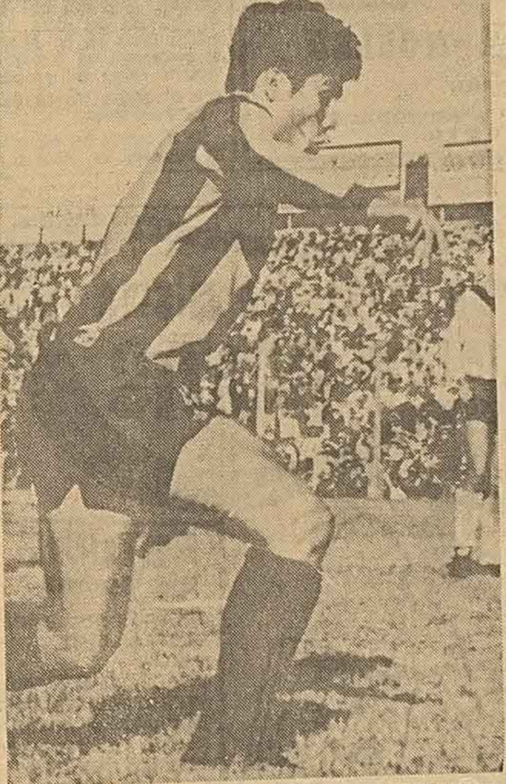
"Nos tenemos una fé bárbara —expresó—, y esperamos repetir este año la campaña realizada en el Nacional anterior, y hasta si es posible vamos a superarla".

Pero nosotros tenemos una pregunta a flor de labios, y cuando se la formulamos, Gramajo nos observa detenidamente antes de respondernos.

"¿Irme de Rosario Central? Sí, la verdad que lo he pensado algunas veces, principalmente cuando se trataba de proposiciones provenientes del exterior del país, pero otras tantas las he desechado, por el momento Me resulta difícil dejar las filas auriazules, y sobre todo, el afecto del público rosarino en general que me ha tratado siempre muy bien. Seguiré en Rosario Central hasta que sus autoridades y partidarios así lo consideren conveniente.

Y las tribunas centralistas podrán vocear el nombre del muchacho de La Banda por un rato largo todavía como símbolo de jornadas que poblarán de elgría el corazón de su hinchada. Porque en este Roberto Artemio Gramajo que hemos descubierto a los ojos de muchos vibran intensamente virtudes capaces de superar cualquier obstáculo hasta arribar a la meta ambicionada que es el triunfo de los colores auriazules.

GUARDAMETA


R. Gramajo, una línea inquebrantable que no todos conocen.

Sparta Ganó un Torneo

Cumpliendo una destacada actuación, el equipo del Club Sparta se adjudicó el campeonato interprovincial cuadrangular de fútbol que se realiara en la ciudad de La Falda. El equipo rosarino triunfó en su primera presentación frente a Capilla del Monte por tres a cero, con lo que ganó el derecho de jugar el match final frente a River Plate, de La Falda, que en el primer [illegible] derrotó por uno a cero a Villa Giardino.

El partido decisivo le correspondió a Sparta, que se impuso por uno a cero a River Plate, con un gol conseguido por Mastrángelo.

El equipo campeón, dirigido técnicamente por Jorge Mastroastonio y Juan Sanrejz, integró a estos jugadores: H. Serenelli, H. Ledesma, A. Cloeshey, O. Silva, N. Aresi, J. Orgaz, J. Figueroa, E. Pino, J. Mastrángelo, M. Galán, A. D'Ottavio, A. Urquiza, H. Galán, H. Pereyra, J. Holder y J. Orgaz.

LOS VETERANOS

La Mutual de Veranos del Club Sparta celebrará hoy con una cena el trigésimo segundo aniversario de su fundación. La misma tendrá lugar, a las 21, en las instalaciones del Club Argentino, donde de seguro habrán de darse cita viejas glorias del fútbol rosarino.

El Club del BIR Hará Cumplir un Certamen

Con motivo de celebrarse el tercer aniversario del Banco de Intercambio Regional, el club de esa institución bancaria ha organizado una serie de festejos, que darán comienzo esta noche, a las 20, en las instalaciones del Club Bancario con la realización de dos encuentros correspondientes a un campeonato cuadrangular de fútbol. A primera hora jugarán San Cristóbal y Federación Agraria, haciéndolo luego, Banco Español y Banco de Intercambio Regional.

Los ganadores de estos partidos disputarán el match final pasado mañana a las 10, mientras que ese mismo día, a las 11.30 se enfrentarán en básquetbol el conjunto de la entidad y el del Banco Español.

Finalizadas las competencias deportivas, se realizará en el mismo lugar un gran almuerzo de camaradería del que participarán funcionarios y empleados del banco, e invitados especiales, procediéndose en su transcurso a hacer entrega de los premios a los vencedores.

Hará Asamblea una Entidad Atlética

Esta noche, a las 21, en el local de calle 27 de Febrero 2672, se realiará la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Rosarina de Atletismo.

En la oportunidad, los reprntantp de las entidades afiliadas, procederán en primer término a dar lectura al acta de la asamblea anterior, para luego designar un vicepresidente en reemplazo del doctor Néstor S. Bofrelli,

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 14 de Octubre de 1971

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

TE - CANASTA—

El 21 del corriente mes, la Liga de Madres de Familia del Santísimo Sacramento, ofrecerá un té-canasta. Habrá un desfile de modelos y se exhibirán pelucas. Lo recaudado se destinará a favorecer diversas iniciativas en el ámbito del templo. Las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 67467, 63925 y 816381

RINCON INFANTIL CRISTIAN



SEBASTIAN MORASSI
(5 Meses)
Padres: Félix Morassi y Rita de Morassi
Rueda 1770
(Rosario)



VICTOR CABRERA
(3 Meses)
Padres: Miguel Cabrera y Laura de Cabrera
Magallanes 490
(Rosario)



CLAUDIA PONCE
(18 Meses)
Padres: Rigoberto Ponce y Eduarda de Ponce
Garzón 512
(Rosario)



ADRIANA BILBAO
(4 Años)
Padres: Alberto Bilbao y Gladys de Bilbao
Casilda 6164
(Rosario)



SILVIA MARTIN
(9 Meses)
Padres: Julián Martín y Gladys de Martín
Eucalipto 2860
(Rosario)



FERNANDO LIPALI
(6 Meses)
Padres: José Lipali y Cecilia de Lipali
Moreno 1956
(Rosario)

BODAS DE ORO—



El 10 de este mes, en la intimidad, festejaron sus cincuenta años de matrimonio los esposos D. Angel Vettorello Lamonato y doña Carolina Bovo de Vettorello, rodeados del cariño de familiares y amigos.

CASAMIENTOS—

Odera - Badia—

En la iglesia María Auxiliadora se consagrará esta noche, a las 21, la boda de la señorita Graciela Liliana Odera con el señor Juan Carlos Badie. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Dedia Gandara de Odera y María Josefa Vuelo de Badia, y los señores Angel Vuelo y Enrique Hernandez. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora Marta C. de Oficialdegui, las señoritas Elizabeth Huertas y Graciela Bianchini y el señor Juan Guenter.

Martínez Perviú - Seit Mollica—

Hoy, a las 20.45, en la iglesia del Inmaculado Corazon de María, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Ofelia Martínez Perviú con el señor Luis Alberto Seit Mollica. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ercilia Mollica de Seit y el señor Manuel A. Martínez. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Liliana Seit de Straziuso y el señor Manuel Martinez.

Prieto - Galmarini—

Mañana, a las 12, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirán los esponsales de la señorita Liliana Prieto con el doctor Darío Galmarini.

Piscione - Monti—

Pasado mañana se realizará el matrimonio de la señorita Susana María Piscione con el señor Jorge Monti. Suscribirán el acta respectiva, por la novia, la señora Gresilda Piscione de Borgna, la señorita Alicia Escobio y el señor Alfonso F. Piscione, y por el contrayente, las señoritas Susana B.ª Monti y Graciela Monti y el señor Ricardo Semino.

MISAS—

Por Dª Lyria M. de Aguilera—

Mañana, a las 8, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Lyria M. de Aguilera, al recordarse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Por Dª María Teresa Sanesi de Bermúdez—

En la capilla del cementerio El Salvador, se oficiará mañana, a las 9.30, una misa por el eterno descanso del alma de la señora María Teresa Sanesi de Bermúdez, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

Por D. Victorio B. J. B. Rosasco—

Pasado mañana, a las 9, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, se rezará una misa por el alma del señor Victorio B. J. B. Rosasco, al cumplirse el primer aniversario de su deceso.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 15 DE OCTUBRE

Santa Teresa de Jesús, Virgen

1582 — Se pone en vigencia el calendario Gregoriano que nos rige actualmente.

1608 — Nace en Italia Evangelista Torriccelli.

1785 — Nace en Chile José Miguel Carrera.

1809 — El virey Cisneros abre el puerto de Buenos Aires al comercio libre con las demás naciones, poniendo fin al monopolio de la Península en el Río de La Plata.

1820 — Combate de Nazca: En el Perú, las tropas argentinas de Lavalle y Rojas, combinadas, vencen a una división del marqués de Quimper.

1877 — Se establece en Bs. Aires el antiguo Monte de Piedad.

1907 — Muere el general Luis María Campos.

A LOS 4 VIENTOS

REFRAN HINDU

"No es agradable ser el segundo marido de una viuda, pero todavía es peor ser el primero".

EL POSTE LISO

En el centro del patio de un manicomio hay un alto poste cuya utilidad escapa a todos los internos. Uno de ellos, un día, se decide a trepar, y luego desciende. Al día siguiente, trepa con una etiqueta, que fija en la cima una tachuela.

Desde entonces, cada día, a las dos de la tarde exactamente, el loco trepa por el poste, lee atentamente la etiqueta y desciende.

Intrigado, el director del establecimiento interroga al pensionista. Pero éste se niega rotundamente a revelar su secreto: se encoge de hombros y se aleja silbando.

Picado por la curiosidad, el director se decide a trepar por el poste para esclarecer el misterio. Después de prolongados esfuerzos, el pobre hombre llega a la cima, saca sus anteojos del bolsillo, y lee sobre la etiqueta estas palabras: "Final del poste".

EL SECRETO

En un "party" los invitados estaban discutiendo en quién se podía confiar más: en los hombres o en las mujeres.

—No hay mujer en el mundo que pueda guardar un secreto —dijo uno de los presentes.

—No estoy de acuerdo —replicó la dama que estaba sentada delante de él—. Yo he guardado en el más riguroso secreto mi edad desde que tuve veinticuatro años.

—Un día lo dirá usted —comentó su contricante.

—¡Nunca! —exclamó ella—. ¡Cuando una mujer ha mantenido un secreto veinticuatro años, puede guardarlo toda su vida!

INVITACION

Una hermosa señora entra en una farmacia, sube sobre la báscula, introduce una moneda en la ranura y observa con aire preocupado el peso que marca el aparato.

Al cabo de un momento de indecisión, se quita el abrigo y vuelve a pesarse. El resultado tampoco ahora debe ser de su agrado, porque intenta pesarse por tercera vez, quitándose los zapatos.

Al llegar aquí, el farmacéutico, que ha observado todo el "drama", se acerca a la señora y ofreciéndole un puñado de monedas, le dice:

—¡Continue, señora, continue!

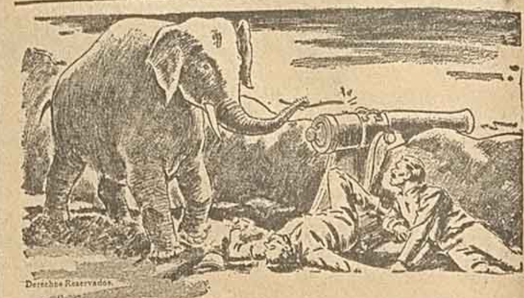
DOS DOCENAS DE ROSAS

Un estudiante rico encarga dos docenas de rosas para ser llevadas a su novia con motivo de su cumpleaños. "Una rosa por cada precioso año de tu vida", dice la tarjeta ecompañatoria.

El florista, sintiéndose generoso, pone dos rosas más, extra.

La muchacha se pregunta cómo su novio ha descubierto su verdadera edad.

Créase o No de Ripley



Derechos Reservados.



LA DISTANCIA EXACTA

Durante una causa por un choque automovilístico, el magistrado invita al testigo a que diga a qué distancia se encontraba del lugar donde se produjo el accidente.

—A 7 metros, 25 centímetros y 85 milímetros— contesta.

—¡Ese hombre miente! —contesta el abogado de la parte adversa—. ¿Cómo puede saber con tal exactitud a que distancia se encontraba del lugar del accidente?

—Lo sé —afirma el testigo—. He medido en seguida la distancia, porque pensé que algún cretino me la preguntaría (ALA).

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

